



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
INFORME DE AUDITORÍA PRACTICADA A LAS
INFORMACIONES INCLUIDAS EN LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

**Por el período comprendido entre el 1.º de enero de 2020
y el 31 de diciembre de 2024**

(OP N.º 005044/2025)



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA INFORME DE AUDITORÍA PRACTICADA A LAS INFORMACIONES INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Índice de Contenido

<u>CAPÍTULO</u>	<u>DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO</u>	<u>PÁGINA</u>
I.	INFORMACIÓN INTRODUCTORIA	
	1. Antecedentes	1
	2. Objetivos de la auditoría	1
	3. Alcance de la auditoría	2
	4. Base y disposiciones legales aplicables a la entidad	3
	5. Objetivos de la entidad	3
	6. Estructura organizativa de la entidad	4
	7. Principales líneas de autoridades	5
II.	DICTAMEN DE LOS AUDITORES DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	6
III.	INFORMACIONES FINANCIERAS DE LA ENTIDAD	9
IV.	OBSERVACIONES DE AUDITORÍA	43
V.	CONCLUSIONES	43
VI.	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO	44
VII.	CONCLUSIONES GENERALES SOBRE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO	101
VIII.	RECOMENDACIONES GENERALES	103
	ANEXOS	105



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA INFORME DE AUDITORÍA PRACTICADA A LAS INFORMACIONES INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

SIGLAS Y ABREVIATURAS

Cámara de Cuentas de la Republica Dominicana	CCRD
Cámara de Diputados de la República Dominicana	
Contraloría General de la República	CGR
Tesorería de la Seguridad Social	TSS
Dirección General de Contabilidad Gubernamental	Digecog
Dirección General de Contrataciones Públicas	DGCP
Dirección de Auditoría de la Cámara de Cuentas	DACC
Registro Nacional de Contribuyente	RNC
Número de Comprobante Fiscal	NCF
Cédula de Identidad y Electoral	CIE
Impuesto Sobre la Renta	ISR
Dirección General de Impuestos Internos	DGII
Decisión	DEC
Número	N. °

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
INFORME DE AUDITORÍA PRACTICADA A LAS INFORMACIONES
INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS
Período comprendido del 1.º de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2024

I. INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

1. Antecedentes

Hemos auditado las informaciones financieras incluidas en los estados financieros de la **Cámara de Diputados de la República Dominicana**, acogiéndonos a las instrucciones dispuestas en el oficio n.º 005044/2025, emitido por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana en fecha 13 de junio de 2025, cumpliendo con el Plan Anual de Auditoría, aprobado por el Pleno de Miembros, según Decisión ADM-2025-009, de fecha 10 de junio de 2025, amparados en el artículo 60, de la Ley n.º 18-24 de fecha 27 de junio de 2024. Nuestra auditoría anterior a esta entidad fue efectuada al período 1.º de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019.

2. Objetivos de la auditoría

2.1 Objetivo general

La Ley n.º 18-24, de fecha 27 de junio de 2024. artículo 60.- Clases de control externo (Ley n.º 10-04 artículo 30), establece: “**Artículo 60.- Clases de Control Externo ... Párrafo I.** “*La auditoría financiera se realiza con el propósito de emitir observaciones, conclusiones, opiniones, disposiciones y recomendaciones sobre la legalidad y confiabilidad de la información presentada en los estados financieros y presupuestarios de las entidades sujetas al control de la Cámara de Cuentas*”.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

2.2 Objetivos específicos

Examinar, utilizando las guías especializadas emitidas por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), las transacciones, registros, documentos, informes y estados financieros, con el propósito de comprobar el cumplimiento de la entidad con las disposiciones legales vigentes aplicables, incluyendo las normativas contables, presupuestarias y de control interno, para así sustentar el dictamen sobre la razonabilidad y legalidad de las cifras e informaciones contenidas en los estados financieros de la entidad, por parte de los auditores asignados por la CCRD.

3. Alcance de la auditoría

La auditoría a las informaciones incluidas en los estados financieros de la **Cámara de Diputados de la República Dominicana** abarcó el período comprendido entre el 1.º de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2024, basados en la facultad que le otorga la Ley n.º 18-24, de fecha 27 de junio de 2024, a la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

La auditoría se realizó de conformidad con las Guías Especializadas elaboradas por la CCRD y las Normas de Auditoría Gubernamental. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros presentados en los Informes de Cierre Fiscal de la entidad están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Se ejecutaron procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. El juicio de los auditores participantes para la selección de los procedimientos se aplicó con la supervisión y aprobación de la Dirección General de Auditoría Externa de la Cámara de Cuentas, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la institución.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones y erogaciones realizadas por los funcionarios responsables, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

4. Base y disposiciones legales aplicables a la entidad

- Constitución de la República Dominicana, con modificaciones en fechas 13 de junio de 2015 y el 27 de octubre de 2024.
- Ley n.º 46-97, de fecha 18 de febrero de 1997, que otorga autonomía administrativa y presupuestaria al Poder Legislativo.
- Ley n.º 194-04 que modifica la Ley n.º 46-97 de fecha 22 de julio de 2004.
- Ley n.º 02-06 referente a la Carrera Administrativa del Congreso Nacional, de fecha 13 de diciembre de 2005.
- Ley n.º 01-06 que establece el Reglamento de aplicación de la Ley n.º 02-06 referente a la Carrera Administrativa del Congreso Nacional, de fecha 1.º de agosto de 2006.
- Reglamento Interno de la Cámara de Diputados, de fecha 24 de julio de 2024.

Otras disposiciones legales y normativas aplicables a la entidad se describen en el **anexo 1**.

5. Objetivos de la entidad

La **Cámara de Diputados de la República Dominicana** tiene como objetivo representar al Pueblo Dominicano, legislando a su favor, para el desarrollo y consolidación del Estado Social y Democrático de Derecho, así como fortalecer las atribuciones constitucionales de controlar y fiscalizar los demás Poderes del Estado.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

6. Estructura organizativa de la entidad

Los principales niveles y divisiones operativas y administrativas de la entidad, al final del período bajo examen 2020-2024, se estructuran de la siguiente manera:

Órgano sustantivo

- Pleno de la Cámara de Diputados
- Comisión General
- Bufete Directivo
- Comisiones permanentes

Órganos políticos

- Comisión Coordinadora
- Bloques Partidarios

Órganos de apoyo

- Secretaría General y sus dependencias:
 - Departamento de Coordinación de Comisiones
 - Oficina Técnica de Revisión Legislativa
 - Departamento de Elaboración de Actas de Sesiones
 - Departamento de Transcripción Legislativa
 - Departamento de Reproducción, Archivo y Correspondencia.
- Auditoría Legislativa
- Consultoría Jurídica
- Departamento de Auditoría Interna
- Departamento de Protocolo Institucional
- Departamento de Relaciones Públicas y Comunicaciones
- Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional
- Centro de Representación
- Oficina de Acceso a la Información



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

- Secretaría General Administrativa y sus dependencias:
 - Departamento Financiero
 - Departamento de Recursos Humanos
 - Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación

Órganos de consulta y asesoría

- Oficina Permanente de Asesoría del Congreso Nacional (OPA)
- Centro de Documentación e Información del Congreso
- Departamento de Relaciones Internacionales

En el **anexo 2** se presenta la estructura orgánica y funcional de la entidad.

7. Principales líneas de autoridad

En el **anexo 3**, se presenta una relación de los funcionarios principales: nombre completo, número de cédula de identidad y electoral, nombre del cargo o puesto que ha desempeñado, fecha de ingreso a la entidad y período de actuación durante la gestión sujeta a examen.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

II. DICTAMEN DE LOS AUDITORES DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Señores:

Lcdo. Alfredo Pacheco Osoria

Presidente

(Gestión 2020-actual)

Lcdo. Radhamés Camacho

Expresidente

(Gestión agosto 2018 – agosto 2020)

Cámara de Diputados de la República Dominicana

Dictamen sobre los estados financieros

Recibimos instrucciones de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), mediante oficio n.º 005044/2025, de fecha 13 de junio de 2025, basados en la facultad que le confiere a la institución el artículo 250 de la Constitución de la República Dominicana y los artículos 2 y 60 de la Ley n.º 18-24 del 28 de junio 2024, para auditar los estados financieros que se acompañan, de la **Cámara de Diputados de la República Dominicana**, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambio en el patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, por el año comprendido entre el 1.º de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2024.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración de la **Cámara de Diputados de la República Dominicana**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog). Esta responsabilidad incluye:



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los auditores de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en la auditoría realizada. La misma fue efectuada de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental y las Guías Especializadas elaboradas por la CCRD. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de que los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores participantes, bajo la supervisión y aprobación de la Dirección General de Auditoría Externa de la Cámara de Cuentas, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la institución.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de la entidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones y erogaciones realizadas por los funcionarios responsables, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **Cámara de Diputados de la República Dominicana**, por el período comprendido entre el 1.º de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2024, de conformidad con los requerimientos dispuestos en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (Nicsp), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog).

19 de diciembre de 2025
Santo Domingo, D. N.,
República Dominicana

YASMIN L. JIMÉNEZ, CPA
SUPERVISORA DE GRUPOS DE AUDITORÍA

FABIO E. ROA, CPA
DIRECTOR GENERAL DE
AUDITORÍA EXTERNA



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

III. INFORMACIONES FINANCIERAS DE LA ENTIDAD

Las informaciones financieras de la **Cámara de Diputados de la República Dominicana** están presentadas en los estados financieros, incluidos en los informes de cierre fiscal, elaborados por la entidad al finalizar cada período y, las notas explicativas.

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2024
(VALORES EN RD\$)

Notas	2024	2023	2022	2021	2020	
Activos						
Activos corrientes:						
Efectivo y equivalente de efectivo	2.1	545,862,588	249,187,414	1,216,627,209	1,000,744,423	257,900,088
Inversiones financieras a corto plazo	2.2	1,767,843,273	990,137,603	948,762,574	705,525,320	317,717,578
Cuentas por cobrar a corto plazo	2.3	520,448	505,223,967	7,395,641	4,077,510	603,968,748
Inventarios y compras en tránsito	2.4	153,848,938	12,155,024	72,015,443	92,162,664	141,724,225
Pagos anticipados	2.5	<u>95,722,950</u>	<u>35,512,922</u>	<u>93,069,335</u>	<u>11,215,709</u>	<u>10,116,770</u>
Total activos corrientes		2,563,798,197	1,792,216,930	2,337,870,202	1,813,725,626	1,331,427,408
Activos no corrientes						
Propiedad, planta y equipo	2.6	1,069,384,320	1,029,433,684	1,010,582,239	878,345,017	877,533,331
Activos intangibles	2.7	<u>1,238,636</u>	<u>1,238,636</u>	<u>1,749,662</u>	<u>2,840,258</u>	<u>4,254,683</u>
Total activos no corrientes		<u>1,070,622,956</u>	<u>1,030,672,320</u>	<u>1,012,331,901</u>	<u>881,185,275</u>	<u>881,788,014</u>
Total activos		<u>3,634,421,153</u>	<u>2,822,889,250</u>	<u>3,350,202,103</u>	<u>2,694,910,900</u>	<u>2,213,215,422</u>



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2024
(VALORES EN RD\$)

	Notas	2024	2023	2022	2021	2020
Pasivos y patrimonio						
Pasivos corrientes:						
Cuentas por pagar a corto plazo	2.8	177,788,600	23,558,054	195,361,627	151,135,710	463,948,524
Retenciones y acumulaciones por pagar	2.9	41,109,599	38,655,761	35,507,732	33,545,435	32,134,875
Otros pasivos corrientes	2.10	<u>13,810,221</u>	<u>7,556,262</u>	<u>6,802,416</u>	<u>6,984,141</u>	<u>14,446,558</u>
Total pasivos corrientes		232,708,420	69,770,076	237,671,775	191,665,285	510,529,957
Patrimonio						
Capital institucional	2.11	2,548,047,990	2,930,850,033	2,339,034,800	1,594,003,573	390,972,603
Resultados positivos (ahorro)/ negativos (desahorro)		203,759,124	205,071,184	181,680,295	164,210,815	108,681,893
Resultados por período		<u>649,905,619</u>	<u>(382,802,043)</u>	<u>591,815,233</u>	<u>745,031,227</u>	<u>1,203,030,970</u>
Total patrimonio		<u>3,401,712,733</u>	<u>2,753,119,174</u>	<u>3,112,530,328</u>	<u>2,503,245,615</u>	<u>1,702,685,466</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>3,634,421,153</u>	<u>2,822,889,251</u>	<u>3,350,202,103</u>	<u>2,694,910,900</u>	<u>2,213,215,422</u>



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2024
(VALORES EN RD\$)

	Notas	2024	2023	2022	2021	2020
Ingresos corrientes						
Transferencias/aportaciones de la Administración Central						
Transferencias corrientes recibidas		5,892,940,711	5,182,940,712	5,182,940,538	5,183,326,711	5,156,759,447
Transferencias extraordinarias recibidas		850,000,000	1,000,000,000	1,300,000,000	1,000,000,000	1,200,000,000
Otros ingresos	2.13	<u>181,313,000</u>	<u>128,280,904</u>	<u>72,701,824</u>	<u>47,779,154</u>	<u>22,097,638</u>
Total ingresos corrientes		<u>6,924,253,711</u>	<u>6,311,221,616</u>	<u>6,555,642,363</u>	<u>6,231,105,865</u>	<u>6,378,857,085</u>
Gastos corrientes						
Remuneraciones y contribuciones	2.14	3,588,274,731	3,591,267,488	3,221,000,107	3,111,548,480	2,767,027,708
Contratación de servicios	2.15	1,637,135,405	1,994,009,532	1,622,843,477	1,360,698,930	1,337,568,500
Materiales y suministros	2.16	262,809,127	266,625,728	306,997,030	246,459,055	198,720,749
Transferencias corrientes	2.17	717,298,496	779,526,051	760,633,239	715,394,378	806,916,699
Depreciaciones	2.18	58,067,455	53,456,225	44,464,017	41,134,880	53,062,520
Gastos financieros	2.19	9,353,205	7,681,375	7,611,258	6,590,628	12,209,174
Otros gastos	2.20	<u>1,409,673</u>	<u>1,457,260</u>	<u>278,003</u>	<u>4,248,286</u>	<u>320,765</u>
Total gastos corrientes		<u>6,274,348,092</u>	<u>6,694,023,658</u>	<u>5,963,827,130</u>	<u>5,486,074,638</u>	<u>5,175,826,115</u>
Resultados del período		<u>649,905,619</u>	<u>(382,802,043)</u>	<u>591,815,233</u>	<u>745,031,227</u>	<u>1,203,030,970</u>



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ESTADO DE CAMBIO DE ACTIVO NETO/ PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2024
(VALORES EN RD\$)

Activos Netos / Patrimonio	2020	2021	2022	2023	2024
Capital al inicio del período	943,157,648	943,157,648	943,157,648	943,157,648	943,157,648
Mas:					
Resultados de Períodos Anteriores	(561,273,131)	641,757,839	1,386,789,066	1,978,604,299	1,595,802,256
Contribuciones Org. Internacionales	884,086	884,086	884,086	884,086	884,086
Donaciones recibidas	<u>8,204,000</u>	<u>8,204,000</u>	<u>8,204,000</u>	<u>8,204,000</u>	<u>8,204,000</u>
Subtotal	(552,185,045)	650,845,925	1,395,877,152	1,987,692,385	1,604,890,342
Total Capital	390,972,603	1,594,003,573	2,339,034,800	2,930,850,033	2,548,047,990
Mas:					
Resultados positivos (ahorro) / negativo (desahorro)	108,681,893	164,210,815	181,680,295	205,071,184	203,759,124
Resultado Acumulado	<u>1,203,030,970</u>	<u>745,031,227</u>	<u>591,815,233</u>	<u>(382,802,043)</u>	<u>649,905,619</u>
Subtotal	<u>1,311,712,863</u>	<u>909,242,042</u>	<u>773,495,528</u>	<u>(177,730,859)</u>	<u>853,664,743</u>
Total Netos / Patrimonio	<u>1,702,685,466</u>	<u>2,503,245,615</u>	<u>3,112,530,328</u>	<u>2,753,119,174</u>	<u>3,401,712,733</u>



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2024
(VALORES EN RD\$)

	2024	2023	2022	2021	2020
Flujos de efectivo procedentes de actividades operativas					
Subvenciones, transferencias, y otras asignaciones	6,742,940,711	6,182,940,712	6,482,940,538	6,183,326,711	6,356,759,447
Cobros de intereses financieros	181,313,000	129,463,956	72,701,825	47,779,154	22,097,638
Otros cobros	0	0	0	0	0
Subtotal	6,924,253,711	6,312,404,668	6,555,642,363	6,231,105,865	6,378,857,085
Menos:					
Pago de Operaciones Transferencias	717,298,496	779,526,051	760,633,239	715,394,378	806,916,698
Pago Remuneraciones y contribuciones	3,588,274,731	3,591,267,488	3,221,000,107	3,111,548,480	2,767,027,708
Pago Contratación de servicios	1,637,135,405	1,994,009,532	1,622,655,480	1,360,698,930	1,337,568,500
Depreciación	58,067,455	53,456,225	44,464,016	41,134,880	53,062,521
Materiales y suministros	262,809,127	266,625,728	306,997,030	246,459,055	198,720,749
Otros Gastos	1,409,673	1,457,260	278,002	4,248,286	320,765
Gastos Financieros	9,353,205	7,681,375	7,611,259	6,590,628	12,209,174
Sub Total	6,274,348,092	6,694,023,659	5,963,639,133	5,486,074,637	5,175,826,115
Flujo de salida de Efectivo	649,905,619¹	381,618,991	592,003,230	745,031,227	1,203,030,970



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>



tema financiero, ya que desde que se
de adquisición del activo, afectando la

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE 2020-2024
(VALORES EN RD\$)

	2024	2023	2022	2021	2020
Flujos de efectivo netos de las Actividades de Inversión					
Inventarios bienes y consumo	153,848,938	(59,860,418)	(20,147,221)	(49,561,561)	37,818,464
Gastos pagados por adelantado	95,722,950	(57,556,413)	81,853,626	1,098,939	(127,541)
Pagos por adquisición de propiedad, planta y equipo	1,851,945,994	42,963,416	165,815,556	24,334,844	51,703,817
Inversiones para gastos futuros	1,767,843,273	42,558,081	243,237,254	387,807,742	210,105,544
Cuentas por cobrar varias	520,448	497,828,326	3,318,131	(599,891,238)	599,945,968
Depreciaciones y amortizaciones acumuladas	<u>(781,323,038)</u>	<u>(24,622,997)</u>	<u>(34,668,930)</u>	<u>(24,937,583)</u>	<u>(43,237,120)</u>
Flujos de efectivo netos por las actividades de inversión	3,088,558,565	441,309,995	439,408,416	(261,148,857)	856,209,131
Flujos de efectivo netos de las Actividades de Operación	(2,438,652,946)	(822,928,986)	152,594,814	1,006,180,084	346,821,839
Flujo de Salida de Efectivo					
Cuentas por pagar a corto plazo	(177,788,600)	171,803,574	(44,037,920)	312,812,814	207,143,137
Acumulaciones por pagar	(12,249,500)	900,000	945,500	(863,000)	481,000
Gastos del personal por pagar		(41,167)	-		
Cuentas por pagar varias	(13,810,221)	(753,846)	181,725	7,462,417	(6,842,564)
Deducciones y retenciones por pagar	(28,860,099)	(4,006,862)	(2,907,797)	(547,560)	(3,424,553)
Ajustes de períodos anteriores		<u>(23,390,889)</u>	<u>(17,469,480)</u>	<u>(55,528,922)</u>	<u>(1,968,318)</u>
Flujos de efectivo netos de las Actividades de Operación	(232,708,420)	144,510,810	(63,287,972)	263,335,749	195,388,702
Incremento / Disminución neta en el Efectivo y Equivalente	(2,205,944,526)	(967,439,795)	215,882,786	742,844,335	151,433,138
Efectivo equivalente al inicio del ejercicio	<u>249,187,414</u>	<u>1,216,627,209</u>	<u>1,000,744,423</u>	<u>257,900,088</u>	<u>106,466,950</u>
Efectivo equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	<u>296,675,174</u>	<u>249,187,414</u>	<u>1,216,627,209</u>	<u>1,000,744,423</u>	<u>257,900,088</u>



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020-2024 (VALORES EN RD\$)

1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

1.1 Entidad económica

La Cámara de Diputados de la República Dominicana es una institución descentralizada autónoma perteneciente al Gobierno Central y miembro del Poder Legislativo, creada para legislar y representar al Pueblo Dominicano en el desarrollo social y democrático de derecho, así como ejercer el debido control (fiscalización) sobre los demás poderes del Estado. Instituida mediante la Primera Constitución de la República en el año 1844 y los artículos 4, 76 y la sección II, artículos 81, 93 y del capítulo 3, artículos 245 y 246 de la Constitución del 26 de octubre de 2024 y su reglamento interno.

La Cámara de Diputados está compuesta de la siguiente manera:

- 1) Ciento setenta y ocho (178) Diputadas/os elegidos por circunscripción territorial en representación del Distrito Nacional y las provincias, distribuidos en proporción a la densidad poblacional, sin que en ningún caso sean menos de dos los representantes de cada provincia;
- 2) Cinco (5) Diputadas/os elegidos a nivel nacional por acumulación de votos, preferentemente de partidos, alianzas o coaliciones que no hubiesen obtenido escaños y hayan alcanzado no menos de un uno por ciento (1%) de los votos válidos emitidos. La ley determina su distribución;
- 3) Siete (7) Diputadas/os elegidos en representación de la comunidad dominicana en el exterior.
- 4) Además, esta Cámara de Diputados administra dentro de su presupuesto las partidas correspondientes a 20 diputados del Parlacen (Parlamento Centroamericano), elegidos en cumplimiento de la sección II, artículo 22 de la Constitución. A partir del 15 de marzo de 2023 el Bufete Directivo del Parlacen es responsable ante los órganos de control de rendir cuenta de su ejecución presupuestaria.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

La Cámara de Diputados de la República Dominicana, RNC 401-00760-6 tiene su domicilio en la Av. Jiménez Moya, Centro de los Héroes, Distrito Nacional, Rep. Dom.

1.2 Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (Digecog), las cuales deben apegarse a las siguientes cualidades que debe tener la información financiera: presentación razonable, negocio en marcha, coherencia de la presentación, materialidad en la agrupación de datos, información comparativa, oportunidad de la presentación, características cualitativas; (comprensibilidad, relevancia, materialidad o importancia relativa, fiabilidad, representación fiel, neutralidad, prudencia, comparabilidad), entre otros.

La Cámara de Diputados de la República Dominicana presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Financiero, Estados de Cambio en los Activos Netos/ Patrimonio, Estado Comparativo del Presupuesto con los Importes Reales) sobre la base de acumulación (o Devengado), conforme a las estipulaciones de las NICSP 24: “Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros”. AG3

1.3 Fuentes de financiamiento

La Cámara de Diputados financia sus actividades legislativas y administrativas a través de la aprobación del presupuesto de ingresos y gastos incorporados en la Ley de Presupuesto General del Estado n.º 80-23 en cumplimiento de los artículos 233, capítulo 2, sección I, y artículo 236 de la Constitución Dominicana. Esta administración incorpora el saldo de caja positivo de cierre de cada año fiscal al nuevo año que se inicia para financiar sus actividades extraordinaria o de contingencia y de compromisos que se presenten o se asuman.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pagos por funciones. El presupuesto aprobado cubre el período fiscal y es incluido como información suplementaria en los estados financieros y sus notas.

1.4 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$) moneda de curso legal en República Dominicana. Los valores en monedas extranjeras son expresados en RD\$ a la tasa vigente del Banco de Reservas de la República Dominicana al momento de su aplicación o registro.

1.5 Uso de estimados y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NICSP requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos de algunas partidas de los EF que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las cuales son reconocidas por la administración en ausencia de una norma que ordene su determinación exacta.

1.6 Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que Cámara de Diputados reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos si este excede el 10 % del bien en cada una de las pólizas de seguro y arrendamientos serán llevados a los gastos.

Las reparaciones y mantenimientos continuos a la Propiedad, Planta y Equipos serán capitalizados si el desembolso excede al 10 % sobre el valor del activo.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gov.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

1.7 Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se sustituye por el costo menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en el Estado de Resultados con base al método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de mobiliarios y equipos, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los elementos de Propiedad, Planta y Equipos se deprecian desde la fecha en la que estén instalados y listos para su uso o en el caso de activos construidos internamente, desde la fecha que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

La depreciación como método representa la distribución sistemática y racional del costo total de cada partida del activo fijo tangible, durante el período de su aprovechamiento económico, el mismo será aplicado a todos los bienes en uso de dominio público, con excepción de los terrenos y las obras de arte.

La base establecida por categoría es la siguiente:

- Categoría I Terreno y Edificación
- Categoría II Maquinarias
- Categoría III Mobiliario y Equipos

1.8 Beneficios a los empleados

En la Cámara de Diputados de la República Dominicana, le tiene como beneficios a sus empleados, seguro médico, bono vacacional, bono escolar, salario 14 y salario 15, siendo estos beneficios establecidos por resoluciones y dentro de la Ley n.º 02-06 sobre la Carrera Administrativa del Congreso Nacional.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

La institución provisiona mensualmente las partidas de Regalía Pascual, bonificación o Salario 14, Salario 15 y el fondo para futuras prestaciones laborales de los empleados según lo establece la Ley n.º 02-06 de Carrera Administrativa y resoluciones internas.

1.9 Planes de aportaciones definidas: Seguridad Social y de Salud

En cumplimiento de la Ley n.º 87-01, la Cámara de Diputados realiza las retenciones correspondientes para el pago de SFS, AFP y Per Cápita o seguro médico de dependientes de la Seguridad Social a todos los empleados.

En cumplimiento de la Ley n.º 340-98 y sus modificaciones, a los diputados activos en la institución se les realizan las retenciones pertinentes para el Instituto de Previsión Social del Congresista Dominicano (INPRESCONDO).

1.10 Impuesto sobre la renta

La Cámara de Diputados está exenta de la aplicación del impuesto sobre la renta sobre resultados, en virtud de que es un órgano constitucional componente de los Poderes del Estado dominicano, y solo funge como agente de retención en los casos que aplica.

La retención del impuesto sobre la renta en la Cámara de Diputados se efectúa en virtud de lo dispuesto en el artículo 307 del Código Tributario por pago al personal en relación de dependencia, será aplicada sobre el importe que en el mes exceda de la doceava parte de la exención contributiva anual establecida en el literal o) del artículo 299 del mencionado código.

La Cámara de Diputados funge como agente de retención en cumplimiento del artículo 309 de la Ley n.º 11-92, por los pagos a proveedores de Bienes y Servicios que mantienen relación comercial con la institución.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

2. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Activos corrientes

2.1 Efectivo y equivalente de efectivo

Las disponibilidades al 31 de diciembre de 2020 al 2024, corresponden a fondos depositados en instituciones financieras y en la caja del ejercicio presupuestario, los cuales esyan compuestas:

	2024	2023	2022	2021	2020
a) Banco de Reservas de la República Dominicana					
Cuenta Ayudas	8,658,091	7,440,895	4,674,510	4,800,810	3,869,236
Cuenta Institucional	445,189,415	183,601,539	1,137,375,214	944,865,357	229,060,543
Cuenta Operativa	34,339,247	11,898,268	32,754,977	27,125,324	13,743,801
Cuenta Restaurant El Congreso	13,474,182	1,258,051	448,715	659,634	6,917,258
Cuenta Electrónica	419	0	0	0	0
Cuenta Sueldos y Salarios	28,798,743	22,073,518	24,904,061	16,924,762	761,699
Cuenta Club del Legislador	0	5,962,182	6,018,175	6,003,536	3,082,551
Cuenta Fondo de Indemnizaciones Lab.	14,962,491	16,552,961	10,051,557	0	0
	<u>545,422,588</u>	<u>248,787,414</u>	<u>1,216,227,209</u>	<u>1,000,379,423</u>	<u>257,435,088</u>

	2024	2023	2022	2021	2020
b) Fondos de caja chica					
Secretaria General Adm.	150,000	150,000	150,000	100,000	100,000
Dirección Financiera	0	0	0	35,000	35,000
Servicios Generales	90,000	50,000	50,000	50,000	50,000
Restaurant El Congreso (Emergencia)	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
Dirección de Comunicaciones	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Consultoría Jurídica	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
Dirección de Protocolo	50,000	50,000	50,000	30,000	30,000
Club del Legislador (Emergencia)	0	0	0	0	100,000
Total fondo de Caja Chica	<u>440,000</u>	<u>400,000</u>	<u>400,000</u>	<u>365,000</u>	<u>465,000</u>
Total Disponibilidades	<u>545,862,588</u>	<u>249,187,414</u>	<u>1,216,627,209</u>	<u>1,000,744,423</u>	<u>257,900,088</u>



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

2.2 Inversiones a corto plazo

Las inversiones financieras a corto plazo al 31 de diciembre de 2020 al 2024, está compuestas por certificados financieros vigentes aperturados en el Banco de Reservas de la República Dominicana.

	2024	2023	2022	2021	2020
Certificado No. 9603025310			100,000,000	100,000,000	100,000,000
Certificado No. 9601540484				-	20,000,000
Certificado No. 9603072277				-	100,000,000
Certificado No. 9602753624				-	40,000,000
Certificado No. 9602582868				-	25,000,000
Certificado No. 9602522143				-	25,000,000
Certificado No. 9603567283			100,000,000	100,000,000	-
Certificado No. 9603646794			100,000,000	100,000,000	-
Certificado No. 9603726863				150,000,000	-
Certificado No. 9603908567				40,000,000	-
Certificado No. 9604114873			200,000,000	200,000,000	-
Certificado No. 9604421878			200,000,000		
Certificado No. 9604493470			200,000,000		
Certificado No. 9605546650	-	800,000,000	-		
Certificado No. 9606072220	116,000,000	116,000,000	-		
Certificado No. 9606655244	300,000,000				
Certificado No. 9606840522	100,000,000				
Certificado No. 9607148359	100,000,000				
Certificado No. 9607292850	100,000,000				
Certificado No. 9607385490	100,000,000				
Certificado No. 9607612033	84,000,000				
Certificado No. 9607827152	400,000,000				
Certificado No. 9607842298	400,000,000				
Intereses Generados	<u>67,843,273</u>	<u>74,137,603</u>	<u>48,762,574</u>	<u>15,525,320</u>	<u>7,717,578</u>
Total Inversiones a Corto Plazo	<u>1,767,843,273</u>	<u>990,137,603</u>	<u>948,762,574</u>	<u>705,525,320</u>	<u>317,717,578</u>



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

2.3 Cuentas por cobrar a corto plazo

Las cuentas por cobrar a funcionarios y empleados al 31 de diciembre de 2020- 2024, tienen balance efectivo al 30 de noviembre de los años correspondientes, debido a que provienen de los descuentos de Data y Claro Codetel. Esto tiene su origen porque a que la facturación corta los 31 de cada mes y la política de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, referente al proceso de pago de la nómina y sus respectivos descuentos, realiza los mismos a más tardar los días 20 de cada mes, por lo que los descuentos correspondientes a ese mes se difieren para ser aplicados en el mes posterior.

En cuentas por cobrar Banco de Reservas se registran las notas de débito incorrectas realizadas por el banco en nuestras cuentas corrientes.

Cuentas por cobrar varias contiene cualquier otra transacción que no califiquen en los ítems anteriores.

Las Cuentas por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre de 2020 al 2024, está compuestas por:

	2024	2023	2022	2021	2020
a) Cuentas por cobrar funcionarios y empleados	226,692	96,202	317,711	182,290	98,531
b) Cuentas por cobrar Banco de Reservas	293,756	4,693,085	7,072,567	3,886,914	3,861,911
c) Cuentas por cobrar varias	0	500.434.680	5,363	8.306	600.008.306
Total cuentas por cobrar a corto plazo	<u>520,448</u>	<u>505,223,967</u>	<u>7,395,641</u>	<u>4,077,510</u>	<u>603,968,748</u>



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

2.4 Inventarios

El detalle de las partidas de inventario al 31 de diciembre de 2020 al 2024, se detalla a continuación:

	2024	2023	2022	2021	2020
Inventario de Bienes de Consumo	12,595,957	10,999,973	10,971,225	9,653,241	8,409,727
Compras en Transito de Activos	984,698	0	51,000,000	0	0
Compras en Transito de Materiales	222,406	1,155,051	8,554,218	72,635,246	20,792,283
Compras en Transito de Servicios	<u>140,045,877</u>	<u>0</u>	<u>1,490,000</u>	<u>9,874,177</u>	<u>112,522,215</u>
Total Inventario	<u>153,848,938</u>	<u>12,155,024</u>	<u>72,015,443</u>	<u>92,162,664</u>	<u>141,724,225</u>

2.5 Pagos anticipados

El detalle de las partidas de pagos anticipados al 31 de diciembre de 2020 al 2024, se detalla a continuación:

	2024	2023	2022	2021	2020
Seguro Adelantado	85,716,574	17,778,784	90,779,523	9,913,328	9,019,172
Alquiler Adelantado	0	0	0	29,500	0
Suscripción Adelantada	375,442	378,467	378,467	377,633	156,538
Otros servicios pagados por adelantado	<u>9,630,934</u>	<u>17,355,671</u>	<u>1,911,345</u>	<u>895,248</u>	<u>941,060</u>
Total Pagos Anticipados	95,722,950	35,512,921	93,069,334	11,215,708	10,116,770
Total de Activos Corrientes	<u>2,563,798,197</u>	<u>1,792,216,930</u>	<u>2,337,870,202</u>	<u>1,813,725,626</u>	<u>1,331,427,409</u>



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

2.6 Propiedad planta y equipos neto

El detalle de la propiedad planta y equipos neto al 31 de diciembre de 2020 al 2024, se detalla a continuación:

	2024	2023	2022	2021	2020
Eq. educacional	8,409,496	10,507,099	11,546,669	12,602,571	7,210,501
Eq. de transporte	42,888,366	61,677,369	76,589,789	10,458,392	15,705,499
Equipos de cómputos	27,429,288	6,103,948	7,072,656	7,061,971	7,499,182
Eq. médico y sanitario	2,681	2,681	2,681	4,912	9,374
Eq. comunicación	2,542,798	2,184,624	1,767,529	423,652	915,150
Equipos de oficina	12,300,430	14,745,923	13,038,453	3,203,106	6,542,303
Muebles de oficina	52,989,780	51,714,098	54,851,808	41,379,127	36,458,890
Herramientas y maqu.	22,153	22,153	22,153	199,605	465,428
Otros equipos	5,665,378	5,675,103	5,208,948	4,902,501	4,782,927
Terreno	201,963,127	147,506,127	96,506,127	79,204,100	79,204,100
Edificio	598,599,259	612,953,357	627,307,456	584,261,504	582,889,450
Obras de energía	1,375,097	1,051,714	1,240,302	1,428,892	1,617,481
Constr. y mejoras	0	0	0	17,302,027	17,302,027
Eq. de Defensa	512,717	605,738	743,918	1,228,907	2,247,269
Obras de Arte	<u>114,683,750</u>	<u>114,683,750</u>	<u>114,683,750</u>	<u>114,683,750</u>	<u>114,683,750</u>
Totales	<u>1,069,384,320</u>	<u>1,029,433,684</u>	<u>1,010,582,239</u>	<u>878,345,017</u>	<u>877,533,331</u>



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

2.7 Activos Intangibles

Los Activos Intangibles al 31 de diciembre de 2020 al 2024 se presenta a continuación:

	2024	2023	2022	2021	2020
Paquetes y Programas de Computación	77,144,487	77,144,487	77,144,487	77,144,487	77,144,487
Amortización Acumulada	(75.905.851)	(75.905.851)	(75.394.825)	(74.304.230)	(72.889.804)
Total Activos Intangibles	<u>1.238.636</u>	<u>1.238.636</u>	<u>1.749.662</u>	<u>2.840.258</u>	<u>4.254.683</u>



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

2.8 Cuentas por pagar a corto plazo

Las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2020 al 2024, están compuestas según se detalla a continuación:

Proveedor	2024	2023	2022	2021	2020
107.7 Stop On The Run SRL	0	0	0	59,000	0
A La Misma Hora SRL	150,000	0	300,000	0	200,000
Aara Sec Imágenes SRL	0	0	0	100,000	17,700
Abasto Y Servicios, SRL	0	0	4,402,453	4,402,453	9,402,453
Abel Jose Guzman Then	0	0	118,000	118,000	0
Abelito Rojas Helena	0	59,000	0	0	0
Acd Media SRL	0	50,000	41,300	0	2,973,600
Aciertos, SRL	0	0	0	242,490	0
Addis Esther Burgos De Vintiloiu	88,500	0	0	0	0
Admedios Publicitarios SRL	118,000	0	0	0	0
Agencia De Viajes Milena Tours SRL	502,492	1,164,278	1,393,099	1,364,804	0
Agua Crystal, S.A.	123,944	0	0	59,000	147,000
Agua Planeta Azul S.A.	0	0	0	29,999	30,000
Agua Planeta Azul S A	0	41,220	12,600	0	0
Aguas De San Jose De Ocoa SRL	0	14,000	0	0	0
Ahora Televisión Abierta Datv SRL	354,000	0	0	0	0
Aires Dominicanos SRL	4,363,154	0	944,000	0	5,867,378
Al Detalle SRL	118,000	118,000	118,000	118,000	0
Allinonesupply, SRL	0	0	63,154	0	0
Alma Beatriz Ortiz	0	59,000	0	0	0
Almacenes Carballo, SRL	0	0	9,912	0	0
Ameche Comunicaciones SRL	0	0	0	0	100,000
Ana Carolina Blanco Hache	0	0	200,000	200,000	200,000
Ana Maria Adelaida Hernández Terrero	0	0	0	123,900	0
Andrés Antonio Marranzini Perez	0	0	0	200,000	200,000
Andrés Antonio Marranzini Pérez	0	0	200,000	0	0
Subtotal	5,818,090	1,505,498	7,802,518	7,017,646	19,138,131



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Proveedor	2024	2023	2022	2021	2020
Andrés Arias Castillo	41,300	0	41,300	0	0
Andrés Matos	0	0	88,500	0	0
Ángel Acosta Feliz	0	0	0	0	60,000
Ángel Del Carmen De Los Santos	0	0	0	29,500	0
Anney Alfonso López Cueto	0	70,800	0	0	0
Anthuriana Dominicana SRL	0	0	0	0	39,346
Antonio Diaz Paulino	0	35,400	0	0	0
Aquilino Gomez Reyes	0	0	0	23,600	23,600
Aracelis Carvajal Vargas	17,700	0	0	0	0
Ares Datos, SRL	0	988,031	693,031	0	0
Asms Group SRL	0	0	0	0	1,416,000
Athill & Martínez, S.A.	0	0	0	0	12,390
Auditores Dominici Peña & Asociados, SRL	0	0	0	59,000	118,000
Autocentro Navarro, SRL	0	0	4,300	0	0
Avance Provincial SRL	0	0	59,000	0	0
Avirex S A	0	0	0	0	390,281
Avl Tech, C. Por A.,	0	0	0	0	205,320
Azogoe Media Group SRL	0	0	100,000	150,000	0
Azúcar F M SRL	0	0	-	118,000	0
Azúcar F M SRL	118,000	118,000	118,000	0	0
B & F Mercantil SRL	0	0	0	0	251,002
Balbuena Medina	0	59,000	59,000	0	0
Bárbaro Ramon Batista Fernández	59,000	0	0	0	0
Bartolo Veloz Mella	70,800	70,800	70,800	0	0
Bávaro Tv SRL	0	70,800	35,400	0	0
Belys Katherine Díaz Peguero	0	0	0	41,300	41,300
Blending Light Productions SRL	29,500	0	0	0	0
Braulio Baez Rodriguez	59,000	0	0	0	0
C & C Technology Supply SRL	655,080	88,972	0	0	0
C A C Media SRL	0	0	0	280,250	287,625
C I S Corporación de Imagen y Servicios, SRL	0	0	0	100,000	100,000
C I S Corporación de Imagen y Servicios, SRL	100,000	100,000	100,000	0	0
Ca Antojitos de Papel SRL	0	330,400	0	0	0
Cadena de Noticias Radio SRL	0	0	0	395,300	354,000
Cadena de Noticias Televisión, S.A.	0	0	0	247,800	601,800
Cámara de Comercio Y Producción De Santo Domingo	0	0	0	0	612,446
Caridad Ogando Alcántara	59,000	0	0	0	0
Carlos Jose De Jesús Yunen	0	0	0	0	369,241
Carmen Yamalie Rosario Gomez	0	0	0	35,400	0
Carmen Yamalie Rosario Gómez	118,000	0	70,800	0	0
Carretto SRL	0	0	0	0	1,565,460
Subtotal	1,327,380	1,932,203	1,440,131	1,480,150	6,447,811



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Proveedor	2024	2023	2022	2021	2020
Cascara Tv SRL	70,800	70,800	70,800	0	0
Cecomsa SRL	0	67,150	0	0	1,023,280
Centro De Arte Uribe SRL	127,440	88,146	1,656,720	30,975	496,273
Centro Diagnostico Especializado SRL	0	0	0	0	29,362
Cereus Holding SRL	47,200	47,200	47,200	47,200	0
Cesarin Leonardo Febles	0	0	0	47,200	0
Circulo De Prensa SRL	0	0	0	59,000	354,000
Circulo De Prensa SRL.	0	0	59,000	0	0
Claudio Demetrio Gómez Presinal	0	0	35,400	0	0
Club Del Legislador	0	0	0	2,918,470	2,918,470
Columbus Networks Dominicana C Por A	0	0	0	0	379,925
Comercial Gomez Fortuna E.I.R.L.	0	0	0	0	136,054
Compañía Dominicana De Teléfonos, S. A.	5,282,313	2,019,968	1,999,380	2,272,701	2,478,904
Compu-Office Dominicana, SRL	0	0	0	0	41,075
Comunighen SRL	0	0	0	0	588,000
Conserpre SRL	118,000	118,000	118,000	0	0
Constructora Integrada SAS	0	0	2,908,025	2,908,025	6,908,025
Consuelo Del Carmen Despradel Dajer De Ortiz	150,000	150,000	150,000	150,000	0
Conviction Security Service SRL	0	0	0	0	138,886
Copy Solutions International, SRL	0	0	0	81,389	844,330
Copy Solutions International, SRL	0	0	14,684	0	0
Corker Solutions, SRL	102,660	0	0	0	0
Corporación Dominicana De Radio Y Televisión SRL	3,354,200	3,354,200	3,413,200	3,429,200	15,930,000
Cristian Data Services Cds SRL	0	0	0	362,850	0
Crow Development SRL	0	159,300	0	0	0
D' Mirian Buffets SRL.	0	0	0	311,479	368,254
D&R Production SRL	0	0	0	59,000	0
Daniel Bienvenido Sanchez	0	0	0	47,200	0
Daniel Bienvenido Sánchez	0	0	20,000	0	0
Daniel Vanhengen	0	0	0	47,200	0
Darío Antonio Fernández Morales	41,300	41,300	41,300	0	0
Datacell SRL	0	0	0	0	47,596
Subtotal	9,293,913	6,116,064	10,533,709	12,771,889	32,682,434



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Proveedor	2024	2023	2022	2021	2020
Dayna Manzano De Mejía	0	0	0	0	383,500
Decorus, SRL	0	0	0	0	1,971,072
Delta Comercial, S.A.	0	0	0	23,133	0
Deyalex Comercial Import SRL	0	0	0	0	453,881
Dipuglia Pc Outlet Store, SRL	0	0	0	0	1,074,000
Domingo Bautista & Asociados SRL	0	0	41,300	0	0
Dos Ventura SRL	0	0	360,708	0	851,147
Dsm Eventos y Mas SRL	0	0	0	3,673,277	0
Edesur Dominicana, S.A	4,126	5,373	3,304	1,533	1,117
Edgar Alberto Pimentel Guillen	200,000	200,000	200,000	0	0
Editora Búho SRL	0	0	1,192,000	0	0
Editora Del Caribe C Por A	0	109,150	0	0	0
Editora Diario Digital SRL	0	29,500	29,500	0	0
Editora El Nuevo Diario, S.A.	0	106,554	0	0	0
Editora Hoy, SAS	0	0	0	0	58,410
Editora Hoy, SAS	0	136,340	0	0	0
Editora Listín Diario, Sa.	0	188,095	0	0	0
Edm Comercial SRL	82,600	82,600	82,600	82,600	0
Eficiencia Comunicacional Cpr SRL	0	118,000	118,000	118,000	177,000
Eikon SAS	0	0	0	0	61,364
El Calentón Informativo EIRL	0	0	59,000	0	0
Elis Jesus Familia	0	0	150,000	0	0
Emiliano Mateo Zayas	0	0	0	25,000	0
Empresa De Servicios Múltiples Abregonza SRL	3,123,696	771,072	263,317	34,663	0
Empresa De Servicios Múltiples D Clase J A, SRL	0	0	1,329,992	0	0
Empresa Distribuidora De Electricidad Del Este, S.A.	59,379	93,636	118,071	0	0
Enarey Group SRL	0	0	75,000	0	0
Ep Publigran SRL	50,000	50,000	0	0	0
Epsa Labco Ingenieros Consultores, S.A.	0	0	13,000,000	0	0
Equipamos S.R.L.	0	0	0	198,872	0
Equipkitchen, SRL	0	0	0	19,824	0
Esco, SRL	0	0	0	17,000	0
Eugenio De Jesus Pérez Salcedo	0	47,200	0	0	0
Subtotal	3,519,801	1,937,520	17,022,792	4,193,902	5,031,491



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gov.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Proveedor	2024	2023	2022	2021	2020
Expomedia Productions SRL	59,000	59,000	0	59,000	0
Extravisión SRL	150,000	150,000	150,000	150,000	0
Federico Mendez Nova	118,000	118,000	118,000	118,000	0
Feliz Vinicio Moreno Lora	0	0	0	35,400	0
Feliz Vinicio Moreno Lora	0	0	35,400	0	0
Francisco Antonio Paulino	50,000	0	0	0	0
Francisco William Valerio Núñez	0	29,500	0	0	0
Franklyn Dario Frías Puello	0	0	35,400	0	0
Frioser Refrigeración SRL	0	85,000	0	0	0
Fronte Comercial, SRL	222,686	0	0	0	0
Fumigadora La Gaviota SRL	0	198,240	0	0	0
Fundación Dominicana de Ayuda al Envejeciente Desamparado	0	41,300	0	0	0
G B Grupo Creativo SRL	0	0	0	413,000	0
Gabiarte SRL	0	0	0	118,000	0
Gala Media Group Gmg SRL	118,000	118,000	118,000	0	0
Galasys Technology, SRL	0	92,630	0	0	0
Genere Import SRL	0	0	75,048	0	92,560
Gerenciarte 2 0 SRL	0	88,500	0	0	0
Giuseppe Vittorio Boldrin Trivelin	0	0	12,500,000	0	0
Go Media Publishing, SRL	47,200	47,200	47,200	0	0
Gramoni SRL	0	0	47,200	0	0
Green Charm Holding SRL	0	0	0	236,000	236,000
Green Technology Group, SRL.	0	0	0	0	295,000
Grupo De Medios Panorama Gmp SRL	0	0	0	0	590,000
Grupo Diario Libre S.A.	0	66,237	0	0	0
Grupo Drimax SRL	150,000	0	0	150,000	0
Grupo Editorial Gala SRL	0	0	0	118,000	0
Grupo Enjoy SRL	177,000	177,000	177,000	0	0
Grupo Hilando Fino SRL	147,500	0	0	0	0
Gtb Radiodifusores, SRL	295,000	295,000	0	0	0
H2o Tecnología y Servicios SRL	0	0	0	13,570	13,570
Habla País SRL	0	0	0	35,400	0
Harlyn Jose Espinal Reyes	0	0	0	29,500	29,500
Héctor Joaquín Valdez Rosa	0	0	0	59,000	0
Héctor Jose Marte Luzón	0	40,000	0	0	0
Heriberto Montilla Ramírez	0	0	23,600	0	0
Heriberto Paulino Castillo	0	0	29,500	0	0
Hgh Communication Agency SRL	0	40,000	0	0	0
Hi Soluciones De Mantenimiento Y Construcción SRL	0	0	0	0	209,040
Hugo Estragildo López Morrobel	0	0	47,200	0	0
Subtotal	1,534,386	1,645,607	13,403,548	1,534,870	1,465,670



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Proveedor	2024	2023	2022	2021	2020
Humano Seguros S. A	1,692,389	0	0	0	0
Humano Seguros S.A	0	0	0	1,305,513	0
Hylsa	0	187,851	148,506	58,813	32,798
Ideas & Comunicaciones SRL	0	47,200	0	0	0
Impegna B&C Financial Consulting SRL	0	0	0	1,121,000	0
Indiana Nairobi Ortega Ramírez	29,500	0	0	0	0
Industrias Banilejas, SAS	0	400,005	0	0	0
Info X Dos EIRL	0	35,400	0	0	0
Inprescondo	0	0	0	50,000,000	319,649,613
Instituto De Normas Técnicas De Costa Rica	0	0	81,125	0	0
Intants Publicid Cmac SRL	0	0	0	60,000	0
Intermedia Naranja In SRL	0	0	0	0	30,000
Invercaribe SRL	0	0	0	0	1,304,873
Inversiones Azul Del Este Dominicana S A	0	0	0	6,174,444	0
Inversiones Badome SRL	0	29,500	0	0	0
Iqtek Solutions, S.R.L.	0	381,951	0	0	0
Iqtek Solutions, SRL	0	0	0	776,362	0
Irc Research SRL.	0	0	0	0	354,000
J & B Computer SRL	177,925	0	0	0	0
J & H Servicios Periodísticos, SRL	150,000	150,000	150,000	0	100,000
Jacqueline Altagracia Ramos Concepción De Brea	41,300	0	0	0	0
Jacqueline Lamarche Mañón	0	47,200	47,200	0	0
Jacus Publicitaria EIRL	47,200	47,200	47,200	0	0
Jenny Luna Acosta	0	75,000	0	0	0
Jenny María Aquino Amparo	0	100,000	0	0	0
Jhoanny Del Pilar Almánzar De Climes	0	65,000	0	0	0
Jimenez Collantes Ingenieros SRL	0	0	0	0	2,422,082
Joan Manuel Quiñonez Toribio	0	0	47,200	47,200	0
Johnny Manuel Romero Lebrón	0	0	0	29,500	0
Jose Antonio Aybar Félix	0	41,300	0	47,200	0
Jose Antonio Torres Rojas	59,000	59,000	59,000	59,000	0
Jose Fabian Rosario	35,000	70,000	0	0	0
Jose Fortuna Canaan Rivas	3,228,500	0	0	0	0
Jose Luis Ovalles Bencosme	0	0	949,994	1,875,020	0
Jose Miguel Alejandro Martinez Jimenez	0	0	0	100,000	0
Jose Miguel Alejandro Martínez Jimenez	100,000	0	100,000	0	0
Jose Rafael Lahoz	0	0	0	29,500	0
Juan Carlos Liberato Sarit	0	29,500	0	0	0
Julio Rafael Romero Villar	59,000	59,000	59,000	59,000	0
Julio Yefry Oviedo Cordero	88,500	88,500	88,500	88,500	0
Juliviot Floristería SRL	0	0	25,370	0	0
Kaming Rosario Estévez	29,500	29,500	29,500	0	0
Subtotal	5,737,814	1,943,107	1,832,595	61,831,052	323,893,366



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Proveedor	2024	2023	2022	2021	2020
Karamello SRL	360,000	0	0	0	0
La Mañana De Hoy SRL	0	0	47,200	0	0
La Salsa Musical LSM SRL	47,200	0	0	0	0
Lec System Group, SRL	0	0	35,591	0	63,043
Leonsit Media & Comunicaciones SRL	0	0	47,200	47,200	0
Lubricantes Diversos SRL	0	0	0	0	32,639
Lucemas Supply, SRL	36,540	0	0	0	0
Luis Bienvenido Tejada	41,300	0	41,300	47,200	0
Luis Ernesto Perez Casanova	0	0	0	50,000	0
Luis Ernesto Pérez Casanova	50,000	50,000	50,000	0	0
Luis Francisco Brito Jerez	60,000	0	120,000	0	0
Luis Rafael Santana Santana	0	188,800	94,400	94,400	0
Luis Terrero Terrero	29,500	0	0	0	0
Luyens Comercial, SRL.	0	0	85,422	0	5,910
Luz Del Carmen Beato	41,300	41,300	41,300	41,300	0
M&P Vismel, SRL	1,474,854	0	0	213,820	0
Magna Motors, S.A.	0	0	0	0	110,437
Maira Ogando	47,200	0	47,200	0	0
Manolo Ozuna Carmona	70,800	0	0	0	0
Manrique, SAS	0	0	0	15,067,609	0
Manuel Arturo Fermín Cabral	0	0	0	0	400,000
Manuel Osvaldo D'Olco Grullón	29,500	29,500	0	0	0
Marcos Eleazar Peña Rodríguez	0	0	200,000	200,000	200,000
María Altagracia Florentino Cruz	0	0	0	47,200	0
María Altagracia Florentino Cruz	0	47,200	47,200	0	0
María Elizabeth Alvarez De Dominguez	47,200	0	0	0	0
Marino Ramírez Grullón	41,300	41,300	41,300	0	0
Mario Alberto Rodríguez Paulino	0	0	0	60,000	0
Mario Bienvenido Peña Mateo	0	0	0	35,400	0
Mario Leandro Lafontaine Santana	41,300	41,300	41,300	0	0
Martha Valenzuela Guillen	35,400	0	0	0	0
Martin Polanco Paula	0	41,300	41,300	0	0
Maxibodegas Eop Del Caribe, SRL	0	0	0	0	616,845
Mc Promotions & Services SRL	0	70,000	0	0	0
Medieval Colors Signs and Marketing SRL	0	0	118,000	0	0
Medios & Comunicación Mg SRL	0	0	0	75,000	100,000
Medios MR SRL	150,000	0	0	150,000	0
Mega Millonaria Fm SRL	0	0	0	354,000	354,000
Megamedios SRL	0	0	50,000	0	0
Miguel Alberto Calderón Gil	0	0	0	47,200	0
Miguel Wenceslao Wisky Alcántara	17,700	0	0	0	0
Milagros Publicidad SRL	0	59,000	59,000	59,000	0
Mitopalo Power SRL	77,092	158,415	0	0	158,579
Subtotal	2,698,186	768,115	1,207,713	16,589,329	2,041,453



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Proveedor	2024	2023	2022	2021	2020
Mondesi Soluciones Empresariales Y Comunicaciones SRL	0	0	0	30,000	30,000
Muebles Omar S. A	83,261	0	0	0	0
Multifoods Gm Dominicana SRL	0	0	0	215,153	215,153
Multiservicios Hermes, SRL	53,762,915	0	17,500,000	14,300,370	2,011,811
Mundo Virtual SRL	88,500	59,000	0	0	0
Muñoz Concepto Mobiliario, S.A.	0	0	0	0	17,700
Muscari By Lm SRL	0	0	69,254	0	67,369
Natividad Febrillet De Los Santos	88,500	88,500	88,500	88,500	0
Naturaleza Production Dominicana SRL	0	0	35,400	0	0
Nbsime Estrategias y Consultoría SRL	0	0	0	0	82,482
Nbsime Estrategias y Consultoría SRL	69,030	0	0	0	0
Nelson Gomez Perez	0	0	0	50,000	0
Nelson Gómez Pérez	75,000	75,000	50,000	0	0
Neumatic Neumáticos Y Baterías De Santiago, SRL	0	76,800	344,400	218,400	187,600
Ng Media, SRL	0	0	333,704	288,510	0
Noticias Buscando Soluciones SRL	0	35,400	0	0	0
Núñez Ramírez SRL	100,000	100,000	100,000	0	0
Offitek, SRL	0	0	0	34,574	0
Oficina Del Arquitecto Rene Alfonso SRL	0	0	0	0	14,133,196
Ofisol Suministros Y Servicios, EIRL	0	0	0	0	42,055
Ohtsu Del Caribe SRL	25,110	13,600	0	7,480	106,635
Omar Antonio Peralta Veloz	29,500	29,500	0	0	0
Otea SRL	0	75,000	0	0	0
Pablo Andino Jose Marte	23,600	0	0	0	0
Pampelo S Suplidores Globales C Por A	0	0	0	47,200	0
Pampelo S Suplidores Globales SRL	90,860	181,720	90,860	0	0
Pantera Informativa EIRL	29,500	0	35,400	35,400	0
Papel Pantalla Editorial & Comunicaciones SRL	0	118,000	0	0	0
Pedro Emilio Ramírez Brito	70,800	0	0	0	0
Pedro Manuel Emilio Casals García	75,000	75,000	0	29,500	0
Peravia Visión SRL	0	0	118,000	0	0
Perkin Negocios SRL	177,000	177,000	177,000	0	1,557,600
Pimentel Moreno Publicidad SRL	0	118,000	118,000	118,000	0
Primary Business Group SRL	88,500	0	0	0	0
Proceso, SRL	0	0	0	0	713,664
Producciones Bélgica Suarez SRL	0	0	0	472,000	472,000
Producciones Eps SRL	47,200	0	0	0	0
Producciones Miguel & Magallanes, SRL	0	0	0	0	429,791
Producciones Noa Noa SRL	47,200	47,200	47,200	0	0
Producciones Ommc SRL	147,500	0	100,000	100,000	624,000
Producciones Video SRL	0	0	212,400	0	0
Producciones y Medios Atlantis Mt SRL	0	0	0	59,000	177,000
Productora Ledesma G EIRL	0	0	0	47,200	47,200
Subtotal	55,118,976	1,269,720	19,420,118	16,141,287	20,915,256



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gov.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Proveedor	2024	2023	2022	2021	2020
Productora Lmo SRL	150,000	150,000	0	0	0
Productora Sin Límites, SRL	0	0	0	59,000	59,000
Programa T&Q SRL	47,200	0	47,200	0	0
Pronems Publicitaria SRL	0	0	0	25,000	0
Prospero Emilio Caba Ramírez	59,000	59,000	59,000	0	0
Provesol Proveedores De Soluciones, SRL	0	0	0	71,898	0
Provesol Proveedores De Soluciones, SRL.	0	0	88,397	0	0
Proyecciones Digitales Kasahara SRL	0	0	0	88,500	88,500
Proyectos Generales Rg SRL	0	0	0	0	1,405,000
Publi Mega SRL	0	94,400	0	0	0
Publicaciones Ahora SAS	0	134,075	0	0	0
Puertas y Ventana Ricardo SRL	0	30,503	77,817	226,098	0
Qplexitis Negocios SRL	88,500	0	0	0	0
R. H. Mejía & Co., SRL.	0	0	0	14,974,200	0
R. H. Mejía & Co., SRL.	15,049,720	0	31,954,400	0	0
Radio Ambiente SRL	0	0	236,000	0	0
Radio Fm Primera SRL	1,622,500	0	0	1,622,500	10,398,750
Radio Universal SRL	0	0	59,000	0	0
Radio Uva Tv SRL	47,200	47,200	0	0	0
Radiocadena Comercial SRL	2,407,200	2,360,000	2,478,000	2,360,000	2,410,000
Radioemisora Cultural La Voz De La Fuerzas Armadas	0	0	0	47,200	0
Rafael Francisco Albuquerque De Castro	0	0	0	0	250,000
Rafael Antonio Duval Mojica	0	0	0	29,500	0
Rafael Antonio Ovalles Rodriguez	75,000	75,000	0	0	0
Rafael Antonio Vargas Olivo	0	0	0	17,700	0
Rafael Gil Lappost	0	47,200	0	47,200	0
Ramiro Antonio Estrella Cabral	29,500	0	0	0	0
Ramon Emilio Núñez Núñez	0	0	200,000	0	0
Ramón Emilio Núñez Núñez	0	0	0	200,000	200,000
Ramon Morrelío Ramírez	0	47,200	47,200	0	0
Raquel Awilda Gonzalez González	0	41,300	0	0	0
Rck Multimédios SRL	75,000	0	0	0	0
Refrigeración F&H, SRL	0	0	0	0	148,680
Repuestos La Insignia SRL	0	0	0	135,995	37,760
Repuestos La Insignia SRL	0	0	12,697	0	0
Restaurant El Congreso	0	0	0	225,293	6,102,662
Reyna Deyanira Polanco Álvarez	59,000	0	0	0	0
Ricardo Alberto Oviedo Labourt	75,000	75,000	0	0	0
Ricardo Miguel Curiel Guzman	35,400	35,400	0	35,400	0
Richard Guillermo Encarnación Hidalgo	0	0	70,800	0	0
Roberto Antonio Reyes	47,200	47,200	47,200	0	0
Rogelio Antonio Genao Valerio	0	59,000	0	0	0
Subtotal	19,867,420	3,302,478	35,377,711	20,165,484	21,100,352



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Proveedor	2024	2023	2022	2021	2020
Rogelio De La Rosa Félix	0	59,000	0	0	0
Rommer Wilky De La Cruz Angomas	0	47,200	0	0	0
Rosa Margarita Quiroz Mora	0	0	0	59,000	0
Rosanna Román Gonzalez	0	47,200	0	0	0
Rosmary Idalys Feliz Reyes	25,000	0	0	0	0
Rossmery Arisleida Jiménez Beltre De Capellán	0	0	0	35,400	0
Royny Ernesto Arzeno Pérez	0	0	177,000	0	0
Rumba SRL	354,000	0	0	0	0
Santiago Acevedo Garcia	0	0	0	29,500	0
Santinis Investments SRL	0	0	0	0	4,118,861
Santo Domingo Motors Company S A	0	0	20,465	0	22,183
Saskia Altagracia Dolores del Socorro Jorge García	0	0	0	47,200	0
Saskia Altagracia Dolores del Socorro Jorge García	0	0	47,200	0	0
Sbc Social Business EIRL	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000
Seguros Banreservas, S.A.	1,483,058	293,626	985,688	1,061,022	938,586
Senado de la República Dominicana	0	0	0	2,368,436	2,368,436
Servicios Chicago SRL	0	241,900	0	0	0
Servicios de Agua La Bolanta SRL.	0	0	0	36,000	0
Servicios e Instalaciones Técnicas, SRL (Setec)	0	0	0	47,200	47,200
Servicios Electromecánicos Rodriguez Santos SRL (Sertos)	0	0	331,639	0	0
Servicios Múltiples Veloz SRL	41,300	59,000	0	0	0
Sialta SRL	94,400	94,400	94,400	94,400	0
Silis, SRL	70,800	0	70,800	0	0
Silvia Martina Infante Toribio	0	29,500	0	0	0
Sin Esquema By Alberto Atallah SRL	0	0	118,000	0	0
Sisglo SRL	177,000	177,000	177,000	0	0
Soluciones Corporativas, SRL (Solucorp)	21,830	0	0	0	0
Soluciones Kelios, SRL	0	0	372,253	0	0
Soluciones Mediáticas SRL	60,000	60,000	60,000	60,000	0
Soluciones Raavs, SRL	0	0	287,165	0	0
Soluciones Tecnológicas Empresariales, SRL	0	0	0	99,474	0
Solumer Company, SRL	354,507	0	0	0	0
Steway Corporation Stco SRL	0	0	0	236,000	0
Studio Mc2 EIRL	0	0	0	59,000	59,000
Supelsa SRL	59,000	59,000	59,000	0	0
Supli Rawil SRL	0	0	59,000	0	0
Suplidora Empresarial Dominicana Mm, SRL	57,496	0	0	0	0
Suplidora Y Servicios Integrales, C. Por A.	0	0	0	0	100,000
Taller de Mecánica Los Patricios, EIRL	0	0	5,664	0	0
Tecsat, SRL	0	0	118,000	0	0
Teleantillas SAS	59,000	118,000	0	0	0
Telecanal Occidental SRL	141,600	0	0	0	0
Subtotal	3,298,991	1,585,826	3,283,274	4,532,632	7,954,266



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Proveedor	2024	2023	2022	2021	2020
Teledigital SRL	59,000	0	59,000	59,000	0
Teleduca SRL	100,000	0	0	0	0
Teleimpacto SRL	0	0	0	177,000	177,000
Telemédicos Dominicana S.A.	1,180,000	1,180,000	0	1,180,000	6,490,000
Telenorte SRL	0	0	0	177,000	0
Teleradio América S.A.	0	0	0	0	1,180,000
Teófilo Antonio Bonilla García	41,300	0	0	0	0
Terencia, SRL	787,759	0	0	0	0
Thelma Minerva Figueroa Amador	47,200	0	0	0	0
Three Boys Productions SRL	0	0	0	75,000	0
Tomas Aquino Díaz Sanchez	0	0	0	23,600	0
Tomas Gomez Checo, SRL	0	0	0	36,250	17,550
Tomas Gómez Checo, SRL	0	0	12,300	0	0
Turinter, S.A.	176,013	0	452,591	224,985	0
Uteco SRL	0	0	0	(160,000)	0
Var Consulting SRL	59,000	59,000	59,000	59,000	0
Vehículos Tv Canal De Televisión SRL	0	0	0	0	2,950,000
Vibiano Paulino De León Alcántara	82,600	82,600	82,600	47,200	0
Victor Enrique Vásquez	0	25,000	0	0	0
Victoriano Núñez German	29,500	0	0	0	0
Virtudes De La Rosa Hernández	0	0	0	59,000	0
Visión Integral SRL	0	59,000	0	0	0
Vladimir Antonio Blasini Fernández	0	0	0	17,700	0
Wellandville SRL	0	0	0	0	297,976
Wendy Santana Comunicaciones SRL	100,000	100,000	0	0	0
Westcastle Corporation SRL	1,622,500	0	0	1,622,500	11,505,000
Worldwide Seguros S A.	20,405,819	0	78,751,531	0	0
Worldwide Seguros S.A.	0	0	0	1,049,407	643,068
Yanessi Espinal Núñez	0	0	0	17,700	17,700
Yenny Margarita Polanco Lovera	0	0	41,300	0	0
Yinda Import SRL	0	0	0	38,938	0
Zuse Investments, SRL	44,882,952	46,316	4,579,196	173,189	0
Subtotal	69,573,643	1,551,916	84,037,518	4,877,469	23,278,294
Total Cuentas por pagar	177,788,600	23,558,054	195,361,627	151,135,710	463,948,524



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

2.9 Retenciones y acumulaciones por pagar

a) Deduciones y Retenciones por pagar

	2024	2023	2022	2021	2020
Retención 10% honorarios ley 147-0	734,586	809,462	1,006,776	987,401	480,642
Retención 10% alquileres	96,000	140,000	116,000	0	0
Retención ISR a empleados	19,280,630	19,519,973	18,458,453	16,134,101	12,821,773
Retención 18% (ITBIS)	2,319,208	3,705,862	2,960,693	3,363,236	2,175,885
Retención 5% (LEY 253-12)	6,429,675	8,266,143	5,899,310	5,018,688	4,616,634
Retención Seguro Médico Dependientes	0	4,762	0	6,751	378,458
Retención AFP Ley 87-01	0	918	0	0	2,202,625
Retención SFS Ley 87-01	0	973	0	0	2,309,857
Descuento Club del Legislador	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>23,258</u>	<u>0</u>
Total de Retenciones por pagar	<u>28,860,099</u>	<u>32,448,094</u>	<u>28,441,232</u>	<u>25,533,434</u>	<u>24,985,875</u>

b) Acumulaciones por pagar

Las acumulaciones por pagar constituyen los importes de nóminas y otros gastos del personal por pagar incurridas al 31 de diciembre del 2020 al 2024 pagadas en el año posterior, respectivamente:

	2024	2023	2022	2021	2020
Gastos del personal por pagar	0	41,167	0	0	0
Acumulaciones por pagar	<u>12,249,500</u>	<u>6,166,500</u>	<u>7,066,500</u>	<u>8,012,000</u>	<u>7,149,000</u>
Total de Retenciones y Acumulaciones por pagar	<u>41,109,599</u>	<u>38,655,761</u>	<u>35,507,732</u>	<u>33,545,434</u>	<u>32,134,875</u>



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

2.10 Otros pasivos corrientes

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2020 al 2024, están compuestas según se detalla a continuación:

	2024	2023	2022	2021	2020
Club de Legisladores	0	5,962,182	6,018,175	6,003,537	3,082,551
Restaurant el Congreso	13,474,182	1,258,051	448,715	659,634	6,917,258
Cuentas por pagar varias	100,989	100,989	100,989	99,725	4,221,503
Cuentas por pagar – Banreservas	235,050	235,040	234,537	221,245	225,245
Total de Otras cuentas por pagar	<u>13,810,221</u>	<u>7,556,262</u>	<u>6,802,416</u>	<u>6,984,141</u>	<u>14,446,558</u>

2.11 Patrimonio

Al 31 de diciembre del 2020 al 2024, corresponde a ajustes sustentados por transacciones que afectan a períodos anteriores.

	2024	2023	2022	2021	2020
Capital Institucional	2,548,047,990	2,930,850,033	2,339,034,800	1,594,003,573	390,972,603
Resultados positivos (ahorro) / negativo (desahorro)	203,759,124	205,071,184	181,680,295	164,210,815	108,681,893
Resultado del período	649,905,619	(382,802,043)	591,815,233	745,031,227	1,203,030,970
	<u>3,401,712,733</u>	<u>2,753,119,174</u>	<u>3,112,530,328</u>	<u>2,503,245,615</u>	<u>1,702,685,466</u>



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gov.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

2.12 Transferencias/aportaciones de la Administración Central

Los ingresos percibidos al 31 de diciembre del 2020 al 2024, se detallan a continuación:

	2024	2023	2022	2021	2020
Transferencias de la Administración Central	5,892,940,711	5,182,940,712	5,182,940,538	5,183,326,711	5,156,759,447
Transferencias Extraordinarias de la Administración Central	<u>850,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>	<u>1,300,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>	<u>1,200,000,000</u>
Total transferencias recibidas	<u>6,742,940,711</u>	<u>6,182,940,712</u>	<u>6,482,940,538</u>	<u>6,183,326,711</u>	<u>6,356,759,447</u>

2.13 Otros ingresos

	2024	2023	2022	2021	2020
Intereses Inversiones a corto plazo	161,231,815	113,693,885	59,286,441	34,362,869	13,094,407
Intereses balance promedio ctas. corrientes	14,115,228	14,587,019	13,415,383	13,416,285	9,003,231
Otros ingresos diversos	<u>5,965,957</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total Otros Ingresos	<u>181,313,000</u>	<u>128,280,904</u>	<u>72,701,824</u>	<u>47,779,154</u>	<u>22,097,638</u>



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

2.14 Remuneraciones y contribuciones

Los gastos incurridos en Remuneraciones y contribuciones al 31 de diciembre del 2020 al 2024, están compuestos por las cuentas que se detallan a continuación:

	2024	2023	2022	2021	2020
Sueldos fijos	1,666,592,994	1,351,650,713	1,244,054,923	1,235,562,008	1,216,296,536
Sueldos al personal Contratado e Igualado	192,576,242	189,174,476	183,175,796	151,989,228	131,441,183
Sueldos al personal fijo en trámites de pensiones	25,227,250	28,713,750	30,501,500	23,587,330	1,822,761
Sueldos por servicios especiales	5,646,670	4,056,970	4,408,573	11,114,714	16,009,531
Compensaciones	99,791,327	431,090,474	422,431,546	374,098,505	282,053,437
Honorarios	0	0	0	624,490	369,241
Dietas y gastos de representación	236,327,533	220,596,948	202,821,454	190,849,756	191,217,046
Gratificaciones y bonificaciones	784,185,532	794,644,663	593,196,623	581,901,825	497,111,951
Contribuciones a la Seguridad Social	<u>577,927,183</u>	<u>571,339,494</u>	<u>540,409,692</u>	<u>541,820,624</u>	<u>430,706,022</u>
Total Remuneraciones y contribuciones	<u>3,588,274,731</u>	<u>3,591,267,488</u>	<u>3,221,000,107</u>	<u>3,111,548,480</u>	<u>2,767,027,708</u>

2.15 Contratación de servicios

Los gastos incurridos en contratación de servicios al 31 de diciembre de 2020 al 2024, están compuestos por las cuentas que se detallan a continuación:

	2024	2023	2022	2021	2020
Servicios básicos	70,774,516	77,401,881	72,530,257	65,150,021	73,902,079
Publicidad, impresión y encuadernación	218,082,244	196,238,252	156,375,824	115,208,027	133,952,568
Viáticos y hospedaje	192,549,769	187,392,469	171,003,348	185,035,853	106,540,992
Transporte y almacenaje	19,711,672	30,341,023	21,711,161	10,548,176	2,027,144
Alquileres y rentas	26,284,085	24,840,355	13,215,278	12,857,387	13,533,264
Seguros	297,774,424	298,308,790	274,066,774	239,121,272	235,061,340
Conservación, rep. Menores e instalaciones temporales	72,334,730	73,189,110	78,393,574	34,446,206	18,639,679
Otros servicios no personales	<u>739,623,965</u>	<u>1,106,297,650</u>	<u>835,547,261</u>	<u>698,331,988</u>	<u>753,911,434</u>
Total de contratación de servicios	<u>1,637,135,405</u>	<u>1,994,009,532</u>	<u>1,622,843,477</u>	<u>1,360,698,930</u>	<u>1,337,568,500</u>



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gov.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

2.16 Materiales y suministros

Los gastos por materiales y suministros al 31 de diciembre del 2020 al 2024 están compuestos según se detalla a continuación:

	2024	2023	2022	2021	2020
Alimentos y productos agroforestales	85,066,536	105,507,288	94,132,977	75,405,283	70,954,966
Textiles y vestuarios	2,807,120	4,882,622	48,417,989	1,361,576	4,472,659
Productos de papel, cartón e impresos	18,617,590	7,032,931	9,990,380	9,827,298	7,575,569
Combustibles lubricantes, ptos. químicos y conexos	110,216,027	109,183,810	111,309,195	104,076,982	84,887,106
Productos farmacéuticos	1,338,072	953,305	6,083,234	4,809,908	758,010
Productos de cuero, caucho y plásticos	10,957,153	9,905,064	9,419,426	11,620,812	6,468,883
Productos de minerales, metálicos y no metálicos	2,729,052	2,040,484	2,908,608	2,326,812	805,761
Productos y útiles varios	<u>31,077,577</u>	<u>27,120,228</u>	<u>24,735,221</u>	<u>37,030,384</u>	<u>22,797,795</u>
Total Suministro y Materiales para consumo	<u>262,809,127</u>	<u>266,625,728</u>	<u>306,997,030</u>	<u>246,459,055</u>	<u>198,720,749</u>

2.17 Transferencias corrientes

Los gastos por transferencias corrientes al 31 de diciembre de 2020 al 2024, están compuestos según se detalla a continuación:

	2024	2023	2022	2021	2020
Transferencias corrientes al sector privado	502,407,810	580,346,902	563,721,410	504,834,527	588,984,262
Transferencias corrientes al sector externo	200,090,298	191,168,888	190,737,726	181,113,914	171,618,548
Prestaciones a la Seguridad Social	<u>14,800,388</u>	<u>8,010,261</u>	<u>6,174,103</u>	<u>29,445,937</u>	<u>46,313,889</u>
Total de Otros Gastos	<u>717,298,496</u>	<u>779,526,051</u>	<u>760,633,239</u>	<u>715,394,378</u>	<u>806,916,699</u>



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

2.18 Gastos de depreciación

El detalle de los gastos de depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020 al 2024, es como sigue:

	2024	2023	2022	2021	2020
Equipos, educacional, científicos y recreativos	3,579,628	3,628,432	4,594,073	4,315,056	3,281,196
Equipos de transporte, tracción y elevación	18,447,364	18,102,291	10,402,725	5,178,943	8,651,986
Equipos de computación	7,526,595	3,400,728	3,331,498	2,696,557	5,875,139
Equipos médicos, sanitarios y veterinarios	0	0	2,232	4,462	4,462
Equipos de comunicación y señalamiento	602,317	428,622	450,191	612,431	1,026,300
Equipos de oficina	3,835,066	3,570,794	1,308,384	4,300,750	10,457,665
Mobiliarios de oficina	8,448,494	8,134,892	6,770,959	5,966,729	5,141,526
Herramientas y repuestos mayores	0	0	177,453	265,823	265,823
Equipos varios	1,003,665	1,006,873	965,678	922,800	701,801
Edificios	14,354,098	14,354,098	14,354,098	14,249,952	13,708,746
Obras de energía	201,717	188,589	188,589	188,589	188,589
Equipos de seguridad	68,511	129,880	827,543	1,018,362	1,105,485
	<u>58,067,455</u>	<u>52,945,199</u>	<u>43,373,421</u>	<u>39,720,454</u>	<u>50,408,718</u>

2.19 Gastos financieros

	2024	2023	2022	2021	2020
Pérdidas en operaciones cambiaria	129,955	73,326	0	0	4,658,057
Comisiones Bancarias	9,223,250	7,608,049	7,611,258	6,590,628	7,551,117
Total de Gastos Financieros	<u>9,353,205</u>	<u>7,681,375</u>	<u>7,611,258</u>	<u>6,590,628</u>	<u>12,209,174</u>

2.20 Gastos financieros

	2024	2023	2022	2021	2020
Ajustes a inventario	0	0	49,082	3,454,075	0
Perdida en Baja de Activos Fijos	<u>1,409,673</u>	<u>1,457,260</u>	<u>228,921</u>	<u>794,211</u>	<u>320,765</u>
Total de otros gastos	<u>1,409,673</u>	<u>1,457,260</u>	<u>278,002</u>	<u>4,248,286</u>	<u>320,765</u>



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

IV. OBSERVACIONES DE AUDITORÍA

Después de aplicados los procedimientos y las correspondientes pruebas de auditoría, no se determinaron hallazgos que reflejaran desviaciones contables e incumplimientos legales de importancia relevante de incidencia en la razonabilidad de las informaciones financieras contenidas en los estados de financieros del período 2020- 2024.

V. CONCLUSIONES

En el Capítulo II se presenta el Dictamen de los auditores de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, en donde se expresa una *Opinión* sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2020- 2024, presentados por la entidad.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

VI. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Como resultado de la evaluación practicada a la Estructura de Control Interno de la **Cámara de Diputados de la República Dominicana**, presentamos los principales aspectos que, en nuestra opinión, deben ser mejorados de acuerdo con los componentes descritos en el punto anterior.

6.1 Pagos a proveedores con certificaciones de obligaciones fiscales (DGII) y Seguridad Social (TSS) vencidas

En revisiones realizadas a una muestra de desembolsos de los rubros 11050-Compras en tránsito, 12- Propiedad planta y equipo y 6209- Servicios no personales correspondientes al período del 1.º de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2024, se observó que la entidad efectuó cuarenta y cinco (45) pagos cuyas certificaciones de cumplimiento de obligaciones fiscales (DGII) y Seguridad Social (TSS) estaban vencidas a la fecha de pago. Ver detalle en **anexo 4**.

La Ley n.º 567-05 de Tesorería Nacional, título III Disposiciones Especiales, capítulo Único, artículo 16, expresa:

“No se realizará pago alguno a personas físicas o morales que mantengan una deuda líquida y exigible con el Estado, hasta tanto dicha deuda no sea debidamente pagada. Sin embargo, esta disposición no será aplicable cuando el pago a realizar corresponda a sueldos o remuneraciones de funcionarios o empleados del gobierno que tengan deuda pendiente con el Estado”.

La Ley n.º 11-92, Código Tributario de la República Dominicana, de fecha 26 de agosto de 1992, título I Las Normas Generales, Procedimientos y Sanciones Tributarias, artículo 11, literal g, expresa lo siguiente:

“Responsables Solidarios de su Cumplimiento. Son solidariamente responsables de la obligación tributaria de los contribuyentes:



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

g) *Las personas y funcionarios que por disposición de la ley o de la Administración Tributaria deben exigir o verificar el cumplimiento de la obligación tributaria, cuando incumplan esta obligación”.*

En comunicación de fecha 3 de noviembre de 2025, la Lcda. Elbita Peña CIE n.º 001-1020870-9, coordinadora División de Contabilidad de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, expresa: *“En relación con los pagos realizados a proveedores con certificaciones impositivas vencidas es necesario verificar la fecha en la que se realizó la transacción de compraventa, ya que este documento es un prerrequisito para participar en todo proceso de compras en la institución, por tanto, el vencimiento de la certificación se puede producir en el tiempo desde la adjudicación hasta el pago”.*

Recomendación:

Al presidente de la Cámara de Diputados de la República le corresponde, asegurar e instruir a los funcionarios del departamento financiero mantener una adecuada supervisión y gestión de los expedientes de pago, asegurándose de que los proveedores cuenten con las certificaciones vigentes de la DGII y la TSS antes de efectuar los mismos e implementar controles que aseguren el cumplimiento legal en las erogaciones.

Reacción de la administración de la entidad

El presidente actual y el expresidente de la **Cámara de Diputados (CD)**, Lcdo. Alfredo Pacheco O. y el Lcdo. Radhamés Camacho Cuevas mediante comunicación n.º PRES-CD-160-2025-2026, de fecha 02 de junio de 2026 y comunicación de fecha 03 de junio de 2026 en sus respuestas en réplica expresan lo siguiente:

“En relación con las observaciones realizadas respecto a supuestos pagos efectuados a proveedores con certificaciones de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) vencidas, corresponde precisar con objetividad y apego a la normativa vigente que dicha afirmación no se corresponde con la realidad administrativa de la institución.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

La institución mantiene como requisito indispensable para cualquier proceso de contratación, independientemente de la modalidad utilizada, la presentación de las certificaciones actualizadas de la DGII y la TSS, en cumplimiento de lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y sus modificaciones, así como las disposiciones emitidas por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

En consecuencia, ningún proveedor puede ser adjudicado ni contratado sin demostrar previamente que se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de seguridad social”.

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD

Vistas y analizadas las explicaciones y documentaciones suministradas por la entidad, concluimos que el hallazgo permanece considerando que la condición se refiere al incumplimiento al momento del pago, en apego a la Ley n.º 567-05 de Tesorería Nacional, título III, capítulo único, artículo 16, y no al momento de la contratación, como señala la entidad, tratándose de criterios distintos. En ese sentido, aunque la entidad ha manifestado su disposición de acoger las recomendaciones formuladas, la observación se mantiene.

6.2 Falta de control en registros de propiedad, planta y equipo

6.2.1 Diferencias entre los saldos de adquisición de activos registrados y presentados en el mayor general, auxiliar de inventario y SIAB

En revisiones comparativas efectuadas a las adquisiciones de activos durante los años 2020-2023 verificamos diferencias entre los saldos registrados en el mayor general vs. auxiliar inventario de activo fijo por un monto de **RD\$1,629,706**, así mismo se verificaron discrepancias entre el mayor general y el reporte del Sistema de Administración de Bienes (SIAB) por valor de **RD\$19,795,441**, en el mismo período. Ver detalle en **anexo 5**.

El Manual de Procedimiento Contable de la Cámara de Diputado de la República Dominicana, sección III. Control de Activos Fijos, numeral 7. Activos Adquiridos, literal e, indica:



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

“e. Asegurarse que los activos adquiridos se registren en el sistema y el SIAB, para la correspondiente valoración y contabilidad”.

En comunicación recibida de fecha 4 de noviembre de 2025, emitida por la Lcda. Elbita Peña, coordinadora División de Contabilidad, CIE n.º 001-1020870-9, y el Lcdo. Junior Almonte Ramírez, encargado de la Unidad de Activo Fijo, CIE n.º 001-1635880-5 de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, expresa: *“Año 2020. Para las edificaciones o edificios se le agregó el valor inicial de la tasación (RD\$3,231,718.07 + RD\$13,181,439.97 + RD\$5,964,183.94 + RD\$12,161,138.33) Para un valor total de RD\$34,538,480.31, por la remodelación en diferentes áreas, realizando los asientos correspondientes en el módulo de contabilidad. para el módulo de activo fijo, se le sumaron los valores antes mencionados al valor inicial de la edificación por lo que no se creó un registro particular”.*

“Nota: las demás diferencias están relacionadas con la situación que se genera en el sistema (Módulo de activo fijo) de no conservar el histórico al aplicar baja o retiro. En relación con el SIAB, existen registros que no coinciden exactamente con la clasificación del módulo en el SSAD, debido a que el SIAB, se utilizaba un catálogo hasta 2013 y luego se actualizó el catálogo a partir del año 2014”.

“Año 2021. Para el edificio se le agregó la suma de RD\$ 15,622,005.28 por remodelación en diferentes áreas, realizando los asientos correspondientes en el módulo de contabilidad. En el módulo activo fijo, se sumó esta cantidad al valor inicial de la edificación por lo que no se creó un registro particular”.

“Nota: las demás diferencias están relacionadas con la situación que se genera en el sistema (Módulo de activo fijo) de no conservar el histórico al aplicar baja o retiro. En relación con el SIAB, existen registros que no coinciden exactamente con la clasificación del módulo en el SSAD, debido a que el SIAB, se utilizaba un catálogo hasta 2013 y luego se actualizó el catálogo a partir del año 2014”.

“Año 2022. Para el edificio se le agregó la suma de RD\$57,400,049.67 por remodelación en diferentes áreas realizando los asientos correspondientes y en el módulo de contabilidad,



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

para el módulo de activo fijo, este se le sumó a el valor inicial de la edificación por lo que no se creó un registro particular”.

“El monto RD\$17,302,027.43 de la cuenta de terreno corresponde a una reclasificación de cuenta. Este registro corresponde al año 2013 y 2019 respectivamente, la modificación en el registro fue realizada el 01 de julio del año 2022”.

“Nota: las demás diferencias están relacionadas con la situación que se genera en el sistema (Módulo de activo fijo) de no conservar el histórico al aplicar baja o retiro. En relación con el SIAB, existen registros que no coinciden exactamente con la clasificación del módulo en el SSAD, debido a que el SIAB, se utilizaba un catálogo hasta 2013 y luego se actualizó el catálogo a partir del año 2014”.

“Año 2023. Estas diferencias entre el módulo mayor general y el auxiliar de activo fijo se deben a que no se conserva en el histórico de los registros de activos y a la clasificación por objetar en el SIAB, las misma no coinciden exactamente en algunos casos”.

“Nota: tener presente que se aplicó una baja o retiro recientemente en el mes de julio del año 2025, lo que también influye o impacta en los balances anteriores”.

Recomendación:

Al presidente de la Cámara de Diputados de la República, le corresponde, instruir al área administrativa y financiera fortalecer el control de los activos fijos mediante registro individualizado y actualizado de los movimientos, realizar conciliaciones periódicas entre el módulo de Auxiliar de Inventario de activo fijo, SIAB y, actualizar la clasificación de activos según el Manual de Procedimiento Contable.

6.2.2 Retiro de activos registrado en el mayor general no verificados en el auxiliar de activo fijos.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Observamos en el rubro de propiedad, planta y equipo, registros de retiros de activos fijos en el mayor general por un monto de **RD\$116,676,202**, sin que se realizara el descargo correspondiente en la cuenta auxiliar de cada activo retirado durante el período auditado 1.º de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2024, como se detalla a continuación:

Período	Retiros s/mayor general
2020	10,146,166
2021	16,991,508
2022	10,024,007
2023	30,290,488
2024	49,224,033
Total	116,676,202

Ver detalle en **anexo 6**.

El Manual de procesos de la División de Contabilidad de fecha 19 de mayo de 2011 de la Cámara de Diputados, sección III. Control de activo fijo, numeral III.5. Descargos- Salida de Activos que cumplieron su vida útil o fuera de uso, literal (i) indica:

“i. Completar los datos del activo en el SIAB y/o en el sistema”.

En comunicación recibida de fecha 4 de noviembre de 2025, emitida por la Lcda. Elbita Peña, coordinadora División de Contabilidad, CIE n.º 001-1020870-9, y el Lcdo. Junior Almonte Ramírez, encargado de la Unidad de Activo Fijo, CIE n.º 001-1635880-5, expresan: *“Existe un detalle técnico en el sistema contable utilizado, el cual no guarda un módulo de Activos Fijos el histórico de los activos dados de baja, pero sí en la entrada de diario correspondiente a la misma por el módulo de contabilidad. Entendiendo esta debilidad del sistema de que luego de la baja se borra todo el historial de transacciones del activo descargado, el cual se conserva la entrada de registro y descargo de activo en el módulo contable, en lo adelante se solicitará al manejador de nuestro sistema que los activos*



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

conserven el historial de transacciones tanto en el auxiliar de activos fijos como en el auxiliar de contabilidad”.

Recomendación:

Al presidente de la Cámara de Diputados de la República, le corresponde instruir al área administrativa y financiera ajustar el sistema para que los activos dados de baja mantengan su historial completo tanto en el módulo de activos fijos como en el módulo contable, realizar conciliaciones periódicas y asegurar que el personal encargado registre y supervise los movimientos de manera correcta y transparente.

6.2.3 Diferencias en retiros registrados y los presentados en el mayor general Vs. SIAB

En comparaciones realizadas entre los retiros asentados en el mayor general y el reporte del Sistema de Administración de Bienes (SIAB) se verificaron diferencias por valor de **RDS98,806,897.**, durante el período 2020-2024 presentados a continuación:

Período	Retiros S/ mayor gral.	Retiros S/ SIAB	Diferencia S/ mayor gral. Vs. SIAB
2020	10,094,013	-	10,094,013
2021	17,180,308	11,214,148	5,966,160
2022	74,878,188	-	74,878,188
2023	22,299,619	14,473,234	7,826,385
2024	20,148,495	20,106,345	42,151
Total general	144,600,623	45,793,726	98,806,897

Ver detalle en **anexo 7**.

El Manual de procedimiento Contable de la Cámara de Diputados, sección III Control de Activos Fijos, numeral 3.1 Inventario/ Verificación o levantamiento de activos, literal e. Digitar la información obtenida en el levantamiento, numeral 2. Descarga, establece:



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

“Regularizar la información en el SIAB y/o el sistema”.

Las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público Dominicano emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digeceg), en las Cualidades de la información contable, entre las cuales enuncia Sistematización, expresa:

“La información financiera debe presentarse de manera ordenada y orgánica, lo que significa que debe fundamentarse en un conjunto de criterios, normas y reglas armónicamente entrelazadas”.

En comunicación recibida de fecha 4 de noviembre de 2025, emitida por la Lcda. Elbita Peña, coordinadora División de Contabilidad, CIE n.º 001-1020870-9, y el Lcdo. Junior Almonte Ramírez, encargado de la unidad de Activo Fijo, CIE n.º 001-635880-5, expresa: *“Año 2020. No se realizaron registros de retiro o baja en el SIAB, estos se aplicaron en el 2021”.*

“Año 2021. En caso de los bienes vehículo y Equipo de Transporte, Tracción y Elevación que se aplicaron bajas o retiros en el SIAB, al igual que el mayor general, permanecen registrados en estado inactivo y descargado a la fecha efectiva de la baja. El Sistema de Administración de Bienes no suele guardar registro de los activos dados de baja, y no podemos determinar por qué se visualizan los bienes en el listado en el archivo digital del anexo 4. Esta información se puede verificar en el formato del SIAB, del registro no.5070 el cual anexamos como ejemplo debido a que los demás registros descargados en el rubro Equipo de Transporte se encuentran en el mismo estado. Las demás diferencias entre el módulo se deben al histórico del registro vs SIAB”.

“Año 2022. Para este año, en la clasificación Otras Construcciones y Mejoras se procedió a reclasificar de reglón todos los bienes registrados por adquisición de mejora de diferentes áreas de la institución, las cuales se demolieron para acondicionar el área utilizada como parqueo en las instalaciones de la Tabacalera. Las demás diferencias son consecuencia de la debilidad del sistema que no conserva el histórico”.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

“Año 2023. Las diferencias observadas se deben a que entre los módulos SSAD, mayor general y el SIAB, en el caso de algunos objetos no coinciden con la clasificación del mayor general para algunos casos”.

“Año 2024. En este año se presenta la misma situación que en el año anterior (2023) con los módulos de ambos sistemas en el mayor general, con relación a las clasificaciones en algunos registros que no coinciden exactamente con el objetar del SIAB”.

Recomendación:

Al presidente de la Cámara de Diputados de la República, le corresponde, instruir al área administrativa y financiera efectuar la conciliación y depuración de los registros de activos entre el Mayor General y el SIAB, de modo que las bajas, retiros y reclasificaciones se reflejen correctamente y de forma uniforme en ambos sistemas. Asimismo, establecer un control periódico que permita verificar la consistencia de la información y prevenir futuras diferencias y velar por aplicación de las disposiciones internas del Manual de Procedimientos Contables, garantizando registros precisos, trazables y confiables para la gestión institucional.

Reacción de la administración de la entidad

El presidente actual y el expresidente de la **Cámara de Diputados (CD)**, Lcdo. Alfredo Pacheco O. y el Lcdo. Radhamés Camacho Cuevas mediante comunicación n.º PRES-CD-160-2025-2026, de fecha 02 de junio de 2026 y comunicación de fecha 03 de junio de 2026 en sus respuestas en réplica expresan lo siguiente:

“Acogemos las recomendaciones, de igual manera solicitamos al departamento de tecnología la actualización del sistema para que no existan diferencias entre los mismos”.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD

Vistas y analizadas las explicaciones y documentaciones suministradas por la entidad, concluimos que el hallazgo permanece considerando que la entidad reconoce y acoge las recomendaciones y que, para subsanar la observación, impartió instrucciones a la Dirección de Informática y al proveedor del sistema correspondiente, la misma no suministró evidencia que respalde la implementación de dichas acciones.

6.2.4 Diferencias en el registro de la depreciación acumulada

Verificamos diferencias en el registro de la depreciación acumulada presentada en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 por un monto de **RDS(11,520,994)**, de acuerdo con el cálculo realizado a partir del auxiliar de inventario de activo fijo, detallados a continuación:

Descripción	Monto RD\$
Depreciación acum. s/ estados financieros	781,323,038
Depreciación acum. s/ cálculo	792,844,031
Diferencia	(11,520,994)

Ver detalle en **anexo 8**

La depreciación acumulada de propiedad, planta y equipos según los registros de la entidad, con el cálculo resultante de la aplicación literal, como lo establece las normas de contabilidad gubernamental resolución n.º 021-2022, que podrían no ser precisas en función a la vida útil real de cada activo depreciable; dado que esta establece una tasa fija sin tomar en cuenta la fecha de mejoras capitalizadas que puedan o no modificar el gasto de depreciación de cada activo.

El procedimiento para la depreciación de Propiedades, Planta y Equipo del Sector Público, Versión 3 de junio 2022, emitido por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, mediante resolución n.º 021-2022, establece una tabla para la depreciación de acuerdo con la clase de activo, donde especifica lo siguiente:



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

<u>Clase de Activos</u>	<u>Años de vida útil (1)</u>	<u>% Depreciación anual (2)</u>
<i>Propiedades, planta y equipos no concesionados</i>		
<i>Edificios</i>	50	2
<i>Equipos de transporte, tracción y elevación</i>		
<i>Automóviles y camiones</i>	10	10
<i>Motocicletas</i>	10	10
<i>Aeronaves</i>	10	10
<i>Embarcaciones</i>	10	10
<i>Equipos de tracción</i>	10	10
<i>Equipos de elevación</i>	10	10
<i>Maquinarias y equipos especializados</i>		
<i>Maquinarias y equipos agropecuarios</i>	10	10
<i>Maquinarias y equipos industriales</i>	10	10
<i>Maquinarias y equipos de construcción</i>	10	10
<i>Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial</i>	10	10
<i>Equipos de comunicación, telecomunicaciones y señalamiento</i>	10	10
<i>Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos</i>	10	10
<i>Herramientas y máquinas-herramientas</i>	10	10
<i>Equipo e instrumental médico, científico y de laboratorio</i>		
<i>Equipo médico y de laboratorio</i>	5	20
<i>Instrumental médico y de laboratorio</i>	5	20
<i>Equipo veterinario</i>	5	20
<i>Equipo meteorológico y sismológico</i>	5	20
<i>Equipos y mobiliario de oficina y alojamiento</i>		
<i>Muebles de oficina y estantería</i>	10	10
<i>Muebles de alojamiento</i>	10	10
<i>Equipos de cómputo</i>	5	20
<i>Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo</i>	5	20



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

<u>Clase de Activos</u>	<u>Años de vida útil (1)</u>	<u>% Depreciación anual (2)</u>
<i>Aparatos deportivos</i>	5	20
<i>Cámaras fotográficas y de video</i>	5	20
<i>Equipos de defensa, seguridad y orden público</i>		
<i>Vehículos de defensa y seguridad</i>	10	10
<i>Embarcaciones de defensa y seguridad</i>	10	10
<i>Aeronaves de defensa y seguridad</i>	10	10
<i>Armas</i>	10	10
<i>Activos biológicos</i>		
<i>Plantas</i>		
<i>Árboles</i>	10	10
<i>Animales</i>		
<i>Equinos</i>	5	20
<i>Caninos</i>	5	20
<i>Bovinos</i>	5	20
<i>Porcinos</i>	5	20
<i>Ovinos y caprinos</i>	5	20
<i>Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio</i>		
<i>Vías de comunicación terrestre</i>		
<i>Carreteras y caminos</i>	50	2
<i>Pavimentos</i>	10	2
<i>Aceras</i>	10	2
<i>Vías ductos</i>	10	2
<i>Vías férreas</i>	50	2
<i>Puentes</i>	50	2
<i>Túneles</i>	50	2
<i>Obras marítimas y fluviales</i>		
<i>Obras marítimas</i>	50	2
<i>Obras fluviales</i>	50	2
<i>Centrales y redes de comunicación y energía</i>	20	5



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

<u>Clase de Activos</u>	<u>Años de vida útil (1)</u>	<u>% Depreciación anual (2)</u>
<i>Centrales y redes acuíferas, cloacales y pluviales</i>	20	5
<i>Gasoductos y oleoductos</i>		
<i>Centrales y redes de comunicación</i>	20	5
<i>Otros bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio</i>		
<i>Plazas y parques</i>	50	2
<i>Recursos naturales en explotación</i>		
<i>Recursos naturales no renovables</i>		
<i>Minas y canteras</i>	*	*
<i>Yacimientos</i>	*	*
<i>Recursos naturales renovables</i>		
<i>Bosques</i>	N/A	N/A
<i>Parques nacionales y otras áreas de conservación</i>	N/A	N/A
<i>Bienes intangibles no concesionados</i>		
<i>Marcas y patentes</i>	**	
<i>Derechos de autor</i>	N/A	
<i>Programas de informática y bases de datos</i>	3	33
<i>Licencias</i>	**	

Las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público Dominicano, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), en las Cualidades de la información contable, entre las cuales enuncia Actualidad, Confiabilidad, Objetividad, y Verificabilidad, expresan:

“Actualidad. La información financiera debe considerar los elementos y valores que tienen efectiva vigencia.

Confiabilidad. La información financiera debe reunir requisitos de certidumbre tal que le otorgue, frente a los usuarios, el carácter de creíble y válida para adoptar decisiones pertinentes.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gov.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Objetividad. La información financiera debe representar la realidad en función de criterios preestablecidos que deberán aplicar todos los operadores del sistema, sin que incidan aspectos subjetivos que provoquen distorsiones en el procesamiento contable y en la información producida.

Verificabilidad. El Sistema Contable debe generar información y emitir Estados Financieros que puedan ser controlados por terceros ajenos a su procesamiento, puesto que debe operar sobre criterios objetivos y predeterminados que posibiliten, clasificar, ordenar, registrar y procesar las transacciones con incidencia en la contabilidad a los fines de su posterior presentación ante los usuarios”.

En comunicación recibida de fecha 4 de noviembre de 2025, emitida por la Lcda. Elbita Peña, coordinadora División de Contabilidad, CIE n.º 001-1020870-9, y el Lcdo. Junior Almonte Ramírez, encargado de la Unidad de Activo Fijo, CIE n.º 001-1635880-5, expresa: “*Las diferencias entre la depreciación acumulada registrada en nuestro auxiliar de Activos Fijos y la presentación de los Estados Financieros al Cierre de 2024 se deben, a que el mes de julio del año en curso se aplicó una baja o retiro de activos que afectan los balances de cada activo o registro de activo, desde su fecha de adquisición hasta el corte semestral correspondiente al año 2025.*

De igual manera aclaramos que, para realizar el cálculo de depreciación y amortización, nos regimos por la tabla enunciada de relaciones vida útil / porcentaje de amortización por el tipo del bien, establecida por las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público emitida por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) en el año 2018”.

Recomendación:

Al presidente de la Cámara de Diputados de la República le corresponde, instruir al departamento financiero, para realizar una revisión y ajuste integral de los saldos de depreciación acumulada conforme a las normativas establecidas por la DIGECOG, así como



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

actualizar sus normativas internas con el objetivo de garantizar la exactitud, confiabilidad y transparencia de la información financiera relacionada con los activos fijos.

Reacción de la administración de la entidad

El presidente actual y el expresidente de la **Cámara de Diputados (CD)**, Lcdo. Alfredo Pacheco O. y el Lcdo. Radhamés Camacho Cuevas, mediante comunicación n.º PRES-CD-160-2025-2026, de fecha 2 de junio de 2026 y comunicación de fecha 3 de junio de 2026 en sus respuestas en réplica expresan lo siguiente:

“En relación con los hallazgos en los registros de la depreciación acumulada, la cual fue justificada mediante respuestas presentadas durante el proceso de la auditoría, en atención a la solicitud CC No. 1-04-01-040-1/44, de fecha 30 de octubre de 2025, esta institución, en su condición de entidad del Estado Dominicano y del Gobierno Central, considera que no tributa y que su finalidad es contribuir con servicios a la ciudadanía.

Para reflejar el valor de los activos adquiridos, resulta necesario reconocer en los registros históricos el valor depreciado de los mismos, a fin de realizar los ajustes correspondientes en el valor patrimonial de las propiedades del Estado Dominicano. En ese sentido, al tratarse de una entidad pública que no está sujeta a tributación, los ajustes en la depreciación no tienen implicación jurídica, en virtud de que no generan impacto financiero para la institución.

La entidad aplica los porcentajes de amortización por tipo de bien, conforme a la tabla de depreciación aprobada por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental en el año 2018. No obstante, esta difiere, en términos porcentuales, de lo establecido en la Resolución No. 021-2022 sobre Normas, Políticas y Procedimientos para el Tratamiento Contable de Propiedades, Planta y Equipo, emitida por la DIGECOG en el año 2022, normativa de la cual no se tenía conocimiento.

A los fines de subsanar dichas diferencias, se hace necesario realizar un análisis comparativo de los cálculos, conforme a la normativa emitida en 2022, tomando como base los valores correspondientes al año 2024. Dicho ajuste será efectuado como parte de las



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

acciones correctivas derivadas del proceso de auditoría. los balances iniciales del presente año 2026, afectando la cuenta de Ajuste de Resultados de periodos anteriores”.

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD

Vistas y analizadas las explicaciones y documentaciones suministradas por la entidad, concluimos que el hallazgo permanece considerando que acoge las recomendaciones formuladas y procederá a aplicar los reparos correspondientes.

6.2.5 Errores en clasificación de saldos en cuentas contables

En análisis realizados a los rubros remuneraciones y contribuciones, contratación de servicios y materiales y suministros, correspondientes a los años 2020-2024, se identificaron errores en clasificación de saldos en cuentas contables por un monto de **RDS\$3,762,203,747.**, detallados a continuación:

Cuenta de registro s/ entidad	Monto registrado	Cuenta a la que corresponde
320201- Ajustes a resultados de periodos anteriores	6,500,360	620905- Servicios Técnicos y Profesionales
610501-Honorarios profesionales y técnicos	100,784	320201- Ajustes a Resultados de Periodos Anteriores
610702- Bonificaciones	678,520,919	610707- Bono por Desempeño
610706- Otras gratificaciones y bonificaciones	964,705,000	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
620301- Publicidad y propaganda	91,800,000	640202- Transferencias Corrientes a Otras Instituciones Públicas.
620801-Obras menores en edificaciones	2,079,036	320201- Ajustes a Resultados de Periodos Anteriores
62080201- Mantenimiento y reparación de muebles y equipos de oficina	1,374,444	320201- Ajustes a Resultados de Periodos Anteriores
620905- Servicios técnicos y profesionales	201,568	610501- Honorarios Profesionales y Técnicos
	5,640,000	630703- Útiles y Menores Médicos Quirúrgicos.
	123,637	630708- Productos y Útiles varios no identificados precedentemente.
620908- Otros servicios no personales	1,930,252,081	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
	500,000	6399- Útiles Diversos.
	22,946,834	630101 - Alimentos y bebidas para personas.
	17,346,000	320201- Ajustes a Resultados de Periodos Anteriores
630203- Prenda de vestir	26,235,148	320201- Ajustes a Resultados de Periodos Anteriores
610707- Bono por desempeño	13,877,937	610702- Bonificaciones
Total general RDS	3,762,203,747	

Ver detalle en **anexo 9**.

El Decreto n.º 526-09 que aprueba el reglamento de aplicación de la Ley n.º 126-01 que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, título VIII De los funcionarios y empleados del sistema de contabilidad gubernamental, artículo 63 expresa:



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

“Los encargados de las unidades contables del Gobierno Central, y los de las unidades de contabilidad de las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras y de las empresas públicas no financieras serán responsables por la exactitud, calidad y oportunidad del registro contable de las transacciones económico-financieras que acontezcan en el ámbito de su competencia”.

La Resolución Administrativa 02-18 de la Cámara de Diputados de fecha 02 de abril de 2018, artículo séptimo, expresa:

“El presidente de la Cámara de Diputados dentro de sus facultades legales y constitucionales, en circunstancias ordinarias y excepcionales, y por el imperativo de un ejercicio pleno de la gestión legislativa y administrativa podrá asignar, y al efecto asigna un bono salarial (sueldo 14) por desempeño en el mes de diciembre de cada año, a los diputados y al personal activo: administrativo, legislativo y técnico de la Cámara de Diputados”.

El clasificador presupuestario por Objeto del Gasto, emitido por la Dirección General de Presupuesto (Digepres) establece para los subgrupos de código 2.1.4 denominado Gratificaciones y Bonificaciones, 2.1.4.1 Bonificaciones, 2.1.4.2, denominado Otras Gratificaciones y Bonificaciones, 2.3.1.1, denominado Alimentos y bebidas para personas, 2.4.1.2, denominado ayudas y donaciones a personas y 2.4.9.1 denominado Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas lo siguiente:

“2.1.4 Gratificaciones y Bonificaciones. Asignaciones por remuneraciones extraordinarias que se otorgan por motivos especiales establecidos en leyes, reglamentos y normas correspondientes. No aplica al gobierno general.

2.1.4.1 Bonificaciones. Asignaciones por compensaciones extraordinarias relacionadas con los beneficios de las empresas, así como otras gratificaciones otorgadas por las instituciones de acuerdo con lo establecido en sus normativas vigentes. Esta subcuenta se relaciona con los beneficios de una empresa, por lo tanto, no aplica al gobierno general.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

2.1.4.2 Otras Gratificaciones y Bonificaciones. Asignaciones por remuneraciones extraordinarias adicionales no definidas precedentemente. No aplica al gobierno general.

2.3.1.1 Alimentos y bebidas para personas. Asignaciones destinadas a la adquisición de bebidas y productos alimenticios de origen agrícola o industrial. Se excluyen viáticos y otros conceptos reintegrables por otras partidas de remuneración adicional.

2.4.1.2 Ayudas y donaciones a personas. Asignaciones destinadas a ayudas económicas a empleados y donativos a personas y hogares en forma de auxilio. Se incluyen las transferencias destinadas a cubrir donaciones por concepto de la intervención pública del Estado.

2.4.9.1 Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas. Asignaciones sin contraprestación que tiene como destino financiar gastos corrientes de otras instituciones públicas”.

Las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público Dominicano, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), en el Marco Conceptual y en las Cualidades de la información contable información contable, entre las cuales enuncia Veracidad, Confiabilidad y Verificabilidad expresan:

“3.2 Marco Conceptual. Los postulados básicos que deben orientar la actividad relacionada con la contabilidad y la elaboración de la información del Ente son la equidad y la transparencia, pilares sobre los cuales se debe basar el procesamiento de la información económico financiero y las actividades relacionadas al sector público. Éstos son los conceptos básicos que se reconocen como esenciales para la cuantificación y el adecuado registro en los Estados Financieros y sus informes de gestión complementarios, de manera que los mismos registren en el tiempo uniformemente las variaciones patrimoniales y el resultado de las operaciones, siendo necesario el conocimiento de los criterios seguidos para su preparación, lo cual facilita, entre otros aspectos, el fluido accionar de los Órganos de Control Público (Órganos Rectores y Órganos Gestores) y el acceso a la información por parte de la ciudadanía”.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

“Cualidades de la información contable

Veracidad. La información financiera debe ser fidedigna, resultando para ello imprescindible incorporar en los registros contables, exclusivamente, aquellas transacciones realmente ocurridas y, por consiguiente, expresadas en su adecuada dimensión.

La terminología que se utilice debe ser precisa, de manera tal que evite las ambigüedades y resulte fácil de comprender por los usuarios que dispongan de un mínimo de conocimiento en la materia.

Confiabilidad. La información financiera debe reunir requisitos de certidumbre tal que le otorgue, frente a los usuarios, el carácter de creíble y válida para adoptar decisiones pertinentes.

Verificabilidad. El Sistema Contable debe generar información y emitir Estados Financieros que puedan ser controlados por terceros ajenos a su procesamiento, puesto que debe operar sobre criterios objetivos y predeterminados que posibiliten, clasificar, ordenar, registrar y procesar las transacciones con incidencia en la contabilidad a los fines de su posterior presentación ante los usuarios”.

En comunicación de fecha 12 de noviembre de 2025, la Lcda. Elbita Peña, CIE n.º 001-1020870-9, coordinadora División de Contabilidad de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, expresa:

“El Departamento de Contabilidad registra los aportes destinados a la logística de las actividades del Día de las madres y navidad en la cuenta otras gratificaciones y bonificaciones, con el propósito de cumplir con principios de segregación e identificación del gasto establecidos en las normas contables aplicables.

Esta clasificación contable permite distinguir los gastos institucionales propios de aquellos en los que la Cámara de Diputados incurre en apoyo a los legisladores par ejecución de programas sociales desarrollados en sus respectivas demarcaciones políticas.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Los pagos asociados a estas actividades se efectúan mediante transferencia bancarias o cheques emitidos a nombre de los diputados, quienes son responsables de determinar los beneficios finales de dichos programas, conforme a su criterio y las disposiciones internas vigentes”.

En comunicación de fecha 13 de noviembre de 2025, la Lcda. Elbita Peña, CIE n.º 001-1020870-9, coordinadora División de Contabilidad, expresa: *“Mediante la presente se justifican las razones por las cuales salario 14 ha sido registrado en la cuenta Bonificaciones desde el año 2011, período en el que fueron beneficiados por primera vez los empleados de la resolución Administrativa No. 01-10 de fecha 18 de marzo del 2010.*

Según el Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público, formulado por la Dirección General de Presupuesto en el año 2014, al igual que el clasificador por objeto del gasto (actualizado a octubre 2025), la cuenta relacionada con los beneficios de las empresas, así como otras gratificaciones otorgadas por las instituciones de acuerdo con lo establecido en sus normativas vigentes. Este objeto se relaciona con los beneficios de una empresa, por lo tanto, no aplica al gobierno general.

La cuenta Bono por Desempeño está establecida para el registro de la nómina "Bono Vacacional, instruida con la resolución administrativa 02-18 de fecha 2 de abril de 2018. El clasificador Bono por desempeño establece el registro de las asignaciones destinadas a cubrir el incentivo a ser otorgado a los servidores de carrera administrativa en virtud de lo establecido en el decreto Núm. 523-09 artículo 57 de relaciones laborales y sus modificaciones a través del decreto núm.525-09 de evaluación del Desempeño, y según se establece en el artículo 5 de la resolución núm.008-2036 del Ministerio de Administración Pública”.

En comunicación de fecha 3 de noviembre de 2025, la Lcda. Elbita Peña, CIE n.º 001-1020870-9, coordinadora División de Contabilidad, expresa: *“La razón por la que están segregados los registros de los gastos incurridos en ayudas a hogares y personas de Otros Servicios no Personales es para tener identificado cada rubro. En la cuenta otros servicios no personales se cargan las compras de los programas sociales con los que se apoyan a los Legisladores a nivel Nacional, mientras que, en ayuda a hogares y personas, tal como su*



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

nombre los indica en esta cuenta se registran las ayudas que por una u otra vía llegan a la institución, ya sea agrupaciones deportivas, junta de vecinos, reparaciones de viviendas, etc. Estas son autorizadas por el presidente de la Cámara de Diputados”.

En comunicación recibida en fecha 12 de noviembre de 2025 la Lcda. Elbita Peña, CIE n.º 001-1020870-9, coordinadora División de Contabilidad, expresa: “Según lo establecido en el Manual Momentos para el Registro del Gasto, elaborado por la DIGECOG en el año 2012, la cuenta Servicios Técnicos y Profesionales incluye los gastos por concepto de estudios, asesorías e investigaciones tales como interpretaciones de asuntos técnicos, económicos y sociales; investigaciones sociales, estadísticas, científicas, técnicas, económicas, relacionados con ingeniería o arquitectura y otros similares que son realizados por empresas o instituciones.

Al momento del registro de la factura NCF. B1500000024 de fecha 04/11/2021 emitida de Jesús Yunen Bojos, pagada mediante el cheque No.231139, se registró en la cuenta Servicios Técnicos y Profesionales, a diferencia de los pagos anteriores que eran asesorías, con este se realizó el pago por la elaboración y diagramación del plan estratégico institucional para el período 2021-2024 anexo al cheque.

Los servicios de actualización de software para el sistema de conferencia y votación del hemiciclo, realizados por la empresa Jiménez Collantes Ingenieros SRL. Tras la firma del contrato 224/18, de fecha 10/04/2018, se realizaron dos abonos al contrato. Luego de los abonos al contrato y tras el levantamiento final del sistema de votación, surgió una compra de repuestos del sistema de la pantalla de votación, compra solicitada al exterior y cuyo proceso aduanal tuvo retrasos. Los pagos se realizaron en dos partidas para Los años 2019 y 2020.

Al momento del registro del NCF.B1500000040 de fecha 01/04/2021, la cual corresponde a las servicios de actualización se reclasificó en ajuste de períodos anteriores porque el servicio de configuración se recibió con la pantalla, solo quedó pendiente las cámaras robóticas porque las que llegaron no eran compatibles con el equipo, además la actualización de la pantalla de votación para la nueva distribución partidaria se realizó en combinación con la readecuación general del hemiciclo a cargo de la empresa Abastos



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

y Servicios SRL, que desde su adjudicación desarrollaron los trabajos coordinados porque los avances y finalización de uno dependía del otro”.

En comunicación de 12 de noviembre de 2025 la Lcda. Elbita Peña CIE n.º 001-1020870-9, coordinadora División de Contabilidad, expresa:

“La explicación de porque no se realizaron los asientos oportunamente de los saldos presentados en los informes de cierre de las compras en tránsito de bienes, servicios y materiales correspondiente a las fechas en referencias, se debe a las circunstancias y complejidad de cada proceso, por ejemplo, una obra no la podemos sacar del tránsito hasta no se cumpla todo su peritaje. La NICSP 9 no especifica tiempo para la permanencia del tránsito en ningún proceso, como lo hacen para el sector privado, más bien se enfoca en el reconocimiento del registro como inventario, siempre y cuando cumpla con los criterios y procedimientos establecidos. No obstante, en lo adelante solicitaremos el seguimiento de lugar a fin de tener un preliminar de cada valor en tránsito y de ser necesario informar en el cierre el porcentaje de avance de cada balance presentado en proceso.

Para el período 2020 se encontraban registrados en la cuenta Compras en Tránsito de Servicios los siguientes pagos:

El NCF.B 1500000152 emitido por la empresa Dos Ventura SRL, tiene fecha de emisión del 6 de abril del 2021. La misma es por el monto global por el contrato 161-BIS/2020 de fecha 6 de octubre de 2020 por los trabajos de la preparación de los terrenos que conforman el parqueo de La Tabacalera, por lo cual, los valores que afectaban la cuenta Compra en Tránsito de Servicios se reclasificaron a la fecha de emisión de la factura.

El contrato 782/19 suscrito con el señor Carlos José de Jesús Yunen Bojos por concepto servicios de consultoría al proyecto de elaboración de plan estratégico institucional para el período 2021-2024, se registró inicialmente y en su totalidad a la cuenta Compra en Tránsito de Servicios. Conforme se iban realizando los pagos (realizados en el período 2019-2021), para las cuales a cada uno se le emitió un comprobante fiscal par la cantidad a pagar, se iban reclasificando dichos valores a la cuenta de Honorarios.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

La readecuación de las Bloques Partidarios Fuerza del Pueblo, PRO, Partidos Minoritarios, Partido Reformista y áreas contiguas estuvo a cargo de la Oficina del Arquitecto Rene Alfonso SRL. Dichos trabajos iniciaron el mes de diciembre de 2020, por lo cual se registró el valor de la Orden de Compra para realizar el pago inicial. La conclusión de la obra concluyó aproximadamente el mes de marzo del año 2021, y con la emisión del NCF.B1500000023 de fecha 28 de abril de 2021 se reclasificaron los valores registrados en compra en tránsito y se registraron los activos fijos que se adquirieron como parte de la readecuación de las áreas.

Los servicios para el reemplazo de unidades de enfriamiento (Chiller) y sistema de climatización de esta institución estuvieron a cargo de la empresa Aires Dominicanos SRL, cuyo pago inicial se realizó luego de la firma del contrato 349/20. No obstante, el saldo del referido contrato se reclasificó de la cuenta compra en tránsito de servicios con la emisión del NCF.B1500000178 de fecha 04 de mayo de 2021.

Para el período 2022 se encontraban registrados en la cuenta Compras en Tránsito de Activos los siguientes pagos: Desde 2010 se han efectuado adquisiciones parciales e indemnizaciones a propietarios y ocupantes, incluyendo a La Tabacalera, S.A., EPSA Labco Ingenieros, Giuseppe V. Boldrin Trivelin y otros, por un total de RD\$141,835,000.00. Todo lo acordado entre las partes está establecido en los contratos y actualmente estos trámites se encuentran en proceso de transferencia para ser registrados a nombre del Estado Dominicano, mientras que aún se negocia la adquisición final de 1,575 m en posesión del señor José Fortuna Canaán Rivas. La Consultoría Jurídica realiza los trámites ante la DGII y el Registro Inmobiliario del Distrito Nacional para la emisión de los títulos correspondientes.

El comprobante B1500000194 de fecha 16 de junio de 2023 formulado por la empresa EPSA Labco Ingenieros Consultores, S.A. se emitió por la totalidad del valor establecido en el contrato de compras, por lo que la reclasificación y/o registro del importe como parte de Terreno de la institución se realizó a la fecha de dicho comprobante. Igual es el caso de los valores pagados según lo establecido en el contrato por concepto de indemnización por ocupación de 515.36 m de terreno declarado de utilidad pública al señor Giuseppe Vittorio Boldrin Trivelin, cuyo saldo fue realizado el mes de julio del 2023.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Para el período 2021 y 2024 se encontraban registrados en la cuenta Compras en Tránsito de Materiales lo detallado a continuación:

La razón por la que se reclasifican los valores tiempo después del registro del contrato es que tanto el proceso de recepción y distribución de los bienes solicitados (canastillas, mosquiteros y artículos navideños) se llevan a cabo en varios centros de acopio ubicados en distintos lugares, incluyendo el almacén general y el club del legislador. Estos espacios son utilizados para el recibo y entrega de las mercancías por parte del equipo administrativo, auditores y personal de apoyo, lo cual hace que el proceso logístico resulte complejo. Igual fue el caso del proceso de confección y entrega de los uniformes al personal de la institución en el año 2021.

Por tal motivo, se prefiere consolidar las entregas de cada renglón antes de solicitar al proveedor la facturación correspondiente, a fin de garantizar que todo lo recibido está debidamente verificado y cuadre con lo adjudicado. Además, es importante considerar que la logística de distribución coincide, por lo general, con el período de vacaciones colectivas que otorga la institución.

En el caso de las empresas Aires Dominicanos SRL., se adquirieron materiales para la reparación del sistema de agua helada y chillers. La Empresa de Servicios Múltiple Abregonza SRL. estuvo a cargo de la compra de materiales para la instalación de breakers utilizados en la planta eléctrica propiedad de la institución, en ambos casos estos servicios se mantienen en tránsito hasta concluido el proceso final o puesta en marcha”.

Recomendaciones:

Al presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, le corresponde:

- 1) Instruir a la Dirección Administrativa y Financiera para realizar, en transacciones futuras, la clasificación de los gastos por concepto de Colaboración Madres y Logística Navideña Diputados, en la cuenta Ayuda y Donaciones a Personas. Asimismo, se sugiere clasificar el gasto correspondiente al Sueldo 14 en la cuenta



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

contable “Bono por Desempeño”, en virtud de que estas cuentas reflejan de manera más adecuada la naturaleza del gasto, garantizando la correcta clasificación presupuestaria y contable.

- 2) De igual forma fortalecer los controles internos en el proceso de registro contable, asegurando que los gastos se clasifiquen conforme a la naturaleza del bien o servicio adquirido, en línea con el Manual de Clasificadores Presupuestarios y las Normas de Contabilidad Gubernamental. Para ello, se propone instruir al Departamento de Contabilidad la adopción de medidas orientadas a mejorar dichos controles, así como disponer la capacitación continua del personal responsable, con el fin de prevenir errores que puedan comprometer la calidad, precisión y confiabilidad de la información financiera, en cumplimiento de la normativa aplicable.

Reacción de la administración de la entidad

El presidente actual y el expresidente de la **Cámara de Diputados (CD)**, Lcdo. Alfredo Pacheco O. y el Lcdo. Radhamés Camacho Cuevas mediante comunicación n.º PRES-CD-160-2025-2026, de fecha 02 de junio de 2026 y comunicación de fecha 03 de junio de 2026 en sus respuestas en réplica expresan lo siguiente:

“Acogemos las recomendaciones”.

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD

Vistas y analizadas las explicaciones y documentaciones suministradas por la entidad, concluimos que el hallazgo permanece considerando que acoge las recomendaciones formuladas y procederá a aplicar los reparos correspondientes.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

6.2.6 Inconsistencias en aplicación de la escala salarial

En análisis a una muestra seleccionada de 1,142 ítems de las nóminas de carrera, contratados jurídicos y libre nombramiento, mes de diciembre 2024, se observaron las siguientes situaciones:

6.2.6.1 Personal con salario fuera de rango

Se identificaron 171 ítems de personal de carrera, cuyos salarios no se corresponden a los rangos establecidos en la escala salarial aprobada. Ver más detalle en **anexo 10**.

6.2.6.2 Personal con categorías/ grupo ocupacional no coincide con el establecido en la escala salarial

Se identificaron 302 ítems de personal cuyas categorías de puesto/ grupo ocupacional no corresponden a lo establecido en la escala salarial aprobada.

Nómina	Ítems
Carrera	98
Contratados jurídicos	8
Libre nombramiento	196
Totales	302

Ver detalle en **anexo 11**.

6.2.6.3 Cargos de la escala salarial no contenidos en la estructura organizacional

Se identificaron once (11) cargos en la escala salarial 2023-2024 no contenidos en la estructura organizacional establecida en el manual de organización y función, versión 1, mayo 2007.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

N.º	Cargos
1	Oficial de Protocolo III
2	Seguridad
3	Técnico Asesor
4	Enlace con las ARS
5	Analista Programador Freelancers
6	Analista en Derecho Público
7	Diseñador y Desarrollador de Página Web
8	Analista de Revisión Técnica
9	Enlace con las comisiones
10	Enlace con las comunidades
11	Diagramador

De acuerdo con lo estipulado en comunicación de fecha 1.º de marzo de 2023 aprobado por el presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana Alfredo Pacheco Osoria donde expresa:

“Cortésmente tengo a bien instruirle realizar un reajuste e incremento salarial al personal de la nómina de Carrera, de Libre Nombramiento y Remoción y Bloques Partidarios, según indica la relación anexa a partir de este mes de marzo 2023.

Escala Año 2023-2024		
CATEGORÍA		
Grupo ocupacional I	SALARIO	SALARIO
Puesto no Especializado	MINIMO	MAXIMO
Agente de Seguridad Civil	RD\$45,000.00	RD\$45,000.00
Ayudante de Almacén	RD\$31,625.00	RD\$31,625.00
Ayudante de Camarero	RD\$31,625.00	RD\$31,625.00
Ayudante de Cocina	RD\$31,625.00	RD\$31,625.00
Ayudante de Electricidad	RD\$40,000.00	RD\$40,000.00
Ayudante de Repostería	RD\$31,625.00	RD\$31,625.00
Chofer	RD\$40,000.00	RD\$45,000.00
Chofer de Presidencia	RD\$60,000.00	RD\$60,000.00
Conserje	RD\$31,625.00	RD\$31,625.00
Jardinero	RD\$40,000.00	RD\$40,000.00
Lavador de Vehículos	RD\$36,750.00	RD\$36,750.00
Lencería	RD\$31,625.00	RD\$31,625.00
Mensajero Externo	RD\$40,000.00	RD\$40,000.00
Mensajero Interno	RD\$37,000.00	RD\$37,000.00
Operador Maq. de servicios generales	RD\$43,000.00	RD\$43,000.00
Operador Maq. Rep. Doc.	RD\$43,000.00	RD\$43,000.00
Operador Stward	RD\$35,000.00	RD\$35,000.00



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

CATEGORÍA DE PUESTO		
Grupo ocupacional II	SALARIO	SALARIO
Puesto de Apoyo	MINIMO	MAXIMO
Albañil	RD\$40,000.00	RD\$40,000.00
Almacenista	RD\$35,000.00	RD\$35,000.00
Archivista	RD\$40,000.00	RD\$40,000.00
Auxiliar de Enfermería	RD\$45,000.00	RD\$45,000.00
Bartender	RD\$40,000.00	RD\$40,000.00
Cajera I	RD\$35,000.00	RD\$35,000.00
Cajera II	RD\$72,000.00	RD\$72,000.00
Camarero	RD\$40,000.00	RD\$50,000.00
Capitán Camarero	RD\$58,000.00	RD\$60,000.00
Carnicero	RD\$35,000.00	RD\$35,000.00
Cocinero I	RD\$40,000.00	RD\$40,000.00
Cocinero II	RD\$45,000.00	RD\$45,000.00
Cocinero III	RD\$55,000.00	RD\$55,000.00
CATEGORÍA DE PUESTO		
Grupo ocupacional II	SALARIO	SALARIO
Puesto de Apoyo	MINIMO	MAXIMO
Ebanista	RD\$40,000.00	RD\$40,000.00
Electricista	RD\$40,000.00	RD\$40,000.00
Fotógrafo I	RD\$40,000.00	RD\$40,000.00
Hostess	RD\$58,000.00	RD\$58,000.00
Mecánico	RD\$40,000.00	RD\$40,000.00
Oficial de Protocolo I	RD\$40,000.00	RD\$50,000.00
Oficial de Protocolo II	RD\$60,000.00	RD\$62,000.00
Oficial de Visita Guiada	RD\$50,000.00	RD\$50,000.00
Operador del Sistema de Telefonía	RD\$40,000.00	RD\$40,000.00
Pintor	RD\$40,000.00	RD\$40,000.00
Plomero	RD\$40,000.00	RD\$40,000.00
Recepcionista	RD\$40,000.00	RD\$40,000.00
Repostero	RD\$50,000.00	RD\$50,000.00
Responsable Sala de Lactancia	RD\$42,000.00	RD\$42,000.00

CATEGORÍA DE PUESTO		
Grupo ocupacional II	SALARIO	SALARIO
Puesto de Apoyo	MINIMO	MAXIMO
Soporte Técnico de Redes	RD\$50,000.00	RD\$50,000.00
Soporte Técnico SIL	RD\$47,000.00	RD\$47,000.00
Sub-Chef	RD\$63,000.00	RD\$63,000.00
Técnico de Audio	RD\$55,000.00	RD\$55,000.00
Técnico Jardinero	RD\$50,000.00	RD\$50,000.00



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

CATEGORÍA DE PUESTO		
Grupo ocupacional II	SALARIO	SALARIO
Apoyo Secretarial	MINIMO	MAXIMO
Secretaría I	RD\$35,000.00	RD\$35,000.00
Secretaría II	RD\$45,000.00	RD\$45,000.00
Secretaría III	RD\$55,000.00	RD\$55,000.00
Secretaría Ejecutiva	RD\$55,000.00	RD\$75,000.00
Secretaría Ejecutiva Presidencia	RD\$100,000.00	RD\$140,000.00
Secretaría de presidente	RD\$100,000.00	RD\$140,000.00
Secretaría Vicepresidencia	RD\$75,000.00	RD\$75,000.00
Secretaría Parlamentaria I	RD\$45,000.00	RD\$45,000.00
Secretaría Parlamentaria II	RD\$50,000.00	RD\$50,000.00
Secretaría Parlamentaria III	RD\$55,000.00	RD\$55,000.00
Secretaría Parlamentaria IV	RD\$65,000.00	RD\$65,000.00
CATEGORÍA DE PUESTO		
Grupo ocupacional III	SALARIO	SALARIO
Puesto Apoyo Técnico	MINIMO	MAXIMO
Administrativo y Financiero		
Técnico de Apoyo Administrativo I	RD\$38,000.00	RD\$38,000.00
Técnico de Apoyo Administrativo II	RD\$48,000.00	RD\$48,000.00
Técnico de Apoyo Administrativo III	RD\$62,000.00	RD\$62,000.00
Técnico de Apoyo Administrativo IV	RD\$67,000.00	RD\$67,000.00
Técnico de Apoyo Financiero I	RD\$50,000.00	RD\$50,000.00
Técnico de Apoyo Financiero II	RD\$55,000.00	RD\$55,000.00
Técnico de Apoyo Financiero III	RD\$60,000.00	RD\$65,000.00
Técnico de Apoyo Financiero IV	RD\$85,000.00	RD\$85,000.00
CATEGORÍA DE PUESTO		
Puesto de Supervisión Media	SALARIO	SALARIO
	MINIMO	MAXIMO
Supervisor	RD\$51,000.00	RD\$75,000.00
Supervisor de Almacén	RD\$50,000.00	RD\$50,000.00
Supervisor de Calidad	RD\$90,000.00	RD\$90,000.00
Supervisor de Transportación	RD\$76,500.00	RD\$76,500.00
Supervisor de Sistema de Registro, votac.	RD\$65,000.00	RD\$65,000.00
Supervisor General de Mayordomía	RD\$60,000.00	RD\$60,000.00
Supervisor de Limpieza	RD\$42,000.00	RD\$42,000.00
Supervisor Seguridad	RD\$45,000.00	RD\$60,000.00
Supervisor de Climatización	RD\$70,000.00	RD\$70,000.00
CATEGORÍA DE PUESTO		
Puesto de Supervisión Media	SALARIO	SALARIO
	MINIMO	MAXIMO
Supervisor de Electricidad	RD\$60,000.00	RD\$60,000.00
Supervisor de Edificaciones y Areas Externas	RD\$70,000.00	RD\$85,000.00
Supervisor de Caja	RD\$82,000.00	RD\$82,000.00
Supervisor de la Unidad Medica	RD\$60,000.00	RD\$60,000.00
Supervisor de Cámara de Televisión	RD\$60,000.00	RD\$60,000.00



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

CATEGORÍA DE PUESTO		
Grupo ocupacional III	SALARIO	SALARIO
Puesto Técnico	MINIMO	MAXIMO
Camarógrafo	RDS\$45,000.00	RDS\$45,000.00
Corrector	RDS\$65,000.00	RDS\$65,000.00
Chef	RDS\$75,000.00	RDS\$75,000.00
Enfermero(a)	RDS\$45,000.00	RDS\$45,000.00
Enlace de servicios y atención ciudadana	RDS\$52,500.00	RDS\$52,500.00
Enlace de tramitación	RDS\$40,000.00	RDS\$40,000.00
Enlace Sectorial	RDS\$52,500.00	RDS\$52,500.00
Editor	RDS\$47,000.00	RDS\$47,000.00
Maestra de Ceremonia	RDS\$73,000.00	RDS\$73,000.00
Post Productor	RDS\$65,000.00	RDS\$65,000.00
Productor de Boletín Informativo	RDS\$80,000.00	RDS\$80,000.00
Transcriptor I	RDS\$60,000.00	RDS\$60,000.00
Transcriptor II	RDS\$72,000.00	RDS\$72,000.00
Relator Parlamentario	RDS\$68,000.00	RDS\$68,000.00
Técnico de Pagina Web	RDS\$55,000.00	RDS\$60,000.00
Técnico Soporte Tecnológico I	RDS\$55,000.00	RDS\$55,000.00
Técnico Soporte Tecnológico II	RDS\$55,000.00	RDS\$55,000.00
Técnico de Capacitación	RDS\$65,000.00	RDS\$65,000.00
Técnico de Administración del Sistema	RDS\$65,000.00	RDS\$65,000.00
Técnico Atención al Usuario de Telefonía	RDS\$45,000.00	RDS\$45,000.00
Técnico de Seguridad Social	RDS\$65,000.00	RDS\$65,000.00
Técnico de Reclutamiento y Selección	RDS\$65,000.00	RDS\$65,000.00
Técnico de Compras y Contrataciones	RDS\$62,000.00	RDS\$75,000.00
Técnico de Transcripción Legislativas II	RDS\$62,000.00	RDS\$72,000.00
Técnico de Grabación y Edición de video	RDS\$55,000.00	RDS\$55,000.00
Técnico de Grabación y Edición de Audio	RDS\$55,000.00	RDS\$55,000.00
Técnico de Audio	RDS\$55,000.00	RDS\$55,000.00
Técnico en Estadísticas	RDS\$50,000.00	RDS\$50,000.00
Técnico de Archivo	RDS\$48,000.00	RDS\$48,000.00
Técnico en Electricidad	RDS\$40,000.00	RDS\$40,000.00
Técnico en Climatización	RDS\$48,000.00	RDS\$48,000.00
Transcriptor de actas de Sesiones	RDS\$60,000.00	RDS\$60,000.00
Técnico Legislativo	RDS\$42,000.00	RDS\$47,000.00
Técnico de Trámite Legislativo	RDS\$62,000.00	RDS\$62,000.00
Técnico de Servicio Legislativa	RDS\$48,000.00	RDS\$62,000.00
CATEGORÍA DE PUESTO		
CATEGORÍA IV	SALARIO	SALARIO
Profesional	MINIMO	MAXIMO
Auditor I	RDS\$75,000.00	RDS\$75,000.00
Auditor II	RDS\$80,000.00	RDS\$80,000.00
Auditor III	RDS\$85,000.00	RDS\$85,000.00
Abogado I	RDS\$55,000.00	RDS\$55,000.00
Abogado II	RDS\$65,000.00	RDS\$70,000.00
Abogado III	RDS\$86,000.00	RDS\$86,000.00
Arquitecto	RDS\$60,000.00	RDS\$60,000.00
Contador I	RDS\$55,000.00	RDS\$55,000.00
Contador II	RDS\$85,000.00	RDS\$85,000.00



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

CATEGORÍA DE PUESTO		
CATEGORÍA IV	SALARIO	SALARIO
Profesional	MINIMO	MAXIMO
Contador III	RD\$92,000.00	RD\$92,000.00
Diseñador de Mantenimiento de Edificio	RD\$50,000.00	RD\$65,000.00
Desarrollador de Proyectos Especiales en Tecn.	RD\$95,000.00	RD\$95,000.00
Ingeniero Civil	RD\$85,000.00	RD\$85,000.00
Médico	RD\$50,000.00	RD\$50,000.00
Periodista	RD\$52,000.00	RD\$52,000.00
Psicólogo	RD\$52,000.00	RD\$52,000.00
Gestor de medios Digitales	RD\$90,000.00	RD\$90,000.00
Gestor de Redes Sociales	RD\$90,000.00	RD\$90,000.00
Gestor de Programa de visitas guiadas	RD\$70,000.00	RD\$70,000.00
Gestor de Medios y Monitoreo	RD\$80,000.00	RD\$80,000.00
Gestor de Proyecto SIL	RD\$105,000.00	RD\$105,000.00
Gestor de Programas Educativos	RD\$90,000.00	RD\$90,000.00
Gestor de Redes Inalámbricas	RD\$85,000.00	RD\$85,000.00
Administrador de Servidores	RD\$85,000.00	RD\$85,000.00
Abogado Auditor Legislativo	RD\$70,000.00	RD\$70,000.00
Analista de Revisión Constitucional	RD\$75,000.00	RD\$75,000.00
Analista de Revisión Público	RD\$75,000.00	RD\$75,000.00
Analista de Revisión Privado	RD\$75,000.00	RD\$75,000.00
Analista de la Oasep	RD\$65,000.00	RD\$65,000.00
Analista Legislativa	RD\$60,000.00	RD\$65,000.00
Analista Técnico	RD\$60,000.00	RD\$70,000.00
Analista de Proyecto SIL	RD\$65,000.00	RD\$65,000.00
Analista de Planificación	RD\$70,000.00	RD\$70,000.00
Asistente del Despacho	RD\$100,000.00	RD\$140,000.00
Especialista de la Oasep	RD\$145,000.00	RD\$145,000.00
CATEGORÍA DE PUESTO	SALARIO	SALARIO
CATEGORÍA V Encargado	MINIMO	MAXIMO
Unidad	RD\$90,000.00	RD\$112,000.00
CATEGORÍA DE PUESTO	SALARIO	SALARIO
CATEGORÍA VI. Coordinador	MINIMO	MAXIMO
División	RD\$125,000.00	RD\$150,000.00
CATEGORÍA DE PUESTO	SALARIO	SALARIO
CATEGORÍA VII. Director	MINIMO	MAXIMO
Director	RD\$190,000.00	RD\$190,000.00
Jefe de Gabinete	RD\$190,000.00	RD\$190,000.00
CATEGORÍA DE PUESTO	SALARIO	SALARIO
CATEGORÍA VIII. Secretario	MINIMO	MAXIMO
Secretarios(as) Generales	RD\$250,000.00	RD\$250,000.00



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

La Ley n.º 02-06 de Carrera Administrativa del Congreso Nacional, del 03 de enero de 2006, capítulo II De los derechos generales, artículo 66, literal a, indica:

“Son derechos generales de todos los agentes sujetos a esta ley, sean o no de Carrera, los siguientes:

- a) Percibir puntualmente la remuneración, beneficios y compensaciones que para el respectivo cargo se establecen”.*

En comunicación de fecha 13 de noviembre de 2025, el Lcdo. Darwin Ovalles, CIE n.º 001-1403599-1, director de Recursos Humanos, expresa: *“Este apartado sobre los salarios fuera del rango de la escala, del listado anexo por ustedes; hay colaboradores de las nóminas de carreras, de los bloque partidarios, contratados jurídicos y de libre nombramiento y remoción, paso a explicar: los colaboradores de carrera que ustedes señalan han sido empleados que se les realizaron cambios en la designación conforme a las funciones que están ejecutando actualmente, en ese instante no se precedió al aumento de salario, debido a la falta de disponibilidad presupuestaria de la institución en ese momento, además de recordar que la máxima autoridad tiene la potestad de autorizar cualquier cambio de salario fuera de la escalara salarial.*

Con relación a los contratados jurídicos, estos no se contratan con los salarios establecidos en la escala salarial, por su condición contractual, se establecen por acuerdos entre las partes, y la necesidad de la realizar de las funciones que vayan a desempeñar, pero si tomando como referencia la escala salarial en algunos casos.

En cuanto al personal de libre nombramiento, el mismo tiene su propia tabla salarial la cual anexamos, debido a que es un personal de confianza y a disposición del propio diputado o diputada, por tanto, no aplican para la escala general de salario.

Con relación a la escala salarial explicamos: El puesto de Auditor General, no aparece en la escala salarial como tal, debido a que está calificado en la categoría VII, la cual pertenece al grupo ocupacional de Directores. Lo mismo corresponde al puesto de, Responsable de



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Libre acceso a la información, este viene dado por ley, se encuentra ubicado dentro de la categoría VI, grupo ocupacional de coordinadores.

La Categoría III, grupo ocupacional de supervisión media, corresponde a los supervisores, por tanto, estos cargos de supervisores señalados por ustedes fueron identificados por el área donde ejercen la supervisión esto se realizó ahora en el año 2025, y no corresponden a la escala salarial del 2023-2024, por tanto, no deben aparecer en la escala de ese período bajo estudio.

Los cargos de Técnico de reclutamiento y selección, técnico de compras y contrataciones, técnico de grabación y edición de video, técnico de climatización, técnico de administración del sistema, técnico jardinero entre otros, si figuran dentro de la escala que corresponden al período bajo estudio.

Por otra parte, en el listado suministrado por ustedes, debemos explicar que existen algunos puestos que solo figuran en la nómina de contratado por su experiencia y naturaleza contractual y además tratándose de una condición de transitoriedad no aparecen en una escala salarial. Debemos aclarar, que la escala salarial establecida aplica básicamente para colaboradores bajo el régimen de carrera administrativa”.

Recomendaciones:

Al presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana le corresponde:

- 1) Instruir a la Dirección de Planificación y Recursos Humanos, Estandarizar la aplicación de la Escala Salarial verificando que todos los servidores cuenten con categorías, cargos y salarios acordes al marco aprobado.
- 2) Implementar controles periódicos de revisión de manera que se asegure la coherencia entre las funciones desempeñadas, los cargos formalmente aprobados y rangos salariales correspondientes.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Reacción de la administración de la entidad

El presidente actual y el expresidente de la **Cámara de Diputados (CD)**, Lcdo. Alfredo Pacheco O. y el Lcdo. Radhamés Camacho Cuevas mediante comunicación n.º PRES-CD-160-2025-2026, de fecha 02 de junio de 2026 y comunicación de fecha 03 de junio de 2026 en sus respuestas en réplica expresan lo siguiente:

“Acogemos sus recomendaciones, adjunto comunicación del Director de Recursos Humanos donde les explica las diferentes categorías de empleados, con condiciones contractuales y salariales diferentes, se realizaron los ajustes correspondientes a cada colaborador, procedimos al cambio de designación a los colaboradores”.

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD

Vistas y analizadas las explicaciones y documentaciones suministradas por la entidad, concluimos que el hallazgo permanece considerando que acoge las recomendaciones formuladas e indica procederá a aplicar los reparos correspondientes.

6.2.7 Contrataciones de proveedores sin evidenciar la aplicación de un proceso de selección de compras y contrataciones

Se identificaron contrataciones a proveedores por un monto de **RD\$36,620,223**, y **US\$5,781**, sin evidenciar la aplicación de los procedimientos de selección correspondientes. Ver detalles en el **anexo 12**.

El Manual para las Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios de la Cámara de Diputados de fecha 19 de febrero de 2021, artículo 6 numeral 45 y el artículo 61, disponen lo siguiente:

*“Artículo 6.- Definiciones. A los fines de este manual, los términos siguientes tienen los significados que se les atribuyen a continuación:
(...)”*



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

45) *Umbral: se utilizan para determinar la modalidad de selección a aplicar en un proceso de compra o contratación. Este umbral será indexado anualmente, tomando como referencia el fijado por la Dirección General de Compras y Contrataciones, de acuerdo al índice de precios al consumidor (IPC) publicado por el organismo competente.*

(...)

Artículo 61.- Fijación umbrales. Conforme dispone la Ley No.340-06, sobre compras y contrataciones de bienes, obras, servicios y concesiones, los umbrales topes serán fijados cada año y se calcularán multiplicando el presupuesto de ingresos corrientes del Gobierno Central aprobado por el Congreso Nacional, por los factores incluidos en el artículo 17 de la citada ley, para determinar los procedimientos de selección a ser utilizados, según corresponda a obras, bienes o servicios”.

La Ley n.º 340-06 de fecha 18 de agosto de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley n.º 449-06 de fecha 06 de diciembre de 2006, artículo 3, numerales 3 y 8 también artículos 16 y 17 párrafo I establecen como principios rectores lo siguiente:

“Artículo. 3. Las compras y contrataciones se regirán por los siguientes principios:

(...)

3) *Principio de igualdad y libre competencia. En los procedimientos de contratación administrativa se respetará la 9 igualdad de participación de todos los posibles oferentes. Los reglamentos de esta ley y disposiciones que rijan los procedimientos específicos de las contrataciones no podrán incluir ninguna regulación que impida la libre competencia entre los oferentes;*

(...)

8) *Principio Participación. El Estado procurará la participación del mayor número posible de personas físicas o jurídicas que tengan la competencia requerida. Al mismo tiempo, estimulará la participación de pequeñas y medianas empresas, no*



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

obstante reconocer su limitada capacidad financiera y tecnológica, con el objetivo de elevar su capacidad competitiva.

(...)

Artículo 16.- Los procedimientos de selección a los que se sujetarán las contrataciones son:

Licitación Pública: es el procedimiento administrativo mediante el cual las entidades del Estado realizan un llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará la más conveniente conforme a los pliegos de condiciones correspondientes.

Licitación Restringida.

Sorteo de Obras.

Comparación de Precios: es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores.

Subasta Inversa.

Artículo 17.- Para determinar la modalidad de selección a aplicar en un proceso de compra o contratación se utilizarán los umbrales topes, que se calculan multiplicando el Presupuesto de Ingresos Corrientes del Gobierno Central, aprobado por el Congreso de la República, por los factores incluidos en la siguiente tabla, según corresponda a obras, bienes o servicios:

(...)

Párrafo I. La modalidad de selección a aplicar será la que corresponda al umbral más cercano e inmediatamente inferior al presupuesto o costo estimado de la obra, bien o servicio a contratar. No obstante, podrían utilizarse modalidades con umbrales superiores en caso de que así lo estime conveniente la entidad contratante.”



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

En comunicación de fecha 10 de octubre de 2025 la Lcda. Elvira Méndez Medina, CIE n.º 001-0079349-6, secretaria general administrativa, expresa:

“Modalidad de selección para la adquisición de bienes y servicios: Caso GO 3 Eventos y Audiovisuales, SRL y Convitur SRL.

Conforme a las normas internas de contratación institucional, se dispone de tres instrumentos para la adquisición de bienes y servicios: Carta Orden, Orden de Compra y Contrato.

La Carta Orden se utiliza para servicios menores, de corta duración o de carácter puntual, cuya ejecución no requiere formalización extensa ni compromisos prolongados.

La Orden de Compra aplica para adquisiciones y servicios recurrentes de bajo o mediano monto, donde la relación contractual se limita a la entrega del bien o la ejecución inmediata del servicio.

El Contrato, en cambio, se emplea cuando la naturaleza del servicio exige mayor formalidad, alcance técnico, plazo extendido o condiciones específicas que requieren una vinculación jurídica más detallada entre las partes.

La decisión de proceder mediante contratación directa se fundamenta en la naturaleza altamente técnica y especializada del servicio requerido, el cual demanda experiencia comprobada, certificaciones profesionales y conocimientos específicos del ámbito institucional y normativo aplicable”.

(...)

En comunicación de fecha 10 de octubre de 2025, la Lcda. Elvira Méndez Medina, CIE n.º 001-0079349-6, secretaria general administrativa, expresa lo siguiente:

“Modalidad de selección para la adquisición de bienes y servicios: DMS Eventos y Mas, SRL.

(...)



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

En atención a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen las contrataciones públicas, y en concordancia con los principios de eficiencia, oportunidad y continuidad en la gestión administrativa, se procedió a la contratación directa a través de un contrato de una empresa especializada en la organización de eventos para la realización del almuerzo navideño dirigido a los empleados de esta institución.

Dicha contratación se fundamenta en la premura con la que fue autorizada la actividad por la máxima autoridad de la Cámara, lo que dejó un margen de tiempo reducido- de apenas una semana-para su planificación y ejecución. Ante esta circunstancia resulta materialmente inviable llevar a cabo un proceso de licitación formal, el cual exige plazos más extensos para su convocatoria, recepción de oferta, evaluación y adjudicaciones”.

(...)

En comunicación de fecha 17 de octubre de 2025, la Lcda. Elvira Méndez Medina, CIE n.º 001-0079349-6, secretaria general administrativa, expresa:

“En atención a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la contratación pública, y en cumplimiento con los principios de eficiencia, oportunidad y continuidad de los servicios en la gestión administrativa, se procedió a la contratación directa mediante contrato renovable de las empresas Cecomsa y Copy Solutions Internacional.

Estas empresas han venido ofreciendo dichos servicios de manera continua de desde el año 2018 (Cecomsa) y 2010 (Copy Solutions Internacional), lo que evidencia su experiencia, conocimiento del entorno institucional y cumplimiento sostenido de las condiciones contractuales”.

(...)



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Recomendación:

Al presidente de la Cámara de Diputados le corresponde instruir al área competente para que al momento de realizar cualquier contratación se realicen los procedimientos de selección conforme a las disposiciones legales establecidas.

Reacción de la administración de la entidad

El presidente actual y el expresidente de la **Cámara de Diputados (CD)**, Lcdo. Alfredo Pacheco O. y el Lcdo. Radhamés Camacho Cuevas mediante comunicación n.º PRES-CD-160-2025-2026, de fecha 02 de junio de 2026 y comunicación de fecha 03 de junio de 2026 en sus respuestas en réplica expresan lo siguiente:

“Les recordamos que los instrumentos utilizados por la institución para la contratación de servicios pueden consistir en contratos, órdenes de compra o carta orden, conforme a los mecanismos establecidos en el Reglamento interno de compras y Contrataciones, por lo que entendernos se debe revisar el título de esta observación”.

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD

Vistas y analizadas las explicaciones y documentaciones suministradas por la entidad, concluimos que el hallazgo permanece, la entidad reconoce la inobservancia y no presentan sustento legal, ni elementos de prueba pertinente, suficiente, relevante y competente que motiven cambio referente a esta situación.

6.2.8 Procesos de adquisición y contratación con omisión de requisitos documentales conforme a la normativa vigente

En la revisión de los expedientes de procesos de compras y contrataciones durante el período 1.º de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2024 efectuados por la Cámara de Diputados de la República Dominicana, se identificó que se realizaron cincuenta y seis (56) contrataciones, sin contener anexos documentos fundamentales para garantizar el debido cumplimiento del



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Manual para las Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios de la Cámara de Diputados, tales como:

- a) Acta de aprobación por el comité de compras, del informe técnico emitido por los peritos designados. Detallados en **anexo 13**.
- b) Garantía de buen uso del anticipo previo a la entrega de los fondos correspondientes al avance. Ver detalle en **anexo 14**.
- c) Cláusulas obligatorias en la redacción de los contratos para su validez tales como; antecedentes, ajuste de precios, equilibrio económico-financiero, garantías, modificación, resolución, arbitraje, nulidad, sanciones y bonificaciones, si ello se ha acordado, liquidación, solución de controversias, y las demás que correspondan de acuerdo con la naturaleza de la contratación. Ver detalle en **anexo 14**.

El Manual para las Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios de la Cámara de Diputados de fecha 19 de febrero de 2021, artículo 9 numeral 7, artículo 25 numeral 9 y artículo 28 numeral 11, artículo 41, artículo 48 párrafo y el artículo 50, establecen los siguiente:

“Artículo 9.- Funciones. Sin perjuicio de las atribuciones que asigna este manual a cada uno de sus miembros y de las limitaciones que el mismo prevé para cada uno de ellos, el Comité de Compras y Contrataciones tendrá, entre otras funciones:

- 7) Designar los peritos que elaborarán las especificaciones técnicas del bien a adquirir y del servicio u obra a contratar, la aprobación de los pliegos de condiciones específicas, el procedimiento de selección y del dictamen emitido por los peritos designados para evaluar las ofertas”.*

“Artículo 25.- Comparaciones precios de obras. Conforme a las disposiciones de este manual, el procedimiento de comparación de precios de obras civiles se realizará de la manera siguiente:



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

9) El Comité de Compras y Contrataciones, luego de recibir el informe de los peritos y hacer el análisis correspondiente, levantará el acta con la decisión adoptada; el Comité de Compras y Contrataciones aprobará, si procede, el informe definitivo de evaluación de ofertas técnicas, y emitirá el acta correspondiente, ordenando a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados definitivos del proceso de evaluación y validación de ofertas técnicas y con ello los oferentes habilitados para la apertura y lectura de sus ofertas económicas”.

“Artículo 28.- Licitaciones públicas. Conforme a las disposiciones de este manual, los procedimientos de licitaciones públicas se realizarán de la manera siguiente:

11) El Comité de Compras y Contrataciones, luego de recibir el informe de los peritos y hacer el análisis correspondiente, levantará el acta con la decisión adoptada; el Comité de Compras y Contrataciones aprobará, si procede, el informe definitivo de evaluación de ofertas técnicas, y emitirá el acta correspondiente y ordenará a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados definitivos del proceso de evaluación y validación de ofertas técnicas y con ello los oferentes habilitados para la apertura y lectura de sus ofertas económicas”.

“Artículo 41.- Validez del contrato. El contrato, para considerarse válido, contendrá cláusulas obligatorias referidas a: antecedentes, objeto, plazo, precio, ajuste de precios, garantías, modificación, terminación, resolución, sanciones y formas de pago, solución de controversias, y las demás que correspondan de acuerdo con la naturaleza de la contratación”.

“Artículo 48.- Garantías. Para garantizar el fiel cumplimiento de sus obligaciones, los oferentes adjudicatarios y contratistas, deberán constituir garantías, en las formas y por los montos establecidos en el presente manual, en los pliegos de condiciones y en el contrato.

Párrafo. - Las garantías podrán consistir en pólizas de seguro o garantías bancarias, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables; se otorgarán en las mismas monedas de la oferta y se mantendrán vigentes hasta la liquidación del contrato;



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

con excepción de la garantía por el buen uso del anticipo, la que se reducirá en la misma proporción en que se devengue dicho anticipo”.

“Artículo 50.- Garantía de buen uso del anticipo. Esta garantía será presentada por el adjudicatario, como condición para la entrega del avance, al momento de la firma del contrato; y será equivalente al monto establecido como avance”.

La Ley n.º 340-06 de fecha 18 de agosto de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley n.º 449-06 de fecha 06 de diciembre de 2006, artículos 28, 94, 98 y 99 establecen lo siguiente:

“Artículo 28. El contrato, para considerarse válido, contendrá cláusulas obligatorias referidas a: antecedentes, objeto, plazo, precio, ajuste de precios, equilibrio económico-financiero, garantías, modificación, terminación, resolución, arbitraje, nulidad, sanciones y bonificaciones, y las demás que correspondan de acuerdo con la naturaleza de la contratación y con las condiciones que establezca el reglamento de la presente ley”.

“Artículo 94. El Comité de Compras y Contrataciones aprobará, si procede, el informe definitivo de evaluación de ofertas técnicas “Sobre A”, y emitirá el acta correspondiente, ordenará a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados definitivos del proceso de evaluación y validación de ofertas técnicas “Sobre A” y con ello los oferentes habilitados para la apertura y lectura de sus ofertas económicas “Sobre B”.

“Artículo 98. Los peritos procederán a la evaluación de las ofertas económicas “Sobre B” conforme a los criterios de evaluación establecidos y prepararán el informe con la recomendación de adjudicación al Comité de Compras y Contrataciones para su aprobación. El mismo deberá contener todo lo justificativo de su actuación”.

“Artículo 99. El Comité de Compras y Contrataciones procederá a la verificación y validación del informe de recomendación de adjudicación, conocerá las incidencias y si procede, aprobará el mismo y emitirá el acta contentiva de la resolución de adjudicación”.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

En comunicación de fecha 20 de octubre de 2025, el Lcdo. Abel Pérez, CIE n.º 001-1811769-6, Coordinador de Compras y Contrataciones, expresó lo siguiente: “(...) B. Sobre el Acta de Aprobación de informe definitivo de Evaluación de Oferta Técnica e informe de Evaluaciones de Oferta Económica y recomendación de adjudicación (...). En cuanto a los documentos que nos requieren los cuales se encuentran en los manuales que llevan a cabo los procesos, cabe señalar que el Poder Legislativo no está obligado a utilizar los manuales de la Ley de Compras y Contrataciones de la República Dominicana, aunque está sujeto a la Ley de Compras y Contrataciones en general, no tiene obligación de seguir lineamientos específicos establecidos en los manuales elaborados para su aplicación, teniendo facultad de organizar sus propios mecanismos y procedimientos internos para la contratación de bienes, servicios, obras y concesiones (Sentencia TC/0735/24 del Tribunal Constitucional).

Este requerimiento se comenzó a implementar luego de haber sido observado en la última auditoria”.

En comunicación de fecha 11 de noviembre de 2025, la Lcda. Haideé Rojas CIE n.º 059-001842-1, Coordinadora Legal en función de directora Jurídica, expresó lo siguiente: “La ausencia de cláusulas tan específicas se debe a la naturaleza de la contratación, las partes han convenido los aspectos que regirán los servicios contratados sin necesidad de regulaciones adicionales. Muchas de estas cláusulas no siempre son necesarias ni obligatorias por ley (como antecedentes, ajuste de precios, equilibrio económico-financiero, etc.). Pueden omitirse si la relación contractual se considera simple y clara, tal y como lo exige la legislación vigente sobre la materia; como la ley de contrataciones públicas a la misma se rigen o el código civil, no obstante, en los contratos que no se establecen un apartado en el artículo, según el contrato, donde sobre el precio y forma de pago que establece:

Párrafo: LA CÁMARA DE DIPUTADOS no reconocerá reclamación alguna por aumento de precios en la ejecución de los trabajos, ni por los salarios del personal utilizado, que no sea el pago que pudiera resultar (...).”.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Recomendaciones:

Al presidente de la Cámara de Diputados le corresponde:

- 1) Garantizar que se cumplan con todas las etapas que conllevan las evaluaciones de los procedimientos de compras y contrataciones.
- 2) Adiestrar a las áreas de compras y jurídica, previo al desembolso de cualquier anticipo, exijan y verifique la presentación de la garantía de buen uso del anticipo, conforme a los porcentajes y requisitos establecidos por la normativa vigente. Asimismo, instruir a la dirección jurídica para que sean elaborados los contratos de acuerdo con los lineamientos indicados por las legislaciones vigentes para las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios.

Reacción de la administración de la entidad

El presidente actual y el expresidente de la **Cámara de Diputados (CD)**, Lcdo. Alfredo Pacheco O. y el Lcdo. Radhamés Camacho Cuevas mediante comunicación n.º PRES-CD-160-2025-2026, de fecha 02 de junio de 2026 y comunicación de fecha 03 de junio de 2026 en sus respuestas en réplica expresan lo siguiente:

“Procedimos acoger las observaciones y recomendaciones de la Cámara de Cuentas, actualmente, el Comité de Compras y Contrataciones atendiendo a esta solicitud está formalizando mediante acta separada la aprobación del informe técnico/ económico rendido por los peritos, conforme a la normativa de la Ley 340-06”.

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD

Vistas y analizadas las explicaciones y documentaciones suministradas por la entidad, concluimos que el hallazgo permanece considerando que dichas actuaciones corresponden a medidas posteriores que no inciden sobre la situación observada durante el período examinado; en consecuencia, el hallazgo se ratifica en todas sus partes.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

6.2.9 Evaluación de Tecnología de Información y Comunicación

6.2.9.1 Oportunidades de mejora en el centro de procesamiento de datos

Durante el proceso de relevamiento de información del Centro de Datos en el Departamento de Tecnologías de la Información de la Cámara de Diputados, observamos debilidades relacionadas con el diseño y control indicados a continuación:

- a) La puerta principal que da acceso al centro de datos no cumple con las buenas prácticas de diseño (Componentes: cristal con banda magnética).
- b) No existe un sistema de detección y extinción de incendios.
- c) Los plafones que componen el falso techo se encuentran deteriorados.
- d) Se observaron en el interior objetos ajenos a un centro de datos (cajas de cartón, equipos en desuso, baterías, gabinete con cintas de respaldos, etc.).
- e) No existe revestimiento de las paredes y el suelo donde se ubican los equipos para evitar polvo y electricidad por estática.
- f) Cableado dispuesto de manera irregular o no estandarizada.

El marco de evaluación de Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas (COBIT 4.1), procedimientos DS12.1 Selección y Diseño del Centro de Datos, DS12.3 Acceso Físico y DS12.4 Protección Contra Factores Ambientales, establece:

“Selección y Diseño del Centro de Datos. Definir y seleccionar los centros de datos físicos para el equipo de TI para soportar la estrategia de tecnología ligada a la estrategia del negocio. Esta selección y diseño del esquema de un centro de datos debe tomar en cuenta el riesgo asociado con desastres naturales y causados por el hombre. También debe considerar



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

las leyes y regulaciones correspondientes, tales como regulaciones de seguridad y de salud en el trabajo”.

“DS12.3 Acceso Físico. Definir e implementar procedimientos para otorgar, limitar y revocar el acceso a locales, edificios y áreas de acuerdo con las necesidades del negocio, incluyendo las emergencias. El acceso a locales, edificios y áreas debe justificarse, autorizarse, registrarse y monitorearse. Esto aplica para todas las personas que accedan a las instalaciones, incluyendo personal, clientes, proveedores, visitantes o cualquier tercera persona”.

“DS12.4 Protección Contra Factores Ambientales. Diseñar e implementar medidas de protección contra factores ambientales. Deben instalarse dispositivos y equipo especializado para monitorear y controlar el ambiente”.

En comunicación de fecha 6 de noviembre de 2025, la Ing. Nidia Amador, CIE n.º 070-0002791-7, directora de Tecnología de la Información y Comunicación, expresa:

“a. La puerta principal que da acceso al centro de datos no cumple con las buenas prácticas de diseño (Componentes: cristal con banda magnética)

El control de acceso de la puerta principal que da acceso al centro de datos se encuentra instalada y operativa. No obstante, al igual que otros equipos eléctricos, puede presentar desconfiguraciones ocasionales. Durante la visita de los auditores, el sistema de control de acceso se encontraba en proceso de mantenimiento correctivo.

c. No se observó una bitácora de acceso al centro de datos.

La bitácora está establecida.

d. No existe un sistema de detección y extinción de incendios.

La Cámara de Diputados cuenta con un contrato vigente con una empresa especializada en servicios de prevención y control de incendios. En el Data Center se dispone de un extintor



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

con agente Halotron, un compuesto limpio y libre de residuos, adecuado para la protección de equipos electrónicos y sistemas informáticos.

En estos momentos estamos realizando un estudio técnico para la implementación de un sistema de detección y extinción automática de incendios basado en agentes limpios (como FM-200 0 Novec 1230), conforme a las normas NFPA 75/76 y ISO/IEC 27001 A.11.1.4, garantizando la protección del personal y los activos tecnológicos del centro de datos.

e. Los plafones que componen el falso techo se encuentran deteriorados.

El deterioro se debe a las labores frecuentes del área de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), que realiza trabajos de instalación, mantenimiento y reconfiguración de redes y cableado, lo cual implica el montaje y desmontaje constante de los plafones. Durante la visita de los auditores, algunos plafones se encontraban abiertos debido a trabajos en curso relacionados con el cableado de fibra óptica.

Se programará la reposición y reparación de los plafones deteriorados, garantizando condiciones adecuadas de presentación, seguridad y limpieza en el área del centro de datos.

Se establecerá un plan de mantenimiento preventivo que contemple la sustitución periódica de plafones y el uso de materiales más resistentes o modulares, que faciliten el acceso al cableado sin comprometer la integridad del techo.

Se observaron en el interior objetos ajenos a un centro de datos (cajas de cartón, equipos en desuso, baterías, gabinete con cintas de respaldos, etc.).

En su momento de la visita de los auditores se estaba instalando un firewall y las cajas de ese aparato estaban en el salón por las especificaciones en el momento de la instalación.

Con relación a los equipos en desuso y otros, estaremos tomando las medidas de lugar.

f. No existe revestimiento de las paredes y el suelo donde se ubican los equipos para evitar polvo y electricidad por estática.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

En nuestro data centro si contamos con falso piso es una estructura modular elevada sobre el suelo original, formada por paneles desmontables sostenidos por pedestales ajustables en altura. El espacio libre entre el piso original y el piso elevado se utiliza para distribuir cableado, tuberías y sistemas de aire acondicionado (principalmente el aire frío hacia los racks de servidores).

El revestimiento de las paredes está contemplado realizar un estudio técnico para su ejecución el próximo año.

g. Cableado dispuesto de manera irregular o no estandarizada.

Están contemplados en la remodelación del Data Center”.

Recomendación:

Al presidente de la Cámara de Diputados le corresponde asegurar a través de la Dirección de TIC rediseños del centro de datos para lograr implementar mejores prácticas y elevar el nivel de madurez de estos espacios, asegurando las operaciones TIC. A su vez, establecer los controles que impidan el almacenamiento de materiales inadecuados en el interior de estos.

Reacción de la administración de la entidad

El presidente actual y el expresidente de la **Cámara de Diputados (CD)**, Lcdo. Alfredo Pacheco O. y el Lcdo. Radhamés Camacho Cuevas mediante comunicación n.º PRES-CD-160-2025-2026, de fecha 02 de junio de 2026 y comunicación de fecha 03 de junio de 2026 en sus respuestas en réplica expresan lo siguiente:

“Esta institución acogió e implemento las observaciones realizadas, reconociendo la importancia de fortalecer continuamente las condiciones de seguridad, operatividad y cumplimiento normativo de dicha infraestructura tecnológica”.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD

Vistas y analizadas las explicaciones y documentaciones suministradas por la entidad, concluimos que el hallazgo permanece considerando que la implementación total de dichas mejoras se encuentra en proceso de ejecución, por lo que el hallazgo se mantiene hasta tanto se confirme su ejecución efectiva y la mitigación de los riesgos identificados.

6.2.9.2 Sistema operativo y software sin soporte vigente del fabricante

Durante las inspecciones realizadas en la Dirección de Tecnología, se identificó que el sistema operativo que aloja las bases de datos del Sistema Financiero Administrativo (SSAD) cuenta con la versión Windows Server 2012 R2, cuya fecha de soporte finalizó el 10 de octubre de 2023, además se observó que el gestor de las bases de datos del sistema financiero cuenta con la versión SQL Server 2012, sin soporte desde 2022.

La Norma Sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano, Nortic A6 de 2016, sub-sección 2.01.4. Políticas de uso, literal (a), numeral (viii), establece:

“El software utilizado por el organismo debe estar provisto con el soporte necesario por parte del proveedor”.

En el Manual de Políticas de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, sección Infraestructura de Hardware (Equipos, Dispositivos, Aparatos), 2.1.1 Responsabilidades de TIC y 2.2. Infraestructura de Software (Programas de Computadora), indican:

2.1.1 RESPONSABILIDADES DE TIC

La responsabilidad de TI ante la adquisición, instalación, mantenimiento y buen funcionamiento de los equipos, dispositivos de la Institución son las siguientes:

d) Determinar la vida útil de los equipos de informática, con la finalidad de actualizarlo (cuando aplique) y optimizar su uso;



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

2.2. INFRAESTRUCTURA DE SOFTWARE (PROGRAMAS DE COMPUTADORA)

El Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación es responsable ante la institución de la instalación, actualización y modificación de los programas de computadoras utilizados por la misma, por tal motivo es importante definir claramente los lineamientos que rigen todo lo concerniente a la metodología de instalación y aspectos legales del software.

En comunicación de fecha 6 de noviembre de 2025, la Ing. Nidia Amador, CIE n.º 070-0002791-7, directora de Tecnología de la Información y Comunicación, expresa: “7- Favor detallar porque el servidor que aloja las bases de datos del Sistema Financiero Administrativo (SSAD) cuenta con el sistema operativo Windows Server 2012 R2: Este servidor va a ser virtualizado a una versión más reciente para entrar en marcha a principio del 2026.

8- Favor detallar porque el gestor de las bases de datos del Sistema Financiero Administrativo (SSAD) cuenta con la versión SQL Server 2012:

Al igual que el punto 7 va a ser emigrado al virtual para una versión más reciente”.

Recomendación:

Al presidente de la Cámara de Diputados le corresponde instruir a la Dirección de Tecnología planificar y ejecutar la actualización de los sistemas operativos y aplicaciones utilizados por la entidad con el propósito de garantizar la seguridad, eficiencia y continuidad operativa.

Reacción de la administración de la entidad

El presidente actual y el expresidente de la **Cámara de Diputados (CD)**, Lcdo. Alfredo Pacheco O. y el Lcdo. Radhamés Camacho Cuevas mediante comunicación n.º PRES-CD-160-2025-2026, de fecha 02 de junio de 2026 y comunicación de fecha 03 de junio de 2026 en sus respuestas en réplica expresan lo siguiente:



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

“Esta observación fue acogida e implementada durante el proceso de auditoría y procedimos a realizar las actualizaciones correspondientes en los equipos y plataformas identificadas, migrándolos a versiones que cuentan con soporte oficial, mantenimiento activo y actualizaciones de seguridad por parte del fabricante”.

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD

Vistas y analizadas las explicaciones y documentaciones suministradas por la entidad, concluimos que el hallazgo permanece considerando que la entidad acogió la observación relacionada con el uso de versiones de software sin soporte y procedió a actualizar el sistema operativo del servidor que aloja las bases de datos del Sistema Financiero Administrativo (SSAD) pero no del gestor de base de datos SQL Server 2012, por lo tanto el hallazgo permanece pues se siguen utilizando software sin soporte por su fabricante.

6.2.9.3 Falta de control en el sistema de nómina y recursos humanos Eikon

Basado en verificaciones realizadas en la Dirección de Tecnología, se observaron puntos de mejoras relacionados al Sistema de recursos humanos y nómina Eikon que se detallan a continuación:

- a) Permite una cantidad de 5 caracteres mínimos para la contraseña.
- b) No exige complejidad para la contraseña.
- c) La caducidad está definida al 31 de diciembre de cada año
- d) No guarda un histórico de contraseñas.

En el Manual de Políticas de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, sección 3. Política de Contraseñas, señala:

“Las contraseñas son un elemento clave en la seguridad computacional de la institución. Una contraseña fácil de adivinar o que haya sido divulgada puede resultar en accesos no autorizados a recursos de la institución y/o informaciones personales.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

a) Creación de contraseñas

Las contraseñas de las cuentas de usuario deben tener como mínimo.

- *Contener al menos 8 caracteres alfanuméricos;*
- *Contener tanto minúsculas como mayúsculas;*
- *Contener al menos un número;*
- *No contener el nombre de la cuenta del usuario.*

La Norma para la Seguridad de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el Estado Dominicano Nortic A7 de 2016, sección 3.03 Control de Acceso al Sistema Operativo, literal (h), establece:

“(h) Todas las estaciones de trabajo de los organismos gubernamentales deben estar protegidas por contraseña que cumplan las siguientes características:

- (i) Las contraseñas deben tener un mínimo de ocho (8) caracteres.*
- (ii) Las contraseñas deben tener al menos una letra mayúscula.*
- (iii) Las contraseñas deben tener letras minúsculas.*
- (iv) Las contraseñas deben tener al menos un número.*
- (v) Las contraseñas deben ser renovadas cada cuarenta y cinco (45) días”.*

La Norma para la Seguridad de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el Estado Dominicano Nortic A7 de 2016, sub-sección 2.02.1 Responsabilidad del empleado, literal (b), establecen:

“(b) Recursos Humanos debe requerir de todo el personal la firma de un documento de entendimiento y compromiso y cumplimiento con todos los lineamientos de seguridad de información.

El Marco de Evaluación de Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas (COBIT 4.1), procedimiento DSS06.02 Controlar el procesamiento de la información, establece:



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

“Operar la ejecución de las actividades de proceso de negocio y controles relacionados, basados en el riesgo corporativo, para asegurar que el procesamiento de la información es válido, completo, preciso, oportuno y seguro (es decir, refleja el uso de negocio autorizado y legitimado)”.

En comunicación de fecha 6 de noviembre de 2025, la Ing. Nidia Amador, CIE n.º 070-0002791-7, directora de Tecnología de la Información y Comunicación, expresa:

“Entendemos que las complejidades de las contraseñas son los requisitos mínimos de seguridad que debe cumplir una contraseña para ser considerada difícil de adivinar o vulnerar por ataques informáticos (como fuerza bruta, diccionario o ingeniería social).

Estas complejidades están diseñadas para aumentar la entropía (grado de aleatoriedad) de la contraseña y proteger mejor las cuentas y sistemas. Por sugerencias podemos reforzarlas entendiendo que las mismas actualmente cumplen con los requisitos mínimos.

c) La caducidad está definida al 31 de diciembre de cada año.

Por su recomendación vamos a implementar que esta caduca cada 3 o 6 meses.

d) No guarda histórico de contraseñas. En la nueva actualización del sistema se contemplará.

e) No se firma un documento de aceptación de uso de la cuenta de usuario.

No está estipulado en nuestras normas internas, ya que automáticamente deja de ser empleado de la CD se desvincula de manera inmediata”.

En comunicación de fecha 13 de noviembre de 2025, la Lcda. Elvira Méndez Medina, CIE n.º 001-0079349-6, secretaria general administrativa, respondió: *“La presencia de personal con fecha de ingreso posterior a la fecha de corte en los reportes de nómina generados desde el sistema EIKON se debe a la forma en que el sistema actualiza y procesa la información del personal activo. EIKON trabaja con la base de datos en tiempo real, por lo que al*



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

momento de generar los reportes toma en cuenta todos los registros de empleados que se encuentran activos en el sistema, sin discriminar automáticamente aquellos cuya fecha de ingreso posterior a la fecha de corte establecida.

Esto puede suceder, por ejemplo, cuando durante el proceso de elaboración o revisión de la nómina se registran nuevas altas de personal. Aunque dichas incorporaciones correspondan a un período posterior, el sistema las reconoce como activas y las incluye en el reporte general”.

“Este comportamiento no implica un error del sistema, sino una característica de su funcionamiento, que busca reflejar siempre la información más actualizada del personal.

Configuración de filtros por fecha de corte antes de generar los reportes de nómina, valíamos las fechas de ingreso del personal recientemente incorporado y ajustamos en la parametrización del sistema, de modo que se excluyan automáticamente los registros cuya fecha de ingreso sea posterior al período de nómina correspondiente.

Estas acciones permitirán garantizar la consistencia entre los reportes generados y el período real de pago, evitando confusiones o duplicidades en los procesos administrativos”.

“Asimismo, como Uds. Sabrán los empleados de libre nombramientos y remoción tienen una alta rotación debido a su ingreso y reingreso queda a facultad del diputado que hace cambios en el mismo período legislativo o cuando el diputado vuelve y gana la curul o por otro diputado de su comarca lo nombra de nuevo o viceversa, todo este proceso debe estar registrado en nuestro sistema. Si un empleado es destituido en varias ocasiones para mantener la información y registros cada vez que es desvinculado e ingresa nuevamente se le pone nuevo ingreso con la finalidad de mantener un orden cronológico. Tomando en cuenta que en los datos del cargo la fecha registrada es la actual. Anexo reportes”.

Recomendación:

Al presidente de la Cámara de Diputados instruir al Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación para revisar y fortalecer los controles de gestión de contraseñas del Sistema de Nómina y Recursos Humanos Eikon, a fin de alinearlos con las políticas



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

internas y las normas de control de acceso, responsabilidad del empleado y buenas prácticas de seguridad de la información y reducir el riesgo de acceso no autorizado.

6.2.9.4 Ausencia de aplicativos para monitoreo de los controles implementados en la red y para las bases de datos

En el levantamiento de informaciones realizado en la Dirección de Tecnología, se verificó la ausencia de un aplicativo y/o software de monitoreo que permita alertar e identificar de forma oportuna y efectiva cualquier cambio accidental o intencional en algún control de tecnología implementado en la red por el personal que desempeña las funciones de seguridad y monitoreo TIC.

En el Manual de Políticas de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, sección 2.5.3 Monitoreo de los Incidentes y Debilidades De Seguridad Abiertos, indica:

“Debe asegurarse que todas las acciones tomadas contra Manual de Políticas de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Cámara de Diputados de la República Dominicana 30 incidentes de seguridad abiertos sean revisadas regularmente.

Todos los incidentes de seguridad deben ser revisados semanalmente por el departamento de TIC. Además, el departamento de TIC es responsable de garantizar que todos los incidentes de seguridad sean comunicados y resueltos de manera apropiada y oportuna”.

La Norma para la Seguridad de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el Estado Dominicano, Nortic A7 de 2016, sección 3.03 Control de acceso al Sistema Operativo, literal (e), establece:

“Los departamentos de TIC deben tener un sistema de monitoreo para detectar posibles violaciones a las políticas y medidas de seguridad”.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

En comunicación de fecha 6 de noviembre de 2025, la Ing. Nidia Amador, CIE n.º 070-0002791-7, directora de Tecnología de la Información y Comunicación de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, expresa:

“Si contamos con una herramienta de monitoreo del dominio en espera de las aprobaciones correspondientes. Anexo documento”.

4- *¿Por qué la Dirección de Tecnología no cuenta con una herramienta para el monitoreo de las bases de datos?*

“Si contamos con una herramienta de monitorio de las bases de datos en espera de las aprobaciones correspondiente. Anexo documento”.

Recomendación:

Al presidente de la Cámara de Diputados le corresponde instruir a el Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación a evaluar, adquirir e implementar una solución de monitoreo y gestión de cambios que permita detectar, registrar y alertar de forma oportuna sobre cualquier modificación accidental o intencional en los controles tecnológicos implementados dentro de la red institucional.

Reacción de la administración de la entidad

El presidente actual y el expresidente de la **Cámara de Diputados (CD)**, Lcdo. Alfredo Pacheco O. y el Lcdo. Radhamés Camacho Cuevas mediante comunicación n.º PRES-CD-160-2025-2026, de fecha 02 de junio de 2026 y comunicación de fecha 3 de junio de 2026 en sus respuestas en réplica expresan lo siguiente:

“Acogimos las observaciones y procedimos a implementar las mejoras como robustecer la complejidad y, ampliación de las fechas de caducidad y el cambio de contraseñas, a partir de la fecha estaremos realizando un histórico de contraseñas y conjuntamente con las autoridades competentes a través del departamento de Planificación y desarrollo aprobaron el formulario de aceptación y completamos los roles y las firmas de aceptación”.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Comentario y conclusión de los auditores de la CCRD

Vistas y analizadas las explicaciones y documentaciones suministradas por la entidad, concluimos que el hallazgo permanece exceptuando los puntos relacionados a la formalización del proceso de aceptación de uso de cuentas de usuario mediante la aprobación y firma de los formularios correspondientes, fue implementada y suministrada evidencia y con las fechas de ingreso reflejadas en determinados reportes del sistema Eikon, la entidad presentó una explicación sobre la lógica operativa y la parametrización del sistema y fue suministrada evidencia del registro.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

VII. CONCLUSIONES GENERALES SOBRE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

La estructura de control interno de la **Cámara de Diputados de la República Dominicana** presenta debilidades según se especifica en el contenido de este informe, las cuales requieren ser superadas en el menor tiempo posible, ya que su permanencia expone que sus recursos sean aplicados en forma incorrecta, afectando el desarrollo institucional y la comisión de errores en detrimento del logro de los objetivos institucionales.

- 7.1 Pagos a proveedores con certificaciones de obligaciones fiscales y seguridad social vencidas.
- 7.2 Diferencias por un monto de **RD\$1,629,706**, entre los saldos registrados en el mayor general vs. auxiliar inventario de activo fijo, así como, en el mayor general y SIAB por valor de **RD\$19,795,441**.
- 7.3 Retiro de activos por deterioro, pérdida y donaciones registradas en el mayor general no verificadas en el auxiliar de activo fijos por un monto de **RD\$116,676,202**.
- 7.4 Diferencias por **RD\$98,80,897**, en retiros registrados en el mayor general y los presentados SIAB.
- 7.5 Diferencias en el registro de la depreciación acumulada presentada en los estados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 por un monto de **RD\$(11,520,994)**, de acuerdo con el cálculo realizado a partir del auxiliar de inventario de activo fijo.
- 7.6 Errores en clasificación de saldos en cuentas contables por un monto de **RD\$3,762,203,747**.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

- 7.7 Inconsistencias en aplicación de la escala salarial: Personal con salario fuera de rango y personal con categorías/ grupo ocupacional no coincide con el establecido en la escala salarial.
- 7.8 Cargos de la escala salarial no contenidos en la estructura organizacional
- 7.9 Contrataciones de proveedores sin evidencian la aplicación de un proceso de selección de compras y contrataciones.
- 7.10 Procesos de adquisición y contratación con omisión de requisitos documentales conforme a la normativa vigente.
- 7.11 Oportunidades de mejora en el centro de procesamiento de datos
- 7.12 Sistema operativo y software sin soporte vigente del fabricante
- 7.13 Falta de control en el sistema de nómina y recursos humanos Eikon
- 7.14 Ausencia de aplicativos para monitoreo de los controles implementados en la red y para las bases de datos



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

VIII. RECOMENDACIONES GENERALES

Para contribuir al mejoramiento de la gestión financiera y administrativa del **Cámara de Diputados de la República Dominicana**, la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), en ejercicio de las facultades que le otorga la Constitución del año 2015, en su artículo 248 sobre Control Externo, y la Ley n.º 18-24 del 27 de junio de 2024, en su artículo 69; Recomendaciones, luego de concluida la auditoría, recomienda:

- 8.1 La máxima autoridad de la entidad tiene la responsabilidad de observar y dar cumplimiento a la legislación vigente, relativa dar cumplimiento a la Ley n.º 11-92 que instituye el Código Tributario, Ley n.º 567-05 de Tesorería Nacional asimismo, el Manual de Procedimiento Contables, Manual para la compra y contrataciones de bienes, obras y servicios emitidos por la Cámara de Diputados, las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público Dominicano referente a las cualidades de la información contable , la normativa vigente para el cálculo de la depreciación de Propiedades, Planta y Equipo del Sector Público, Versión 3 de junio 2022, emitido por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, mediante resolución n.º 021-2022; a los fines de garantizar el manejo adecuado de los recursos observando los preceptos establecidos en las normativas citadas.
- 8.2 Instruir al personal bajo su mando para que las recomendaciones señaladas en este informe sean aplicadas, y mantener un control interno adecuado en la ejecución de las referidas recomendaciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del Reglamento de la Ley n.º 18-24 de la Cámara de Cuentas, del 12 de junio de 2024.
- 8.3 La Cámara de Diputados de la República Dominicana, luego de aplicar las oportunidades de mejoras señaladas, en lo adelante debe garantizar el cumplimiento de las leyes, decretos, reglamentos y políticas al momento de la ejecución de los procesos y para el fortalecimiento de la estructura de control interno.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

8.4 Disponer la elaboración de un Plan de Acción Correctivo, en un plazo de veinticinco (25) días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación del informe, conforme el artículo 122, párrafos I, II, III y IV del Reglamento de Aplicación de la Ley n.º 18-24, para adoptar e implementar las medidas necesarias para mantener un control efectivo, tomando en consideración las observaciones, conclusiones y recomendaciones que se incluyen en este informe final, que son de cumplimiento obligatorio y verificadas su aplicación por la Cámara de Cuentas de la República, entre otras entidades de acuerdo con lo establecido en el artículo 69, párrafos I y II de la Ley n.º 18-24 de la Cámara de Cuentas, del 27 de junio de 2024, que derogó la Ley n.º 10-04 de fecha 20 de enero de 2004.

22 de junio de 2026
Santo Domingo, Distrito Nacional,
República Dominicana

YASMIN LIDABER JIMÉNEZ SÁNCHEZ, CPA
SUPERVISORA DE GRUPOS DE AUDITORÍA

FABIO E. ROA, CPA
DIRECTOR GENERAL DE
AUDITORÍA EXTERNA



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

ANEXOS



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Anexo 1

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Otras disposiciones legales aplicables a la entidad

Nombre de la disposición legal y su reglamento	Ley		Decreto / Resolución	
	Número	Fecha	Número	Fecha
Constitución de la República Dominicana		13/06/2015		
Otorga autonomía administrativa y presupuestaria al Poder Legislativo	46-97	18/02/1997		
Modifica la Ley 46-97 que otorga autonomía administrativa y presupuestaria al Poder Legislativo.	194-04	22/07/2004		
Ley de Carrera Administrativa del Congreso Nacional.	02-06	13/12/2005		
Reglamento de aplicación de Carrera Administrativa del Congreso Nacional.	01-06	01/08/2006		
Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones	340-06	18/08/2006		
	449-06	06/12/2006		
Tesorería Nacional	567-05	30/12/2005	441-06	06/12/2006
Orgánica de Presupuesto del Sector Público	423-06	07/11/2006	492-07	04/09/2007
Dirección General de Contabilidad Gubernamental	126-01	27/01/2001	526-09	21/07/2009
	87-01	09/05/2001		
	188-07	09/08/2007		
Sistema Dominicano de Seguridad Social	189-07	09/08/2007		
	498-06	28/12/2006		
Planificación e Inversión Pública	498-06	28/12/2006		
Ley General de Libre Acceso a la Información Pública	200-04	28/07/2004	130-05	25/02/2005
Dirección General de Bienes Nacionales	1832	08/11/1948		
Crédito Público	06-06	20/01/2006	630-06	27/12/2006
Sistema de Administración Financiera del Estado (SIAFE)	05-07	08/01/2007		
Austeridad en el Sector Público	497-06	28/12/2006		
Código Tributario de la República Dominicana	11-92	16/05/1992		
Cámara de Cuentas de la República Dominicana	18-24	20/01/2004		
Reglamento de Aplicación General de la Ley n.º 18.24 de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana			ADM-X-2024-001	06/11/2024
<i>Nota: También forman parte de las disposiciones legales aplicables, todas las normativas, reglamentaciones y recomendaciones emitidas por las diversas Entidades ejecutoras, rectoras y de control. Así mismo, las normativas emitidas por la Entidad dentro del ámbito y competencias.</i>				

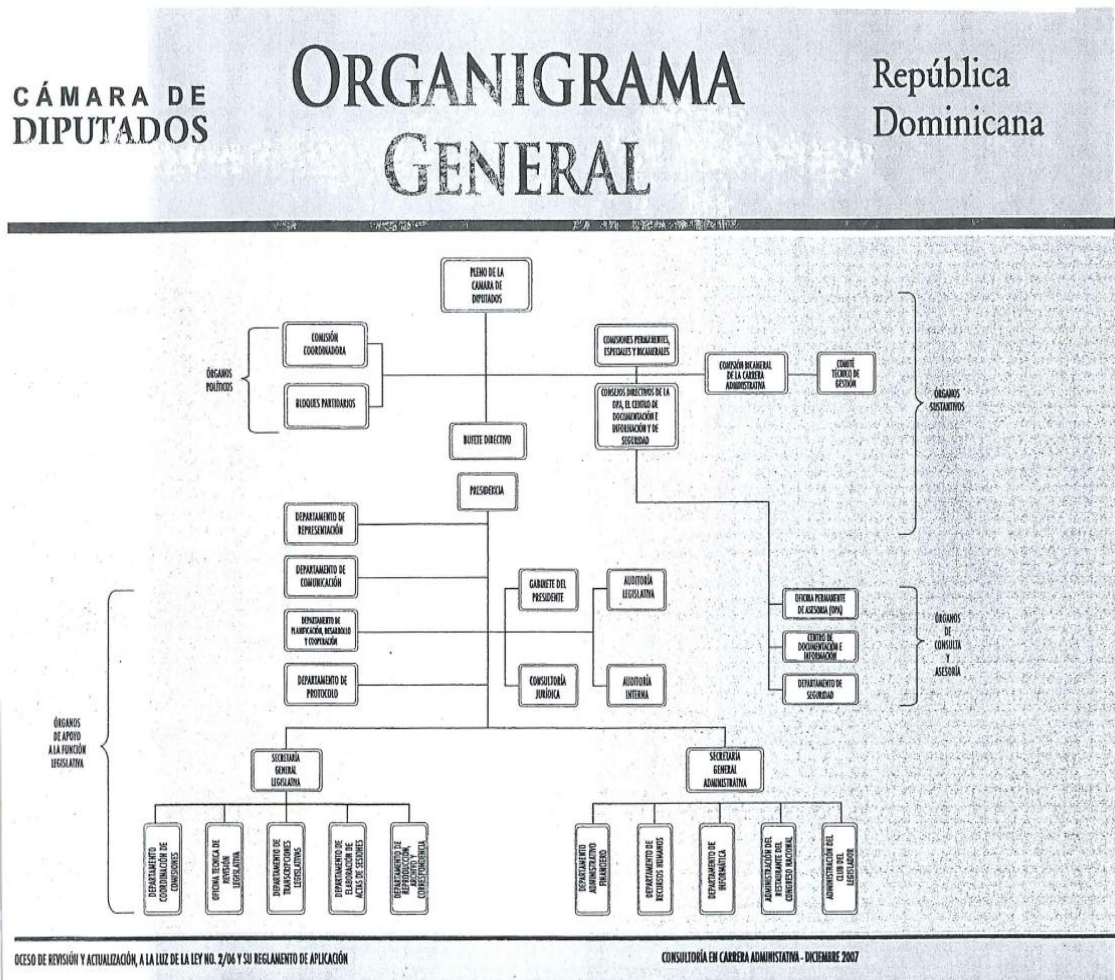


Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Anexo 2

**Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Estructura orgánica institucional.**



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

**Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Principales autoridades de la entidad**

Bufete Directivo período 2020- 2024				
Nombre	Cédula	Cargo	Fecha de entrada	Fecha de salida
Alfredo Pacheco O.	001-0229785-0	Presidente	Agosto 2020	Actual
Dharuelly D´Aza	094-0022358-3	Vicepresidenta	Agosto 2024	Actual
Eduviges Bautista	224-0011913-1	Secretaria	Agosto 2024	Actual
Julio Emil Durán	037-0002354-6	Secretario	Agosto 2024	Actual
Bufete Directivo período 2018- 2020				
Radhamés Camacho Cuevas	001-0829216-0	Presidente	Agosto 2018	Agosto 2020
Dra. Angela Pozo	001-0414868-9	Vicepresidenta	Agosto 2019	Agosto 2020
Ivannia Rivera	037-0091230-0	Secretaria	Agosto 2018	Agosto 2020
Juan Julio Campo	028-0035395-3	Secretaria	Agosto 2018	Agosto 2020

Líneas de autoridad: Directores y coordinadores 2020 a la fecha			
Nombre	Cédula	Cargo	Ingreso
Elvira Méndez Medina	001-0079349-6	Sec. Gral. Administrativa	01/09/1999
Francisca I. De La Mota Del Jesús	001-0851596-6	Secretaria General Legislativa	01/09/1994
María Antolina Mercedes Reyes	001-0179443-6	Director (A) de Relaciones Internacionales	01/04/1992
Elpidio Antonio Bautista Rosario	001-0226483-5	Director (A) Técnico de Revisión Legislativa	01/09/2005
Ingrid Isabel Abreu Jiménez	001-0318296-0	Director de Elaboración de Actas de Sesiones	01/01/1999
Gerardo Pochet De León	001-0730532-8	Director (A) de Coordinación de Comisiones	01/05/1995
Rosa Andrea Pimentel De Jesús	001-1009935-5	Director Financiero	01/02/1998
Lelis Solanlly Santana Fernández	002-0003907-1	Director de Auditoria Legislativa	01/11/1986
Juan Rafael Pérez Castillo	027-0034202-1	Coordinador (A) de Protocolo	01/12/2006
Nidia Altagracia Amador Duval	070-0002791-7	Director (A) de Tecnologías de la Información y Comunicación	01/07/2004



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Principales autoridades de la entidad

Líneas de autoridad: Directores y coordinadores			
2020 a la fecha			
Nombre	Cédula	Cargo	Ingreso
Olimpia Milagros Méndez Cartagena	001-0082290-7	Director del Centro de Representación	01/02/2011
Darwin Antonio Ovalles Morillo	001-1403599-1	Director de Recursos Humanos	01/10/2020
Mario De Jesús Doñe Montalvo	001-0133937-2	Director de Planificación y Desarrollo Institucional	01/01/2021
Fausto Polanco Del Orbe	001-1230152-8	Director de Comunicaciones	01/02/2021
Arianna Marisol Rivera Pérez	001-1709379-9	Director de Contraloría Legislativa	01/09/2009
Sobeida Saldivar Mota	001-0832594-5	Coordinador (A) Técnico(A) de Auditoría Interna	01/12/2003
Elbita Peña Peña	001-1020870-9	Coordinador(A) de Contabilidad	01/07/1986



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Pagos con certificaciones de obligaciones fiscales (DGII) y Seguridad Social (TSS) vencidas

Relación de pagos con certificaciones de cumplimiento fiscal y seguridad social vencidas					
Cuenta	Fecha	N.º Ck.	Beneficiario	RNC	Monto Neto Pagado
11050202- Compras en Tránsito de Servicios	10/12/2020	227576	Abasto & Servicios, SRL.	101-11174-7	13,398,496
Subtotal 11050202- Compras en Tránsito de Servicios Año 2020					13,398,496
11050202- Compras en Tránsito de Servicios	17/03/2021	228250	Abasto & Servicios, SRL.	101-11174-7	4,750,000
Subtotal 11050202- Compras en Tránsito de Servicios Año 2021					4,750,000
11050203- Compras en Tránsito de Materiales	23/09/2021	230265	Manrique, SAS.	101-00648-1	7,008,021
11050203- Compras en Tránsito de Materiales	27/10/2021	230616	Manrique, SAS.	101-00648-1	14,016,042
Subtotal 11050203- Compras en Tránsito de Materiales Año 2021					21,024,064
11050203- Compras en Tránsito de Materiales	11/03/2022	232259	Manrique, SAS.	101-00648-1	7,008,021
11050203- Compras en Tránsito de Materiales	04/08/2022	234256	Manrique, SAS.	101-00648-1	3,224,551
11050203- Compras en Tránsito de Materiales	27/09/2022	235054	Manrique, SAS.	101-00648-1	2,376,864
Subtotal 11050203- Compras en Tránsito de Materiales Año 2022					12,609,437
120102 - Mobiliario y equipo educacional y recreativo	19/03/2020	225797	Dipuglia pc outlet store, SRL	130117659	57,266
Subtotal 120102 - Mobiliario y equipo educacional y recreativo 2020					57,266
120109- Otros equipos	28/05/2020	226145	Lutens Comercial, SRL	130630161	31,981
Subtotal 120109- Otros equipos 2020					31,981
12010701 - Equipos y muebles para oficina	23/06/2020	226296	Empresa de Servicios Múltiples Abregonza, SRL	130217432	71,753
Subtotal 12010701 - Equipos y muebles para oficina 2020					71,753



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Pagos con certificaciones de obligaciones fiscales (DGII) y Seguridad Social (TSS) vencidas

Cuenta	Fecha	N.º Ck.	Beneficiario	RNC	Monto Neto Pagado RD\$
120102 - Mobiliario y equipo educacional y recreativo	14/12/2020	227624	Provesol Proveedores de Soluciones, SRL	130989362	266,392
120102 - Mobiliario y equipo educacional y recreativo	15/12/2020	227652	Conviction Security Service, SRL	132022912	685,878
120102 - Mobiliario y equipo educacional y recreativo	16/12/2020	227670	Cecomsa , SRL	102316163	764,195
Subtotal 120102 - Mobiliario y equipo educacional y recreativo 2020					1,716,465
120102 - Mobiliario y equipo educacional y recreativo	02/06/2021	229008	Abasto y Servicios, SRL	101111747	3,779,073
Subtotal 120102 - Mobiliario y equipo educacional y recreativo 2021					3,779,073
120104 - Equipo de cómputo	17/06/2021	229100	Cecomsa , SRL	102316163	560,920
120104 - Equipo de cómputo	29/09/2021	230331	Centroxpert Ste , SRL	131202772	141,920
Subtotal 120104 - Equipo de cómputo 2021					702,841
12010701 - Equipos y muebles para oficina	20/07/2022	233999	Sidasa Dominicana, S.A.	101661992	379,640
Subtotal 12010701 - Equipos y muebles para oficina 2022					379,640
120104 - Equipo de cómputo	21/07/2022	234055	Gadintermec , SRL	130060401	455,578
120104 - Equipo de cómputo	27/09/2022	234973	Provesol Proveedores de Soluciones, SRL	130989362	588,803
Subtotal 120104 - Equipo de cómputo 2022					1,044,381
12010701 - Equipos y muebles para oficina	22/11/2022	235789	Abasto y Servicios, SRL	101111747	903,037
Subtotal 12010701 - Equipos y muebles para oficina 2022					903,037
120104 - Equipo de cómputo	16/01/2023	236541	Soluciones Kelios, SRL	132413318	894,251
Subtotal 120104 - Equipo de cómputo 2023					894,251



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Pagos con certificaciones de obligaciones fiscales (DGII) y Seguridad Social (TSS) vencidas

Cuenta	Fecha	N.º Ck.	Beneficiario	RNC	Monto Neto Pagado
120401 - Equipo defensa y seguridad	25/01/2023	236693	Sertos , SRL	130316422	302,410
Subtotal 120401 - Equipo defensa y seguridad 2023					302,410
120103- Vehículo y Equipo de Transporte	22/09/2023	240081	Delta Comercial S.A.	101011939	628,321
Subtotal 120103- Vehículo y Equipo de Transporte 2023					628,321
120102 - Mobiliario y equipo educacional y recreativo	24/10/2023	240453	Deyalex Comercial Import , SRL	131065775	551,562
Subtotal 120102 - Mobiliario y equipo educacional y recreativo 2023					551,562
120102 - Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20/09/2024	244614	Soluciones Corporativas, SRL (Solucorp)	130408637	1,284,601
120102 - Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20/09/2024	244625	Deyalex Comercial Import , SRL	131065775	435,353
120102 - Mobiliario y equipo educacional y recreativo	22/11/2024	245160	Fronte Comercial, SRL	132247681	1,063,592
Subtotal 120102 - Mobiliario y equipo educacional y recreativo 2024					2,783,546
12010702 - Muebles de Oficina y Estantería	22/11/2024	245168	Empresa de Servicios Múltiples Abregonza, SRL	130217432	1,196,542
Subtotal 12010702 - Muebles de Oficina y Estantería 2024					1,196,542
620905- Servicios Técnicos Profesionales	30/04/2021	228905	Vcp Partners, SRL.	132-12170-8	47,344
Subtotal 620905- Servicios Técnicos Profesionales Año 2021					47,344



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Pagos con certificaciones de obligaciones fiscales (DGII) y Seguridad Social (TSS) vencidas

Cuenta	Fecha	N.º Ck.	Beneficiario	RNC	Monto Neto Pagado
620905- Servicios Técnicos Profesionales	04/02/2022	232009	Dsm Eventos y Más, SRL.	132-19323-7	528,735
620905- Servicios Técnicos Profesionales	11/02/2022	232055	Impegna B&C Financial Consulting, SRL.	131-67622-7	1,022,200
620905- Servicios Técnicos Profesionales	10/03/2022	232269	Jimenez Collantes Ingenieros, SRL.	130-88766-7	68,572
620905- Servicios Técnicos Profesionales	15/07/2022	233947	Eikon, SAS.	130-37754-5	53,183
620905- Servicios Técnicos Profesionales	09/09/2022	234773	Mercado & Cuantificaciones y Asociados, SRL.	130-03701-9	102,220
Subtotal 620905- Servicios Técnicos Profesionales Año 2022					1,774,911
620905- Servicios Técnicos Profesionales	13/07/2023	239007	Jiménez Collantes Ingenieros, SRL.	130-88766-7	68,572
Subtotal 620905- Servicios Técnicos Profesionales Año 2023					68,572
620905- Servicios Técnicos Profesionales	16/10/2024	244771	Eikon, SAS.	130-37754-5	57,631
Subtotal 620905- Servicios Técnicos Profesionales Año 2024					57,631
620908- Otros Servicios no Personales	10/06/2020	226336	Emporio Luis Medrano SRL.	130-67088-9	1,479,500
620908- Otros Servicios no Personales	01/07/2020	226595	Emporio Luis Medrano SRL.	130-67088-9	2,018,800
Subtotal 620908- Otros Servicios no Personales Año 2020					3,498,300
620908- Otros Servicios no Personales	12/10/2022	235354	Costuras Textiles, SRL.	114-08086-8	3,084,900
Subtotal 620908- Otros Servicios no Personales Año 2022					3,084,900
620908- Otros Servicios no Personales	24/04/2023	237483	Centro Cuesta Nacional, SAS.	101-01992-1	95,000,000
620908- Otros Servicios no Personales	22/11/2023	240719	Centro Cuesta Nacional, SAS.	101-01992-1	99,750,000
Subtotal 620908- Otros Servicios no Personales Año 2023					194,750,000



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Pagos con certificaciones de obligaciones fiscales (DGII) y Seguridad Social (TSS) vencidas

Cuenta	Fecha	N.º Ck.	Beneficiario	RNC	Monto Neto Pagado
620908- Otros Servicios no Personales	24/04/2024	242557	Centro Cuesta Nacional, SAS.	101-01992-1	104,500,000
620908- Otros Servicios no Personales	07/05/2024	242880	Fronte Comercial, SRL.	132-24768-1	5,600,772
620908- Otros Servicios no Personales	19/11/2024	245143	Plaza Lama, SRL.	101-17111-1	71,250,000
620908- Otros Servicios no Personales	22/11/2024	245145	Centro Cuesta Nacional, SAS.	101-01992-1	99,750,000
Subtotal 620908- Otros Servicios no Personales Año 2024					281,100,772
Total General		45			551,207,494



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Diferencias entre los saldos de adquisición de activos registrados y presentados en
el mayor general, auxiliar de inventario y SIAB

Período: 2020

N.º cuenta	Nombre cuenta	Adquisiciones S/ mayor gral. (DB)	Auxiliar de activo fijo (Inventario)	Diferencia mayor Vs. auxiliar	Total S/SIAB	Diferencia S/mayor gral. Vs. S/SIAB
120104	Equipos de cómputo	4,927,056	4,797,256	129,800	4,797,256	129,800
12010701	Equipos y muebles para oficina	862,805	843,650	19,155	835,490	27,315
12010702	Muebles de oficina y estantería	7,138,876	6,916,706	222,170	6,687,615	451,261
Subtotal		12,928,737	12,557,612	371,125	12,320,361	608,376

Período: 2021

N.º cuenta	Nombre cuenta	Adquisiciones S/ mayor gral. (DB)	Auxiliar de activo fijo (Inventario)	Diferencia mayor Vs. auxiliar	Total S/SIAB	Diferencia S/mayor gral. Vs. S/SIAB
120102	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	9,721,001	9,721,001	-	9,617,363	103,638
120104	Equipos de cómputo	2,346,918	2,331,932	14,986	2,331,932	14,986
12010701	Equipos y muebles para oficina	990,736	984,616	6,120	949,533	41,204
12010702	Muebles de oficina y estantería	11,480,774	11,248,088	232,686	11,096,584	384,189
120109	Otros equipos	1,231,174	1,042,374	188,800	1,042,374	188,800
Subtotal		25,770,603	25,328,011	442,592	25,037,787	732,817

Período: 2022

N.º cuenta	Nombre cuenta	Adquisiciones S/ mayor gral. (DB)	Auxiliar de activo fijo (Inventario)	Diferencia mayor Vs. auxiliar	Total S/SIAB	Diferencia S/mayor gral. Vs. S/SIAB
120104	Equipos de cómputo	3,342,183	3,342,183	-	3,244,715	97,468
12010701	Equipos y muebles para oficina	11,143,731	10,943,071	200,660	10,943,071	200,660
12010702	Muebles de oficina y estanterías	20,332,947	20,008,959	323,988	19,856,324	476,623
120201	Terrenos	17,302,027	17,302,027	-	-	17,302,027
Subtotal		52,120,889	51,596,241	524,648	34,044,111	18,076,778

Período: 2023

N.º cuenta	Nombre cuenta	Adquisiciones S/ mayor gral. (DB)	Auxiliar de activo fijo (Inventario)	Diferencia mayor Vs. auxiliar	Total S/SIAB	Diferencia S/mayor gral. Vs. S/SIAB
120102	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,649,606	2,443,107	206,499	2,443,107	206,499
12010701	Equipos y muebles para oficina	5,315,286	5,256,876	58,410	5,256,876	58,410
12010702	Muebles de oficina y estantería	5,870,247	5,843,815	26,432	5,757,686	112,561
Subtotal		13,835,139	13,543,798	291,341	13,457,668	377,470
Total general		104,655,367	103,025,662	1,629,706	84,859,926	19,795,441



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
 YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
 Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Retiro de activos por deterioro, pérdida y donaciones registradas en el mayor general no verificadas en el auxiliar de activo fijos

Fecha de transacción	Entrada de Diario n.º	Lote n.º	Descripción lote	Cuenta contable	Descripción cuenta	Saldo crédito s/ mayor general
01/07/2020	ED-2020-22590	2020-7-90-6	Baja de activo por deterioro	12010702	Muebles de oficina y estantería	217,355
15/08/2020	ED-2020-22687	2020-8-90-10	Baja julio 2020	120102	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,179,365
				120104	Equipos de cómputo	2,497,577
				120105	Equipo médico, de laboratorio y veterinario	14,268
				120106	Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalamiento	107,991
				12010701	Equipos y muebles para oficina	143,649
				12010702	Muebles de oficina y estantería	1,209,370
				120109	Otros equipos	15,621
14/09/2020	ED-2020-22814	2020-9-90-5	Baja de activo por deterioro	120401	Equipos de defensa y seguridad	16,990
				120102	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,239,917
				120104	Equipos de cómputo	370,585
				120106	Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalamiento	7,382
				12010701	Equipos y muebles para oficina	23,877
				12010702	Muebles de oficina y estantería	35,024
				120109	Otros equipos	67,195
				Subtotal		
03/05/2021	ED-2021-24224	2021-5-90-2	Baja de activo por deterioro	120103	vehículos y equipo de transporte, tracción y elevación	2,998,350
				120104	Equipos de cómputo	3,620,006
				12010701	Equipos y muebles para oficina	218,571
				12010702	Muebles de oficina y estantería	675,269
23/08/2021	ED-2021-25223	2021-8-90-33	Baja de activos por deterioro	120103	Vehículos y equipo de transporte, tracción y elevación	2,015,050
20/09/2021	ED-2021-25228	2021-9-90-31	Descargo a bienes nacionales por deterioro	120102	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,771,415
				120104	Equipos de cómputo	1,411,125
				120106	Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalamiento	598,423
				12010701	Equipos y muebles para oficina	111,491
30/09/2021	ED-2021-25363	2021-9-90-32	Baja de activo por pérdida	12010702	Muebles de oficina y estantería	3,529,308
				120103	Vehículos y equipo de transporte, tracción y elevación	42,500
Subtotal						16,991,508



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Retiro de activos por deterioro, pérdida y donaciones registradas en el mayor general no verificadas en el auxiliar de activo fijos

Fecha de transacción	Entrada de Diario n.º	Lote n.º	Descripción lote	Cuenta contable	Descripción cuenta	Saldo crédito s/ mayor general
05/07/2022	ED-2022-26723	2022-7-90-41	Descargo o baja de activos por deterioro (B.N)	120103	Vehículos y equipo de transporte, tracción y elevación	9,847,896
21/09/2022	ED-2022-27278	2022-9-90-55	Baja de activos por donación 2022	12010702	Muebles de oficina y estantería	176,111
Subtotal						10,024,007
23/03/2023	ED-2023-27834	2023-3-90-31	Baja de activos por deterioro y obsolescencia	120102	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,554,291
				120104	Equipos de cómputo	788,125
				120106	Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalamiento	4,384,876
				12010701	Equipos y muebles para oficina	225,400
				12010702	Muebles de oficina y estanterías	4,427,955
03/05/2023	ED-2023-27979	2023-5-90-2	Descargo por donación/transferencia de activo	120104	Equipos de cómputo	1,399,463
24/08/2023	ED-2023-28442	2023-8-90-27	Baja de activos por deterioro	120103	Vehículos y equipo de transporte, tracción y elevación	7,990,869
16/10/2023	ED-2023-28669	2023-10-90-26	Baja de activos por deterioro y obsolescencia	120102	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,986,877
				120104	Equipos de cómputo	2,225,013
				120106	Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalamiento	111,365
				12010701	Equipos y muebles para oficina	185,502
				12010702	Muebles de oficina y estantería	1,388,761
				120109	Otros equipos	1,123,993
Subtotal						30,290,488
21/10/2024	ED-2024-30273	2024-10-90-31	Baja de activo por deterioro y obsolescencia	120103	Vehículos y equipo de transporte, tracción y elevación	1,419,600
21/10/2024	ED-2024-30274	2024-10-90-32	Baja de activo por pérdida	120103	Vehículos y equipo de transporte, tracción y elevación	1,287,700
20/11/2024	ED-2024-30433	2024-11-90-32	Baja de activos por deterioro y descargo a bienes nacionales	120103	Vehículos y equipo de transporte, tracción y elevación	22,523,195
				120401	Equipos de defensa y seguridad	1,470,600
25/11/2024	ED-2024-30461	2024-11-90-38	Baja de activo por deterioro y descargo a bienes nacionales	120102	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,352,498
				120104	Equipos de cómputo	16,658,211
				120106	Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalamiento	50,445
				12010701	Equipos y muebles para oficina	545,589
				12010702	Muebles de oficina y estantería	2,916,196
Subtotal						49,224,033
Total general						116,676,202



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
 YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
 Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Diferencias en retiros registrados y presentados en el mayor general Vs. SIAB

Período: 2020				
Cuenta n.º	Nombre Cuenta	Retiros s/ mayor gal.	Retiros s/ SIAB	Diferencia S/ mayor gal. Vs. SIAB
120102	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,419,283	-	5,419,283
120104	Equipos de cómputo	2,868,161	-	2,868,161
120105	Equipo médico, de laboratorio y veterinario	14,268	-	14,268
120106	Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalamiento	115,373	-	115,373
12010701	Equipos y muebles para oficina	115,373	-	115,373
12010702	Muebles de oficina y estantería	1,461,749	-	1,461,749
120109	Otros equipos	82,816	-	82,816
120401	Equipos de defensa y seguridad	16,990	-	16,990
Subtotal 2020		10,094,013	-	10,094,013
Período: 2021				
Cuenta n.º	Nombre cuenta	Retiros s/ mayor gal.	Retiros s/ SIAB	Diferencia S/ mayor gal. Vs. SIAB
120102	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,771,415	5,200	1,766,215
120103	Vehículos y equipo de transporte, tracción y elevación	5,055,900	9,882,850	-4,826,950
120104	Equipos de cómputo	5,031,131	223,914	4,807,217
120106	Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalamiento	598,423	11,333	587,090
12010701	Equipos y muebles para oficina	330,061	-	330,061
12010702	Muebles de oficina y estantería	4,204,578	1,090,850	3,113,727
120109	Otros equipos	188,800	-	188,800
Subtotal 2021		17,180,308	11,214,148	5,966,160
Período: 2022				
Cuenta n.º	Nombre cuenta	Retiros s/ mayor gal.	Retiros s/ SIAB	Diferencia S/ mayor gal. Vs. SIAB
12010702	Muebles de oficina y estantería	176,111	-	176,111
120305	Otras construcciones y mejoras	74,702,077	-	74,702,077
Subtotal 2022		74,878,188	-	74,878,188



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Diferencias en retiros registrados y presentados en el mayor general Vs. SIAB

Período: 2023

Cuenta n.º	Nombre cuenta	Retiros s/ mayor gral.	Retiros s/ SIAB	Diferencia S/ mayor gral. Vs. SIAB
120102	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,541,167	4,598,924	942,244
120104	Equipos de cómputo	4,412,600	2,187,587	2,225,013
120106	Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalamiento	4,496,240	4,384,876	111,365
12010701	Equipos y muebles para oficina	410,903	301,777	109,126
12010702	Muebles de oficina y estantería	5,816,716	2,321,262	3,495,454
120109	Otros equipos	1,123,993	678,808	445,184
120401	Equipos de defensa y seguridad	498,000	-	498,000
Subtotal 2023		22,299,619	14,473,234	7,826,385

Período: 2024

Cuenta n.º	Nombre cuenta	Retiros s/ mayor gral.	Retiros s/ SIAB	Diferencia S/ mayor gral. Vs. SIAB
120104	Equipos de cómputo	16,658,211	16,668,216	- 10,006
12010701	Equipos y muebles para oficina	574,089	545,589	28,500
12010702	Muebles de oficina y estantería	2,916,196	2,892,539	23,656
Subtotal 2024		20,148,495	20,106,345	42,151
Total general		144,600,623	45,793,726	98,806,897



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Diferencias en el registro de la depreciación acumulada

Cuenta de activo	Valor de adquisición	Depreciación acumulada s/entidad	Valor en libro	Procedimiento de la DIGECO del 2022		Depreciación acumulada s/CC	Diferencia en depreciación
				Años de vida útil	Tasa depreciación anual		
01-Terrenos	201,963,127	-	201,963,127				
02-Edificios	775,104,958	(176,505,699)	598,599,259	50	2 %	237,320,273	60,814,573
03-Equipos de computo	145,502,326	(118,073,038)	27,429,288	5	20 %	113,069,866	(5,003,172)
04-Equipos y muebles para oficina	79,218,345	(66,917,915)	12,300,430	10	10 %	55,724,391	(11,193,524)
05-Vehículos y equipo de transporte, tracción y elevación	176,540,769	(133,652,404)	42,888,366	10	10 %	103,615,672	(30,036,732)
06-Antigüedades, bienes artísticos y otros objetos de arte	114,683,750	-	114,683,750				
07-Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalamiento	11,016,878	(8,474,080)	2,542,798	10	10 %	6,969,727	(1,504,353)
08-Equipos médicos, de laboratorio y veterinario	289,168	(286,487)	2,681	5	20 %	286,487	-
09-Herramientas y maquinas-herramientas	2,658,232	(2,636,080)	22,153	10	10 %	2,636,080	-
10-Equipos de defensa y seguridad	32,296,598	(31,783,881)	512,717	10	10 %	30,254,844	(1,529,037)
11- Mobiliario y equipo educacional y recreativo	57,424,996	(49,015,501)	8,409,496	5	20 %	49,013,933	(1,568)
12-Otros equipos	14,671,498	(9,006,120)	5,665,378	10	10 %	8,987,948	(18,172)
13-obras de energía	4,296,880	(2,921,783)	1,375,097	10	10 %	2,934,910	(13,127)
14-Muebles de oficina y estantería	159,133,980	(106,144,199)	52,989,781	10	10 %	106,124,050	(20,149)
15-Programas de informática	77,144,487	(75,905,851)	1,238,636	3	33 %	75,905,851	-
Total general	1,851,945,994	(781,323,038)	1,070,622,957			792,844,031	11,520,994



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Errores en clasificación de saldos en cuentas contables

N.º Ck.	Fecha	N.º Lote Registro	Monto Registrado	Concepto	Cuenta de Registro S/ Entidad	Cuenta a la que Corresponde
228440	01/04/2021	2021-4-90-19	1,500,360	Registro facturas servicios de actualización de software hemicycle (Jiménez Collantes ing.).	320201- Ajustes a Resultados de Periodos Anteriores	620905- Servicios Técnicos y Profesionales
228250	16/03/2021	2021-3-90-43	5,000,000	Registro de adenda del área del hemicycle (abasto y Servicios, SRL).	320201- Ajustes a Resultados de Periodos Anteriores	620905- Servicios Técnicos y Profesionales
Subtotal 320201- Ajustes a Resultados de Periodos Anteriores			6,500,360			
229263	17/06/2020	2021-6-90-34	100,784	Registro de ajuste contable según 226241 servicios de consultoría del proyecto de elaboración del plan	610501-Honorarios Profesionales Y Técnicos	320201- Ajustes a Resultados de Periodos Anteriores
Subtotal 610501-Honorarios Profesionales Y Técnicos			100,784			
N/A	31/12/2020	2020-12-60-20	114,759,777	Nominas Salarios 14	610702- Bonificaciones	610707- Bono por Desempeño
N/A	21/12/2020	2020-12-1-26	163,000	Nomina adicionales Salario 14	610702- Bonificaciones	610707- Bono por Desempeño
N/A	22/12/2020	2020-12-1-29	562,500	Nomina adicionales Salario 14	610702- Bonificaciones	610707- Bono por Desempeño
N/A	31/12/2021	2021-12-60-18	135,875,727	Nomina Salarios Sueldo 14	610702- Bonificaciones	610707- Bono por Desempeño
N/A	17/12/2021	2021-12-1-20	157,000	Nominas Adicionales Sueldo 14	610702- Bonificaciones	610707- Bono por Desempeño
N/A	31/12/2022	2022-12-60-17	135,779,705	Nomina Salarios Sueldo 14	610702- Bonificaciones	610707- Bono por Desempeño
N/A	31/12/2023	2023-12-60-17	148,225,093	Nomina Salarios Sueldo 14	610702- Bonificaciones	610707- Bono por Desempeño
N/A	15/12/2023	2023-12-1-14	25,000	Adicional Salario 14	610702- Bonificaciones	610707- Bono por Desempeño
N/A	31/12/2024	2024-12-60-17	142,973,117	Adicional Salario 14	610702- Bonificaciones	610707- Bono por Desempeño
Subtotal 610702 Bonificaciones 2020-2024			678,520,919			



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Anexo 9
2/11

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Errores en clasificación de saldos en cuentas contables

N.º Ck.	Fecha	N.º Lote Registro	Monto Registrado	Concepto	Cuenta de Registro S/ Entidad	Cuenta a la que Corresponde
N/A	31/05/2020	2020-5-60-17	23,530,000	Colaboración Madres Diputados	610706- Otras Gratificaciones y Bonificaciones	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
N/A	10/06/2020	2020-6-92-1 al 2020-6-92-5	650,000	Adicional colaboración Madres	610706- Otras Gratificaciones y Bonificaciones	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
N/A	31/12/2020	2020-12-60-17	109,200,000	Logística Navideña Diputados	610706- Otras Gratificaciones y Bonificaciones	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
N/A	31/05/2021	2021-5-60-4	55,200,000	Colaboración Madres Diputados	610706- Otras Gratificaciones y Bonificaciones	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
N/A	31/12/2021	2021-12-60-5	120,250,000	Logística Navideña Diputados	610706- Otras Gratificaciones y Bonificaciones	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
N/A	31/05/2022	2022-5-60-5	60,125,000	Colaboración Madres Diputados	610706- Otras Gratificaciones y Bonificaciones	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
N/A	31/12/2022	2022-12-60-9	129,500,000	Logística Navideña Diputados	610706- Otras Gratificaciones y Bonificaciones	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
N/A	31/05/2023	2023-5-60-4	93,000,000	Colaboración Madres Diputados	610706- Otras Gratificaciones y Bonificaciones	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
N/A	31/12/2023	2023-12-60-3	139,500,000	Logística Navideña Diputados	610706- Otras Gratificaciones y Bonificaciones	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
N/A	30/04/2024	2024-4-60-15	102,850,000	Colaboración Madres Diputados	610706- Otras Gratificaciones y Bonificaciones	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Anexo 9
3/11

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Errores en clasificación de saldos en cuentas contables

N.º Ck.	Fecha	N.º Lote Registro	Monto Registrado	Concepto	Cuenta de Registro S/ Entidad	Cuenta a la que Corresponde
N/A	31/12/2024	2024-12-60-2	130,900,000	Logística Navideña Diputados	610706- Otras Gratificaciones y Bonificaciones	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
Subtotal 610706- Otras Gratificaciones y Bonificaciones			964,705,000			
N/A	30/09/2020	2020-9-60-2	4,253,102	Nom. Bono Vacacional Empleados de Carrera y Nom. Bono Vacacional Bloques Partidarios	610707- Bono por Desempeño	610702- Bonificaciones
N/A	30/09/2023	2023-9-60-3	4,946,043		610707- Bono por Desempeño	610702- Bonificaciones
N/A	30/09/2023	2024-9-60-2	4,678,793		610707- Bono por Desempeño	610702- Bonificaciones
Subtotal 610707 Bono por Desempeño			13,877,937			
N/A	10/12/2020	2020-12-40-72	11,800,000	Registro de factura como colaboración como patrocinio a la campaña publicitaria, instructiva y agradecimiento denominado "Gracias a ti".	620301- Publicidad y Propaganda	640202- Transferencias Corrientes a Otras Instituciones Públicas.
N/A	23/12/2022	2022-12-40-298	20,000,000	Factura por concepto de patrocinio campaña "bono navideño", correspondiente al año 2022	620301- Publicidad Y Propaganda	640202- Transferencias Corrientes a Otras Instituciones Públicas.
N/A	15/12/2023	2023-12-40-149	25,000,000	Patrocinio de la campaña publicitaria instructiva denominada bono navideño, entrega tarjetas navideñas.	620301- Publicidad Y Propaganda	640202- Transferencias Corrientes a Otras Instituciones Públicas.
N/A	31/12/2024	2024-12-40-398	35,000,000	Registro de campaña publicitaria del bono navideño dic/24.	620301- Publicidad Y Propaganda	640202- Transferencias Corrientes a Otras Instituciones Públicas.
Subtotal 620301- Publicidad Y Propaganda			91,800,000			



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Anexo 9
4/11

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Errores en clasificación de saldos en cuentas contables

N.º Ck.	Fecha	N.º Lote Registro	Monto Registrado	Concepto	Cuenta de Registro S/ Entidad	Cuenta a la que Corresponde
227577 228403	10/12/2020 08/04/2021	2021-4-90-14	579,036	Registro de contrato para la realización de los trabajos de construcción de una torre de luces para el parqueo	620801-Obras Menores en Edificaciones	320201- Ajustes a Resultados de Períodos Anteriores
227662 228403	16/12/2020 08/04/2021		1,500,000		620801-Obras Menores en Edificaciones	320201- Ajustes a Resultados de Períodos Anteriores
Subtotal 620801-Obras Menores En Edificaciones			2,079,036			
227497 229012	04/12/2020 02/06/2021	2021-5-90-37	1,374,444	Registro de servicios de reparación y reemplazo de una de las unidades de aires dominicanos	62080201- Mantenimiento y Reparación de Muebles y Equipos de Oficina	320201- Ajustes a Resultados de Períodos Anteriores
Subtotal 62080201- Mantenimiento Y Reparación De Muebles Y Equipos De Oficina			1,374,444			
221139	03/12/2021	2021-12-90-1	201,568	Registro de ajuste contable según 226241 servicios de consultoría del proyecto de elaboración del plan.	620905- Servicios Técnicos y Profesionales	610501- Honorarios Profesionales y Técnicos
Subtotal 620905- Servicios Técnicos y Profesionales			201,568			
225289	15/01/2020	2020-1-40-4	31,924,491	Compra de artículos comestibles varios, para ser utilizado en operativo de navidad 2019. Adj. N.º 13/2019. LPN 01-2019.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
225287	15/01/2020	2020-1-40-5	27,473,760	Compra de artículos comestibles varios, para ser utilizado en operativo de navidad 2019. Adj. N.º 13/2019. LPN 01-2019.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
225884	10/03/2020	2020-3-40-59	12,000,000	Adquisición de bonos en la denominación de 1,000 para uso de la institución, de conformidad con el presupuesto. PEEEX-06-2019.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Anexo 9

5/11

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Errores en clasificación de saldos en cuentas contables

N.º Ck.	Fecha	N.º Lote Registro	Monto Registrado	Concepto	Cuenta de Registro S/ Entidad	Cuenta a la que Corresponde
226246	16/06/2020	2020-6-40-48	3,958,000	Registro de factura compra de 500 juegos de colchones (box spring ortopédico de fabricación nacional). CP-02-2020.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
226245	18/06/2020	2020-6-40-69	60,800,000	Registro de factura compra de bonos para uso del programa social de esta institución.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
227461	30/11/2020	2020-11-90-50	22,080,000	Registro de ajuste contable según Ck. 227461 compra de bonos en las denominaciones de 1,000 y de 500.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
230960 231665	19/11/2021 17/01/2022	2022-1-90-10	5,782,000	Compra de pavos congelados para uso de la institución en esta navidad 2021	620908-otros servicios no personales	320201- Ajustes a Resultados de Períodos Anteriores
231113 231665	02/12/2021 17/01/2022		11,564,000		620908-otros servicios no personales	320201- Ajustes a Resultados de Períodos Anteriores
N/A	10/12/2020	2020-12-1-28	200,000,000	Adquisición tarjetas de "bono navideño" del banco de reservas para ser distribuido a personas de escasos recursos.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
227462	14/12/2020	2020-12-90-47	28,538,063	Registro de ajuste contable según Ck. 227462 compra de bonos en las denominaciones de 1,000 y 500. Proceso de excepción por exclusividad CD-CCC-PEEX-03-2020.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
228794	13/05/2021	2021-5-40-71	4,455,009	Compra de 3,300 canastillas para bebe para ser distribuidas por los diputados en sus respectivas provincias a personas de escasos recursos. Proceso CD-CCC-CP-13-2020.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Anexo 9
6/11

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Errores en clasificación de saldos en cuentas contables

N.º Ck.	Fecha	N.º Lote Registro	Monto Registrado	Concepto	Cuenta de Registro S/ Entidad	Cuenta a la que Corresponde
229011	02/06/2021	2021-6-40-23	4,400,022	Compra de 3,200 canastillas para bebe para ser distribuidas por los diputados en sus respectivas provincias a personas de escasos recursos. CD-CCC-CP-03-2021.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
229264	25/06/2021	2021-6-40-170	4,336,476	Compra de 9,500 mosquiteros tratados con repelente de alta calidad, para ser distribuidos a personas de escasos recursos. CD-CCC-CP-04-2021.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
230042	10/09/2021	2021-9-40-87	4,830,035	Compra de 3,500 canastillas de bebé entregadas a los señores diputados para ser distribuidas a personas de escasos recursos en sus respectivas provincias.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
230939	17/11/2021	2021-11-90-37	30,383,173	Compra de bonos en la denominación de 1,000 y 500 para uso de la institución.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
230938	17/11/2021	2021-11-40-125	41,234,307	Registro de factura compra de 95,000 bonos de 500 y bonos de 1,000 uso institucional.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
230940	22/11/2021	2021-11-90-36	26,042,720	Registro de ajuste contable según Ck. 230940 compra de bonos en la denominación de 1,000 y 500.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
231102	01/12/2021	2021-12-1-2	500,000	Cheque liquidable contra factura por concepto de gastos imprevistos en operativos y actividades propias con motivo de navidad.	620908- Otros Servicios No Personales	6399- Útiles Diversos.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Errores en clasificación de saldos en cuentas contables

N.º Ck.	Fecha	N.º Lote Registro	Monto Registrado	Concepto	Cuenta de Registro S/ Entidad	Cuenta a la que Corresponde
N/A	22/12/2021	2021-12-40-284	225,000,000	Registro de factura emisión de tarjetas de bono navideño.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
231934	31/01/2022	2022-1-40-76	4,549,997	Compra de mil cajas de peras verdes D Anjou, cajas de 70 a 100 unidades para uso de la institución.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
232633	06/04/2022	2022-4-40-73	5,263,005	Adquisición de 3,800 canastillas de bebé para personas de escasos recursos.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
232708	19/04/2022	2022-4-90-25	90,651,500	Registro de ajuste contable según Ck. 232708 compra de bonos en denominación de 500 y 1,000. Operativo día de las madres a personas de escasos recursos, a la vez uso de gasto institucional.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
235354	12/10/2022	2022-10-40-60	3,221,400	Registro de factura compra de 7,800 mosquiteros de alta calidad para ser donados a personas de escasos recursos.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
235654	04/11/2022	2022-11-40-7	5,084,414	Compra canastillas de bebes para ser distribuidas por los diputados en sus respectivas provincias.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
235758	25/11/2022	2022-11-90-43	39,203,333	Registro de ajuste contable según Ck. 235758 compra de 95,00 bonos de 500 y 47,500 bonos de 1,000.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Anexo 9
8/11

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Errores en clasificación de saldos en cuentas contables

N.º Ck.	Fecha	N.º Lote Registro	Monto Registrado	Concepto	Cuenta de Registro S/ Entidad	Cuenta a la que Corresponde
N/A	19/12/2022	2022-12-90-54	251,830,350	Adquisición de 150,000 tarjetas de bonos navideños de denominaciones de 1,500 para ser distribuidos a las familias más necesitadas.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
236383	20/12/2022	2022-12-40-278	5,339,311	Compra de 1,000 cajas de ciruelas rojas de 28 libras y 800 cajas de frutas secas de 907 gramos de 32 oz., para uso de la institución.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
237483	24/04/2023	2023-4-90-24	79,575,000	Adquisición de 150,000 bonos en denominaciones de 1,000 y 500 pesos para uso de la institución. Proceso CD-CCC-CP-01-2023.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
238261	31/05/2023	2023-5-40-226	5,640,000	Compra de botiquines de primeros auxilios, uso diputados, empleados, flotillas de vehículos.	620908- Otros Servicios No Personales	630703- Útiles y Menores Médicos Quirúrgicos.
N/A	30/10/2023	2023-10-13-3	945,000	Depósito tesorero, Cámara Diputados, por concepto de descuentos catástrofe San Cristóbal, correspondiente a octubre 2023.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
240709	16/11/2023	2023-11-1-13	123,637	Cheque liquidable contra factura por concepto de compras y gastos varios para el encuentro, almuerzo navideño de empleados de la institución, el cual será celebrado el 3 de diciembre de 2023, en el club del Banco de Reservas.	620908- Otros Servicios No Personales	630708- Productos y Útiles varios no identificados precedentemente.
			141,363		620908- Otros Servicios No Personales	630101 - Alimentos y bebidas para personas.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Anexo 9
9/11

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Errores en clasificación de saldos en cuentas contables

N.º Ck.	Fecha	N.º Lote Registro	Monto Registrado	Concepto	Cuenta de Registro S/ Entidad	Cuenta a la que Corresponde
240719	22/11/2023	2023-11-90-49	53,802,000	Adquisición de bonos en denominación de 1,000 y 500 pesos, para uso de la institución de conformidad con propuesta ofertada y conocida por el comité de compras. Proceso CD-CCC-PEEX-03-2023.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
240976	28/11/2023	2023-11-90-32	94,909,760	Compra de 40,000 canastillas de bebé y 70,000 mosquiteros para uso de la institución. Proceso de Compras CD-CCC-LPN-01-2023.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
241159	08/12/2023	2023-12-1-5	750,000	Aporte navideño logística diputados, ejecutada en diciembre.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
N/A	21/12/2023	2023-12-90-52	255,000,000	Confección de 170,000 tarjetas de bonos navideños 2023.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
242557	24/04/2024	2024-4-90-37	93,481,667	Adquisición de bonos en denominación de 1,000 y 500 pesos, para uso de la institución de conformidad con propuesta ofertada y conocida por el comité de compras. Proceso CD-CCC-LPN-01-2024.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
242880	07/05/2024	2024-5-40-29	5,895,549	Compra de 11,300 botiquines de primeros auxilios para diputados, empleados y flotilla de vehículos.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
245143	19/11/2024	2024-11-90-45	38,325,000	Compra de bonos en la denominación de 1,000 y 500	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Anexo 9
10/11

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Errores en clasificación de saldos en cuentas contables

N.º Ck.	Fecha	N.º Lote Registro	Monto Registrado	Concepto	Cuenta de Registro S/ Entidad	Cuenta a la que Corresponde
245145	22/11/2024	2024-11-90-47	53,655,000	Compra de bonos en la denominación de 1,000 y 500	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
245596	18/12/2024	2024-12-90-39	46,492,000	Compra de 15,000 canastillas de bebés y 50,000 mosquiteros para uso de la institución. Proceso CD-CCC-LPN-02-2024.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
245612	20/12/2024	2024-12-90-43	44,988,313	Adquisición de 350,000 libras de piernas congeladas y 30,000 libras de pavos congelados, para uso de la institución. Proceso CD-CCC-LPN-03-2024.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
			9,291,597		620908- Otros Servicios No Personales	630101 - Alimentos y bebidas para personas.
245614	20/12/2024	RF-2024-31636	5,723,000	Adquisición de 1,000 cajas de ciruelas rojas y 800 frutos secos para uso de la institución. Proceso CD-CCC-CP-15-2024. Entregado a Presidencia.	620908- Otros Servicios No Personales	630101 - Alimentos y bebidas para personas.
245243	31/12/2024	2024-12-90-47	29,833,426	Adquisición de 4,000 cajas de uvas y 7,000 cajas de manzanas rojas, para uso de la institución. Proceso CD-CCC-LPN-03-2024.	620908- Otros Servicios No Personales	640101- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.
			7,790,874		620908- Otros Servicios No Personales	630101 - Alimentos y bebidas para personas.
Subtotal 620908- Otros Servicios No Personales			1,976,808,552			
230265	23/09/2021	2022-3-90-41	7,376,864	Registro de contrato para la confección de uniformes para el personal de esta inst.	630203- Prenda de vestir	320201- Ajustes a Resultados de Periodos Anteriores
232259	11/03/2022				630203- Prenda de vestir	320201- Ajustes a Resultados de Periodos Anteriores
230616	27/10/2021		14,753,729			
232259	11/03/2022					



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Anexo 9
11/11

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Errores en clasificación de saldos en cuentas contables

N.º Ck.	Fecha	N.º Lote Registro	Monto Registrado	Concepto	Cuenta de Registro S/ Entidad	Cuenta a la que Corresponde
230263 233662	23/09/2021 24/06/2022	2022-3-90-42	1,368,185	Registro de contrato para la confección de uniformes para el personal de esta inst..	630203- Prenda de vestir	320201- Ajustes a Resultados de Períodos Anteriores
230642 233662	29/10/2021 24/06/2022		2,736,370		630203- Prenda de vestir	320201- Ajustes a Resultados de Períodos Anteriores
Subtotal 630203- prenda de vestir			26,235,148			
Total General			3,762,203,747			



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

**Cámara de Diputados de la República Dominicana
Personal con salario fuera de rango**

N.º	Datos de Nómina							Datos Escalera Salarial	
	Tipo de Nómina	Cédula	Nombre	Fecha de Ingreso	Categoría	Cargo	Salario	Mínimo	Máximo
1	Carrera	001-1371534-6	Francisco Orlando López De La Cruz	01/08/2015	Categoría I	Conserje	35,000	31,625	31,625
2	Carrera	402-4082646-7	Jorge Luis Viloría Contreras	01/02/2023	Categoría I	Ayudante De Cocina	35,000	31,625	31,625
3	Carrera	091-0003364-7	Milton Terrero López	01/10/2008	Categoría I	Chofer	35,000	40,000	45,000
4	Carrera	018-0045913-1	Juan Bautista Benítez Heredia	01/02/2024	Categoría I	Chofer	55,000	40,000	45,000
5	Carrera	001-1023790-6	Virtudes Arias Vargas	01/06/1992	Categoría II	Supervisor De Limpieza	31,625	42,000	42,000
6	Carrera	001-1047469-9	Josefina Mambrú Martínez	01/11/2005	Categoría II	Supervisor De Limpieza	38,000	42,000	42,000
7	Carrera	001-1160349-4	Juan Gerardo Guzman	01/09/2017	Categoría II	Supervisor De Limpieza	45,000	42,000	42,000
8	Carrera	001-1019467-7	Nancy Miosotis Hernandez Rojas	01/09/2016	Categoría II	Supervisor De Limpieza	40,000	42,000	42,000
9	Carrera	402-0878100-1	Celinette Cabrera Mercedes	01/07/2018	Categoría II	Secretaria II	35,000	45,000	45,000
10	Carrera	402-2184260-8	Anlly Karina Payano Peña	01/04/2023	Categoría I	Medico	40,000	50,000	50,000
11	Carrera	402-2484024-5	Argenlery Gonzalez Acosta	01/02/2020	Categoría IV	Periodista	55,000	52,000	52,000
12	Carrera	402-2712671-7	Jose Luis Peralta Sanchez	01/03/2017	Categoría IV	Periodista	40,000	52,000	52,000
13	Carrera	001-0020289-4	Venecia Garcia De Fernandez	01/03/2005	Categoría IV	Técnico De Apoyo Financiero II	65,000	55,000	55,000
14	Carrera	001-0120062-4	Nurys Altagracia Peña Nuñez	01/04/1999	Categoría II	Secretaria III	50,000	55,000	55,000
15	Carrera	001-0222644-6	Gloria Iluminada Escoto	01/10/2006	Categoría IV	Contador I	40,000	55,000	55,000
16	Carrera	001-0255514-1	Evelyn Ercilia Mateo Martínez	01/11/2006	Categoría IV	Contador I	40,000	55,000	55,000
17	Carrera	001-0546791-4	Maria Estela Perez Lorenzo	01/07/2005	Categoría II	Secretaria III	45,000	55,000	55,000
18	Carrera	001-0762699-6	Margarita Jimenez Medina	01/10/2006	Categoría III	Secretaria Ejecutiva	110,000	55,000	75,000
19	Carrera	001-0995683-9	Maria Frias	01/04/2005	Categoría IV	Contador I	40,000	55,000	55,000
20	Carrera	001-1122454-9	Danny Del Carmen Vasquez Castro	01/09/1999	Categoría IV	Contador I	60,000	55,000	55,000
21	Carrera	023-0072849-6	Maria Dolores Martes Ortiz	01/04/2002	Categoría II	Secretaria III	45,000	55,000	55,000
22	Carrera	077-0004837-9	Ceila Isabel Báez Santana	01/01/1998	Categoría IV	Abogado I	45,000	55,000	55,000
23	Carrera	001-0738539-5	Dulce Maria Trinidad Castillo	01/09/2010	Categoría II	Secretaria III	45,000	55,000	55,000
24	Carrera	026-0130375-9	Yessica Alicia Cáceres Avila De Botello	08/02/2018	Categoría IV	Abogado I	65,000	55,000	55,000
25	Carrera	402-2236673-0	Mariel Mercedes Portorreal Perez	01/01/2012	Categoría III	Secretaria Ejecutiva	45,000	55,000	75,000



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Personal con salario fuera de rango

N.º	Datos de Nómina							Datos Escalera Salarial	
	Tipo de Nómina	Cédula	Nombre	Fecha de Ingreso	Categoría	Cargo	Salario	Mínimo	Máximo
26	Carrera	001-1791659-3	Ramon David Vidal De Los Santos	01/09/2013	Categoría VI	Abogado I	60,000	55,000	55,000
27	Carrera	001-1412376-3	Ana Maria Batista Tavarez	01/11/2014	Categoría IV	Abogado I	60,000	55,000	55,000
28	Carrera	001-1931599-2	Margaret Cristina Ubben Mateo	20/02/2017	Categoría IV	Abogado I	48,000	55,000	55,000
29	Carrera	093-0065121-4	Claudia Abreu Luna	14/05/2019	Categoría II	Secretaria III	45,000	55,000	55,000
30	Carrera	001-0456483-6	Mercedes De Los Angeles Fermín Ovalles	01/11/1999	Categoría III	Supervisor de la Unidad Medica	65,000	60,000	60,000
31	Carrera	223-0053995-8	Yosira Cuevas Perez	01/06/2016	Categoría I	Auditor I	48,000	75,000	75,000
32	Carrera	046-0027410-6	Digna Mercedes Chavez Payano	01/09/2024	Categoría IV	Auditor II	68,750	80,000	80,000
33	Carrera	031-0535164-1	Lucila Cespedes Rosario	01/05/2015	Categoría IV	Auditor II	75,000	80,000	80,000
34	Carrera	402-2043708-7	Carlos Humberto Terrero Linares	13/11/2018	Categoría IV	Auditor II	55,000	80,000	80,000
35	Carrera	001-1035600-3	Leydys Margarit Perez Mateo	01/04/1997	Categoría IV	Contador II	65,000	85,000	85,000
36	Carrera	001-1415715-9	Katty Mercedes Idelfonso Arias	01/11/2006	Categoría IV	Contador II	60,000	85,000	85,000
37	Carrera	069-0006983-9	Edward Aquino Segura Perez	01/11/2006	Categoría IV	Contador II	55,000	85,000	85,000
38	Carrera	402-2615209-4	Dairo Alinson Ramirez Casilla	01/02/2016	Categoría IV	Contador II	55,000	85,000	85,000
39	Carrera	001-0829138-6	Delmira Del Milagros Abreu Comas	01/06/1992	Categoría IV	Abogado III	70,000	86,000	86,000
40	Carrera	070-0003214-9	Rosanna Elizabeth Ramirez Peguero	01/09/1996	Categoría IV	Abogado III	70,000	86,000	86,000
41	Carrera	001-0439930-8	Nancy Amarilys Villar	01/09/2009	Categoría IV	Abogado III	70,000	86,000	86,000
42	Carrera	001-1749621-6	Gissel De Los Angeles Then Nuñez De Cueba	17/08/2017	Categoría IV	Abogado III	80,000	86,000	86,000
43	Carrera	001-1045713-2	Miguelin Antonio Vasquez Tejada	01/05/1995	Categoría V	Encargado de Mayordomía	125,000	90,000	112,000
44	Carrera	001-1635880-5	Junior Almonte Ramirez	01/03/2004	Categoría V	Encargado De Activo Fijo	62,000	90,000	112,000
45	Carrera	002-0094844-6	Joan Manuel Francisco Suero	15/09/2006	Categoría III	Gestor de Medios Digitales	125,000	90,000	90,000
46	Carrera	010-0031912-7	Yeri Antonio Del Jesus Castillo	01/03/2011	Categoría V	Encargado (A) Técnica de Contratos y Licitaciones	125,000	90,000	112,000
47	Carrera	402-2282356-5	Priscilla Lopez Rodriguez	01/09/2012	Categoría V	Encargado de Dialogo Social y Comunicación Interna	88,000	90,000	112,000



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Personal con salario fuera de rango

N.º	Datos de Nómina							Datos Escalera Salarial	
	Tipo de Nómina	Cédula	Nombre	Fecha de Ingreso	Categoría	Cargo	Salario	Mínimo	Máximo
48	Carrera	402-3713192-1	Keynny Selenia Fernandez Pacheco	01/09/2020	Categoría IV	Gestor de Redes Sociales	45,000	90,000	90,000
49	Carrera	402-1140404-7	Esther Alicia Garcia Sterling	01/08/2022	Categoría IV	Gestor de Redes Sociales	45,000	90,000	90,000
50	Carrera	001-1909614-7	Katherine Virginia Cruz Feliz	01/09/2022	Categoría IV	Gestor de Redes Sociales	45,000	90,000	90,000
51	Carrera	001-1575960-7	Cruzleny Yber Santos	01/09/2007	Categoría IV	Contador III	85,000	92,000	92,000
52	Carrera	001-1704525-2	Sarah Estela Ortiz Orozco	01/03/2008	Categoría IV	Contador III	85,000	92,000	92,000
53	Carrera	001-1407239-0	Luz Yajaira Bonilla	21/08/2017	Categoría IV	Contador III	85,000	92,000	92,000
54	Carrera	402-2001785-5	Angie Stheffanny Rodriguez Santana	13/11/2018	Categoría IV	Contador III	65,000	92,000	92,000
55	Carrera	001-0832594-5	Sobeida Saldívar Mota	01/12/2003	Categoría VI	Directora de Auditoría Interna	150,000	190,000	190,000
56	Carrera	001-0157521-5	Neida Elizabeth Perez De La Paz	01/09/1987	Categoría III	Técnico de Apoyo Financiero IV	75,000	85,000	85,000
57	Carrera	001-0814214-2	Juan Carlos Moya Vargas	01/10/2003	Categoría III	Supervisor de la Cámara de Televisión	55,000	60,000	60,000
58	Carrera	001-0891091-0	Niurka Altagracia Celestino Morales	01/09/1996	Categoría II	Secretaria I	40,000	35,000	35,000
59	Carrera	001-1217122-8	Moralma De Jesus Brito	01/10/2005	Categoría III	Técnico de Compras y Contrataciones	55,000	62,000	75,000
60	Carrera	001-1733314-6	Francisco Javier Concepción Concepcion	01/11/2006	Categoría IV	Analista de Planificación y Desarrollo	60,000	70,000	70,000
61	Carrera	020-0007923-2	Yenis Margarita Novas Pérez	01/12/2004	Categoría II	Secretaria I	40,000	35,000	35,000
62	Carrera	047-0011995-3	Zaira Altagracia Grullón Aude	01/07/2005	Categoría II	Secretaria I	40,000	35,000	35,000
63	Carrera	014-0009062-5	Kennia Valentina Montero Angomas	01/09/2010	Categoría III	Técnico de Apoyo Administrativo IV	120,000	67,000	67,000
64	Carrera	066-0014813-1	Julissa Scarlet Peña Meléndez	17/08/2017	Categoría III	Técnico de Apoyo Administrativo IV	86,000	67,000	67,000
65	Carrera	001-1831068-9	Ángel Jose Fragozo Vasquez	01/11/2011	Categoría III	Supervisor de Climatización	60,000	70,000	70,000
66	Carrera	073-0016394-1	Lilian Miselle Cerda Diaz	01/09/2014	Categoría II	Supervisor de Seguridad	71,000	45,000	60,000
67	Carrera	402-2226804-3	Cristiana Yulissa Comery Morfa	01/07/2015	Categoría II	Secretaria I	30,000	35,000	35,000
68	Carrera	001-0204559-8	Manuela Trinidad Medina	01/09/2016	Categoría II	Secretaria I	40,000	35,000	35,000
69	Carrera	053-0025662-4	Mario Ortiz Pichardo	01/09/2016	Categoría IV	Gestor de Redes Inalámbricas	95,000	85,000	85,000
70	Carrera	225-0033596-7	Yissel Garcia Martinez	21/08/2017	Categoría III	Técnico de Apoyo Financiero IV	75,000	85,000	85,000



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Personal con salario fuera de rango

N.º	Datos de Nómina							Datos Escalera Salarial	
	Tipo de Nómina	Cédula	Nombre	Fecha de Ingreso	Categoría	Cargo	Salario	Mínimo	Máximo
71	Carrera	001-1897956-6	Zoila Gabriela Valdez De Peña	17/08/2018	Categoría III	Técnico de Apoyo Administrativo IV	110,000	67,000	67,000
72	Carrera	112-0000056-7	Levis Carolina Mendez Peña	01/09/2020	Categoría II	Secretaria I	45,000	35,000	35,000
73	Carrera	001-1707292-6	Brigida Alexandra Vargas Perez	01/06/2021	Categoría II	Secretaria I	30,000	35,000	35,000
74	Carrera	001-0221206-5	Ana Victoria Tatis Morel	01/11/2006	Categoría IV	Técnico De Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
75	Carrera	001-0296559-7	Santa Yolanda Pimentel	01/10/2006	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
76	Carrera	001-0447508-2	Irene Margarita De La Cruz Ortiz	01/10/2005	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
77	Carrera	001-0631121-0	Digna Marte Castillo	01/09/2001	Categoría IV	Técnico De Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
78	Carrera	001-0829199-8	Geovanny Altagracia Benítez Abreu	01/09/1998	Categoría IV	Técnico De Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
79	Carrera	001-1046439-3	Yoselin Altagracia Rojas Peguero	01/07/2007	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
80	Carrera	001-1151805-6	Maria Orquidea Padilla Abreu	01/10/2006	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
81	Carrera	001-1603931-4	Rolando Miguel Mata Caro	01/10/2005	Categoría IV	Técnico De Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
82	Carrera	068-0006365-0	Santo Duverge Pinales	01/09/2006	Categoría IV	Técnico De Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
83	Carrera	225-0014095-3	Danny Carlos Orengo Estévez	08/03/2018	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
84	Carrera	061-0003846-9	Lourdes Ceballos Padilla	01/04/2011	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
85	Carrera	001-0447385-5	Eduardo Rene Senise Rivas	01/10/2020	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
86	Carrera	223-0047466-9	Soray Elizabeth De Los Santos Gonzalez	01/08/2011	Categoría IV	Técnico De Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
87	Carrera	075-0008982-1	Nurys Narda Mesa Montero	01/01/2013	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
88	Carrera	002-0122737-8	Maria Albania Brito Brito	01/01/2013	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo I	37,000	38,000	38,000
89	Carrera	225-0006176-1	Regina Hernandez Rossi	01/04/2015	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
90	Carrera	402-0053864-9	Raphy Mateo Perez	01/04/2015	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
91	Carrera	001-1280280-6	Santiago Gonzalez Perez	01/08/2015	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
92	Carrera	070-0006410-0	Eufemio Eligio Cuevas Sena	01/09/2016	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Personal con salario fuera de rango

N.º	Datos de Nómina							Datos Escalera Salarial	
	Tipo de Nómina	Cédula	Nombre	Fecha de Ingreso	Categoría	Cargo	Salario	Mínimo	Máximo
93	Carrera	402-2233238-5	Diana Valdez De Los Santos	01/10/2016	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
94	Carrera	024-0000940-9	Dayanara Ysolina Álvarez Ponciano	01/10/2016	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
95	Carrera	402-3753150-0	Marileydys Liriamgn De Leon Mateo	16/03/2017	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	31,625	38,000	38,000
96	Carrera	001-1519109-0	Rossi Lerebours Alcantara	01/06/2017	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
97	Carrera	402-2759872-5	Beyaniris Rosario	01/10/2020	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
98	Carrera	223-0159785-6	Francis Israel Montero Montero	14/11/2018	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
99	Carrera	014-0017133-4	Adalgisa Valdez De Oleo	14/11/2018	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
100	Carrera	402-1395718-2	Rodi Esmeralda Matos Báez	15/11/2018	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
101	Carrera	402-2602758-5	Graimell Luis Galarza Fernandez	01/06/2021	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	30,000	38,000	38,000
102	Carrera	001-1926638-5	Elaine Gonzalez Paula	01/06/2019	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
103	Carrera	001-1601646-0	Martin Paoly De Coa Ortega	01/06/2019	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
104	Carrera	402-2351427-0	Rosanyely Santana Paulino	01/04/2021	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
105	Carrera	402-0050831-1	Melani Castillo Torres	01/04/2021	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
106	Carrera	402-3143272-1	Darling Jose Garcia Abreu	01/04/2021	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	31,625	38,000	38,000
107	Carrera	402-1129404-2	Cristhofer Miguel D Aza Muñoz	01/03/2022	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	41,000	38,000	38,000
108	Carrera	402-3434545-8	Roberto Carlos Acosta Frias	01/05/2024	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	40,000	38,000	38,000
109	Carrera	002-0128914-7	Gabino Antonio German Robles	01/07/2014	Categoría VI	Técnico en Electricidad	48,000	40,000	40,000
110	Carrera	001-1610426-6	Geraldo Enriquez Cruz Cruz	01/08/2002	Categoría VI	Editor (A)	45,000	47,000	47,000
111	Carrera	001-0268400-8	Daniela Salvador Suero	01/03/1999	Categoría II	Técnico en Apoyo Administrativo II	40,000	48,000	48,000
112	Carrera	001-0573922-1	Daniel Antonio Javier	01/03/1998	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	45,000	48,000	48,000
113	Carrera	001-1366664-8	Mercedes Batista Germosén	01/10/2005	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	48,000	48,000
114	Carrera	225-0014758-6	Maria Martha Rondón De Figueroa	01/07/2010	Categoría IV	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	48,000	48,000



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Personal con salario fuera de rango

N.º	Datos de Nómina						Datos Escalera Salarial		
	Tipo de Nómina	Cédula	Nombre	Fecha de Ingreso	Categoría	Cargo	Salario	Mínimo	Máximo
115	Carrera	013-0044041-7	Giselle Edwina Cabrera Casado	01/06/2020	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	48,000	48,000
116	Carrera	070-0005179-2	Sarini Alejandra Duval Benitez	01/07/2015	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	48,000	48,000
117	Carrera	001-1043705-0	Bienvenida Jimenez Perez	16/10/2017	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	48,000	48,000
118	Carrera	001-1350392-4	Julio Cesar Cuello Feliciano	01/10/2014	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	48,000	48,000
119	Carrera	001-1407961-9	Elsa Nidia De Haza Medina	01/10/2016	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	37,000	48,000	48,000
120	Carrera	001-1943586-5	Massiel Elizabeth Encarnacion Mora	16/03/2017	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	48,000	48,000
121	Carrera	402-2243923-0	Natanael Capellán Almonte	01/01/2018	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	48,000	48,000
122	Carrera	402-2071545-8	Cesar Ernesto Beltre Rosa	12/04/2018	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	48,000	48,000
123	Carrera	402-4106371-4	Cristian Miguel Casanovas	14/11/2018	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	48,000	48,000
124	Carrera	001-0817436-8	Richard Enrique Sanchez Castillo	15/11/2018	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	48,000	48,000
125	Carrera	402-2224748-4	Julio Cesar Ortiz Matos	15/11/2018	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	48,000	48,000
126	Carrera	402-2158156-0	Nicol Domínguez Espaillat	21/09/2020	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	48,000	48,000
127	Carrera	402-3016777-3	Penélope Altigracia Espinosa Arboleda	01/11/2020	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	48,000	48,000
128	Carrera	402-3047942-6	Rosibel Lara Báez	01/03/2021	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	48,000	48,000
129	Carrera	402-1502828-9	Juan Fernando Lopez Garcia	01/05/2024	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	48,000	48,000
130	Carrera	001-0816457-5	Leonor Rodriguez Lopez	01/09/2006	Categoría II	Técnico de Apoyo Financiero II	50,000	55,000	55,000
131	Carrera	001-0851197-3	Ysaura Acosta Cabreja	01/07/2003	Categoría II	Técnico de Apoyo Financiero II	50,000	55,000	55,000
132	Carrera	001-1045714-0	Rodolfo Antonio Vasquez Tejeda	01/05/2001	Categoría III	Capitán Camareros de Presidencia	73,000	58,000	60,000
133	Carrera	001-0035217-8	Pedro Francisco De La Cruz	01/10/2006	Categoría II	Supervisor de mayordomía	62,000	60,000	60,000
134	Carrera	402-2304303-1	Teresa Yomayra Ramirez De Oleo	15/11/2018	Categoría V	Oficial de Protocolo II	50,000	60,000	62,000
135	Carrera	001-0195797-5	Juan Pablo Peña	01/06/2005	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo III	48,000	62,000	62,000
136	Carrera	001-1548439-6	Erid Duarte Medina Veloz	01/07/2014	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo III	48,000	62,000	62,000



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Personal con salario fuera de rango

N.º	Datos de Nómina						Datos Escalera Salarial		
	Tipo de Nómina	Cédula	Nombre	Fecha de Ingreso	Categoría	Cargo	Salario	Mínimo	Máximo
137	Carrera	001-1783235-2	Giovanna Altagracia Cabrera Moran	01/10/2006	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo III	48,000	62,000	62,000
138	Carrera	077-0004124-2	Quecia Noemi Reyes Peguero	01/12/2004	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo III	40,000	62,000	62,000
139	Carrera	001-0164542-2	Héctor María Tifa Díaz	01/07/2012	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo III	48,000	62,000	62,000
140	Carrera	001-1614220-9	Jose Manuel Cuello	01/05/2013	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo III	55,000	62,000	62,000
141	Carrera	001-0217880-3	Oswaldo Cuevas Perez	01/11/2014	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo III	48,000	62,000	62,000
142	Carrera	008-0032722-3	Lina Maria Martinez Heredia	01/04/2015	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo III	48,000	62,000	62,000
143	Carrera	050-0036628-5	Rafaelina Veloz Gutiérrez	22/08/2017	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo III	48,000	62,000	62,000
144	Carrera	402-2237790-1	Vianny Cepeda Mora	14/11/2019	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo III	48,000	62,000	62,000
145	Carrera	223-0112525-7	Evelin Soliver Zorrilla Gomez	01/09/2020	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo III	48,000	62,000	62,000
146	Carrera	225-0055484-9	Maria Yesenia Marte Ovalles	01/04/2021	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo III	40,000	62,000	62,000
147	Carrera	402-1509113-9	Estephany Arias German	01/04/2021	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo III	40,000	62,000	62,000
148	Carrera	001-0520305-3	Jose Iván Frias Castillo	01/02/2002	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo IV	62,000	67,000	67,000
149	Carrera	001-1136884-1	Solanye Bocio De Los Santos	01/11/2005	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo IV	62,000	67,000	67,000
150	Carrera	001-1310623-1	Yolaine Miguelina Taveras Veloz	01/10/2005	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo IV	62,000	67,000	67,000
151	Carrera	001-1412263-3	Iderva Kathiria Del Orbe Gonzalez	01/04/2005	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo IV	62,000	67,000	67,000
152	Carrera	001-1613215-0	Johanna Dessiree Gonzalez Samuel	01/09/1999	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo IV	62,000	67,000	67,000
153	Carrera	001-1794279-7	Jeniffer Victoria Carrasco Rodriguez	01/10/2005	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo IV	50,000	67,000	67,000
154	Carrera	024-0006568-2	Cesar Augusto Rosario Castro	01/03/2006	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo IV	62,000	67,000	67,000
155	Carrera	070-0002943-4	Milcida Altagracia Ferreras Ferreras	01/02/1999	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo IV	62,000	67,000	67,000
156	Carrera	001-1648780-2	Francina Ginette Conde Suriel	01/10/2008	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo IV	55,000	67,000	67,000
157	Carrera	001-1244009-4	Yadilsa Fajardo Cuduco	01/04/2011	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo IV	62,000	67,000	67,000
158	Carrera	402-2154306-5	Anyi Matilde Reynoso Nuñez De Santaella	01/02/2016	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo IV	62,000	67,000	67,000



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Personal con salario fuera de rango

N.º	Datos de Nómina							Datos Escalera Salarial	
	Tipo de Nómina	Cédula	Nombre	Fecha de Ingreso	Categoría	Cargo	Salario	Mínimo	Máximo
159	Carrera	402-2142790-5	Didanny Nathalia Jimenez Encarnacion	15/11/2018	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo IV	48,000	67,000	67,000
160	Carrera	070-0006181-7	Leidys Altagracia Peguero Perez	10/07/2019	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo IV	62,000	67,000	67,000
161	Carrera	402-1273141-4	Franks Oliver Méndez Mendez	14/07/2022	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo IV	48,000	67,000	67,000
162	Carrera	225-0004197-9	Laura Patricia Uribe Sanchez	01/11/2008	Categoría VI	Analista de Revisión en Derecho Público	80,000	75,000	75,000
163	Carrera	001-0649508-8	Maria Yolanda Escalante	01/11/2008	Categoría VI	Analista de Revisión Constitucional	80,000	75,000	75,000
164	Carrera	066-0003986-8	Carmen Eliana Adames De Cabrera	01/11/2008	Categoría VI	Analista en Revisión en Derecho Privado	80,000	75,000	75,000
165	Carrera	001-0517851-1	Jose Yvan De La Cruz Matos	01/04/1997	Categoría VI	Encargado de Tesorería	125,000	90,000	112,000
166	Carrera	001-1331707-7	Ana Olivia Diaz Guzman	01/06/2004	Categoría VI	Encargado de Relatores y Transcritores	68,000	90,000	112,000
167	Carrera	059-0015059-9	Héctor Starlyng Mora Reyes	01/06/2005	Categoría II	Encargado de la Cooperativa	45,000	90,000	112,000
168	Carrera	012-0091278-8	Michael Báez Taveras	01/10/2005	Categoría V	Coordinador (A) Técnico (A) de Transcripciones Legislativas	72,000	125,000	150,000
169	Carrera	001-1709379-9	Arianna Marisol Rivera Perez	01/09/2009	Categoría VI	Director de Contraloría Legislativa	175,000	190,000	190,000
170	Carrera	402-2196302-4	Jerhemi Jose Sosa Pimentel	01/10/2011	Categoría IV	Técnico de Soporte Tecnológico	60,000	55,000	55,000
171	Carrera	049-0084242-0	Cristina Mercedes Viloría Vasquez	01/06/2017	Categoría III	Secretaria Parlamentaria	45,000	55,000	55,000



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

**Cámara de Diputados de la República Dominicana
Personal con categorías/ grupo ocupacional no coincide con la establecida en
la escala salarial**

N.º	Datos de Nómina							Esclara Salarial (2023-2024)
	Tipo de Nómina	Cédula	Nombre	Fecha de Ingreso	Categoría	Cargo	Salario	Categorías/ Grupo ocupacional
1	Carrera	001-0221206-5	Ana Victoria Tatis Morel	01/11/2006	Categoría IV	Técnico de Apoyo Administrativo ↓	40,000	Grupo ocupacional III
2	Carrera	001-0296559-7	Santa Yolanda Pimentel	01/10/2006	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo ↓	40,000	Grupo ocupacional III
3	Carrera	001-0447508-2	Irene Margarita De La Cruz Ortiz	01/10/2005	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo ↓	40,000	Grupo ocupacional III
4	Carrera	001-0631121-0	Digna Marte Castillo	01/09/2001	Categoría IV	Técnico de Apoyo Administrativo ↓	40,000	Grupo ocupacional III
5	Carrera	001-0829199-8	Geovanny Altigracia Benitez Abreu	01/09/1998	Categoría IV	Técnico de Apoyo Administrativo ↓	40,000	Grupo ocupacional III
6	Carrera	001-1046439-3	Yoselin Altigracia Rojas Peguero	01/07/2007	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo ↓	40,000	Grupo ocupacional III
7	Carrera	001-1151805-6	Maria Orquidea Padilla Abreu	01/10/2006	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo ↓	40,000	Grupo ocupacional III
8	Carrera	001-1603931-4	Rolando Miguel Mata Caro	01/10/2005	Categoría IV	Técnico de Apoyo Administrativo ↓	40,000	Grupo ocupacional III
9	Carrera	068-0006365-0	Santo Duverge Pinales	01/09/2006	Categoría IV	Técnico de Apoyo Administrativo ↓	40,000	Grupo ocupacional III
10	Carrera	225-0014095-3	Danny Carlos Orengo Estevez	08/03/2018	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo ↓	40,000	Grupo ocupacional III
11	Carrera	061-0003846-9	Lourdes Ceballos Padilla	01/04/2011	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo ↓	40,000	Grupo ocupacional III
12	Carrera	001-0447385-5	Eduardo Rene Senise Rivas	01/10/2020	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo ↓	40,000	Grupo ocupacional III
13	Carrera	223-0047466-9	Soray Elizabeth De Los Santos Gonzalez	01/08/2011	Categoría IV	Técnico de Apoyo Administrativo ↓	40,000	Grupo ocupacional III
14	Carrera	075-0008982-1	Nurys Narda Mesa Montero	01/01/2013	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo ↓	40,000	Grupo ocupacional III
15	Carrera	002-0122737-8	Maria Albania Brito Brito	01/01/2013	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo ↓	37,000	Grupo ocupacional III
16	Carrera	225-0006176-1	Regina Hernandez Rossi	01/04/2015	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo ↓	40,000	Grupo ocupacional III
17	Carrera	402-0053864-9	Raphy Mateo Perez	01/04/2015	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo ↓	40,000	Grupo ocupacional III
18	Carrera	001-1280280-6	Santiago Gonzalez Perez	01/08/2015	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo ↓	40,000	Grupo ocupacional III
19	Carrera	070-0006410-0	Eufemio Eligio Cuevas Sena	01/09/2016	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo ↓	40,000	Grupo ocupacional III
20	Carrera	402-2233238-5	Diana Valdez De Los Santos	01/10/2016	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo ↓	40,000	Grupo ocupacional III
21	Carrera	024-0000940-9	Dayanara Ysolina Álvarez Ponciano	01/10/2016	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo ↓	40,000	Grupo ocupacional III
22	Carrera	402-3753150-0	Marilcydys Liriamgn De Leon Mateo	16/03/2017	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo ↓	31,625	Grupo ocupacional III
23	Carrera	001-1519109-0	Rossi Lerebours Alcantara	01/06/2017	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo ↓	40,000	Grupo ocupacional III



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Anexo 11
2/14

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Personal con categorías/ grupo ocupacional no coincide con la establecida en
la escala salarial

N.º	Escala Salarial (2023-2024)							Escala Salarial (2023-2024)
	Tipo de Nómina	Cédula	Nombre	Fecha de Ingreso	Categoría	Cargo	Salario	Categorías/ Grupo ocupacional
24	Carrera	402-2759872-5	Beyaniris Rosario	01/10/2020	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	40,000	Grupo ocupacional III
25	Carrera	223-0159785-6	Francis Israel Montero Montero	14/11/2018	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	40,000	Grupo ocupacional III
26	Carrera	014-0017133-4	Adalgisa Valdez De Oleo	14/11/2018	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	40,000	Grupo ocupacional III
27	Carrera	402-1395718-2	Rodi Esmeralda Matos Baez	15/11/2018	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	40,000	Grupo ocupacional III
28	Carrera	402-2602758-5	Graimell Luis Galarza Fernandez	01/06/2021	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	30,000	Grupo ocupacional III
29	Carrera	001-1926638-5	Elaine Gonzalez Paula	01/06/2019	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	40,000	Grupo ocupacional III
30	Carrera	001-1601646-0	Martin Paoly De Coa Ortega	01/06/2019	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	40,000	Grupo ocupacional III
31	Carrera	402-2351427-0	Rosanyely Santana Paulino	01/04/2021	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	40,000	Grupo ocupacional III
32	Carrera	402-0050831-1	Melani Castillo Torres	01/04/2021	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	40,000	Grupo ocupacional III
33	Carrera	402-3143272-1	Darling Jose Garcia Abreu	01/04/2021	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	31,625	Grupo ocupacional III
34	Carrera	402-1129404-2	Cristhofer Miguel D Aza Muñoz	01/03/2022	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	41,000	Grupo ocupacional III
35	Carrera	402-3434545-8	Roberto Carlos Acosta Frias	01/05/2024	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	40,000	Grupo ocupacional III
36	Carrera	002-0128914-7	Gabino Antonio German Robles	01/07/2014	Categoría VI	Técnico en Electricidad	48,000	Grupo ocupacional III
37	Carrera	001-1610426-6	Geraldo Enriquez Cruz Cruz	01/08/2002	Categoría VI	Editor (A)	45,000	Grupo ocupacional III
38	Carrera	001-0268400-8	Daniela Salvador Suero	01/03/1999	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	Grupo ocupacional III
39	Carrera	001-0573922-1	Daniel Antonio Javier	01/03/1998	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	45,000	Grupo ocupacional III
40	Carrera	001-1366664-8	Mercedes Batista Germosén	01/10/2005	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	Grupo ocupacional III
41	Carrera	225-0014758-6	Maria Martha Rondón De Figueroa	01/07/2010	Categoría IV	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	Grupo ocupacional III
42	Carrera	013-0044041-7	Giselle Edwina Cabrera Casado	01/06/2020	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	Grupo ocupacional III
43	Carrera	070-0005179-2	Sarini Alejandra Duval Benitez	01/07/2015	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	Grupo ocupacional III
44	Carrera	001-1043705-0	Bienvenida Jimenez Perez	16/10/2017	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	Grupo ocupacional III
45	Carrera	001-1350392-4	Julio César Cuello Feliciano	01/10/2014	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	Grupo ocupacional III



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:

<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

**Anexo 11
3/14**

**Cámara de Diputados de la República Dominicana
Personal con categorías/ grupo ocupacional no coincide con la establecida en
la escala salarial**

N.º	Escala Salarial (2023-2024)							Escalera Salarial (2023-2024)
	Tipo de Nómina	Cédula	Nombre	Fecha de Ingreso	Categoría	Cargo	Salario	Categorías/ Grupo ocupacional
46	Carrera	001-1407961-9	Elsa Nidia De Haza Medina	01/10/2016	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	37,000	Grupo ocupacional III
47	Carrera	001-1943586-5	Massiel Elizabeth Encarnacion Mora	16/03/2017	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	Grupo ocupacional III
48	Carrera	402-2243923-0	Natanael Capellán Almonte	01/01/2018	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	Grupo ocupacional III
49	Carrera	402-2071545-8	Cesar Ernesto Beltre Rosa	12/04/2018	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	Grupo ocupacional III
50	Carrera	402-4106371-4	Cristian Miguel Casanovas	14/11/2018	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	Grupo ocupacional III
51	Carrera	001-0817436-8	Richard Enrique Sanchez Castillo	15/11/2018	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	Grupo ocupacional III
52	Carrera	402-2224748-4	Julio Cesar Ortiz Matos	15/11/2018	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	Grupo ocupacional III
53	Carrera	402-2158156-0	Nicol Dominguez Espaillet	21/09/2020	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	Grupo ocupacional III
54	Carrera	402-3016777-3	Penélope Altagracia Espinosa Arboleda	01/11/2020	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	Grupo ocupacional III
55	Carrera	402-3047942-6	Rosibel Lara Báez	01/03/2021	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	Grupo ocupacional III
56	Carrera	402-1502828-9	Juan Fernando Lopez Garcia	01/05/2024	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo II	40,000	Grupo ocupacional III
57	Carrera	001-0816457-5	Leonor Rodriguez Lopez	01/09/2006	Categoría II	Técnico de Apoyo Financiero II	50,000	Grupo ocupacional III
58	Carrera	001-0851197-3	Ysaura Acosta Cabreja	01/07/2003	Categoría II	Técnico de Apoyo Financiero II	50,000	Grupo ocupacional III
59	Carrera	001-1045714-0	Rodolfo Antonio Vasquez Tejeda	01/05/2001	Categoría III	Capitán Camareros de Presidencia	73,000	Grupo ocupacional II
60	Carrera	001-0035217-8	Pedro Francisco De La Cruz	01/10/2006	Categoría II	Supervisor de Mavordomia	62,000	Grupo ocupacional III
61	Carrera	402-2304303-1	Teresa Yomayra Ramirez De Oleo	15/11/2018	Categoría V	Oficial de Protocolo II	50,000	Grupo ocupacional II
62	Carrera	001-0195797-5	Juan Pablo Peña	01/06/2005	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo III	48,000	Grupo ocupacional III
63	Carrera	001-1548439-6	Erid Duarte Medina Veloz	01/07/2014	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo III	48,000	Grupo ocupacional III
64	Carrera	001-1783235-2	Giovanna Altagracia Cabrera Moran	01/10/2006	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo III	48,000	Grupo ocupacional III
65	Carrera	077-0004124-2	Queecia Noemi Reyes Peguero	01/12/2004	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo III	40,000	Grupo ocupacional III
66	Carrera	001-0164542-2	Héctor Maria Tifa Diaz	01/07/2012	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo III	48,000	Grupo ocupacional III
67	Carrera	001-1614220-9	Jose Manuel Cuello	01/05/2013	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo III	55,000	Grupo ocupacional III



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

**Cámara de Diputados de la República Dominicana
Personal con categorías/ grupo ocupacional no coincide con la establecida en
la escala salarial**

N.º	Escala Salarial (2023-2024)							Escala Salarial (2023-2024)
	Tipo de Nómina	Cédula	Nombre	Fecha de Ingreso	Categoría	Cargo	Salario	Categorías/ Grupo ocupacional
68	Carrera	001-0217880-3	Osvaldo Cuevas Perez	01/11/2014	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo III	48,000	Grupo ocupacional III
69	Carrera	008-0032722-3	Lina María Martínez Heredia	01/04/2015	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo III	48,000	Grupo ocupacional III
70	Carrera	050-0036628-5	Rafaélina Veloz Gutiérrez	22/08/2017	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo III	48,000	Grupo ocupacional III
71	Carrera	402-2237790-1	Vianny Cepeda Mora	14/11/2019	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo III	48,000	Grupo ocupacional III
72	Carrera	223-0125525-7	Evelin Soliver Zorrilla Gomez	01/09/2020	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo III	48,000	Grupo ocupacional III
73	Carrera	225-0055484-9	María Yesenia Marte Ovalles	01/04/2021	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo III	40,000	Grupo ocupacional III
74	Carrera	402-1509113-9	Estephany Arias German	01/04/2021	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo III	40,000	Grupo ocupacional III
75	Carrera	001-0520305-3	Jose Iván Frias Castillo	01/02/2002	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo IV	62,000	Grupo ocupacional III
76	Carrera	001-1136884-1	Solanye Bocio De Los Santos	01/11/2005	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo IV	62,000	Grupo ocupacional III
77	Carrera	001-1310623-1	Yolaine Miguclina Taveras Veloz	01/10/2005	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo IV	62,000	Grupo ocupacional III
78	Carrera	001-1412263-3	Iderva Kathira Del Orbe Gonzalez	01/04/2005	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo IV	62,000	Grupo ocupacional III
79	Carrera	001-1613215-0	Johanna Dessiree Gonzalez Samuel	01/09/1999	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo IV	62,000	Grupo ocupacional III
80	Carrera	001-1794279-7	Jennifer Victoria Carrasco Rodriguez	01/10/2005	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo IV	50,000	Grupo ocupacional III
81	Carrera	024-0006568-2	Cesar Augusto Rosario Castro	01/03/2006	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo IV	62,000	Grupo ocupacional III
82	Carrera	070-0002943-4	Milcida Altagracia Ferreras Ferreras	01/02/1999	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo IV	62,000	Grupo ocupacional III
83	Carrera	001-1648780-2	Francina Ginette Conde Surriel	01/10/2008	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo IV	55,000	Grupo ocupacional III
84	Carrera	001-1244009-4	Yadilsa Fajardo Cuduco	01/04/2011	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo IV	62,000	Grupo ocupacional III
85	Carrera	402-2154306-5	Anyi Matilde Reynoso Nuñez De Santaella	01/02/2016	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo IV	62,000	Grupo ocupacional III
86	Carrera	402-2142790-5	Didanny Nathalia Jimenez Encarnacion	15/11/2018	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo IV	48,000	Grupo ocupacional III
87	Carrera	070-0006181-7	Leidys Altagracia Peguero Perez	10/07/2019	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo IV	62,000	Grupo ocupacional III
88	Carrera	402-1273141-4	Franks Oliver Méndez Mendez	14/07/2022	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo IV	48,000	Grupo ocupacional III
89	Carrera	225-0004197-9	Laura Patricia Uribe Sanchez	01/11/2008	Categoría VI	Analista De Revisión En Derecho Público	80,000	Categoría IV
90	Carrera	001-0649508-8	María Yolanda Escalante	01/11/2008	Categoría VI	Analista De Revisión Constitucional	80,000	Categoría IV



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:

<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Personal con categorías/ grupo ocupacional no coincide con la establecida en
la escala salarial

N.º	Escala Salarial (2023-2024)							Escala Salarial (2023-2024)
	Tipo de Nómina	Cédula	Nombre	Fecha de Ingreso	Categoría	Cargo	Salario	Categorías/ Grupo ocupacional
91	Carrera	066-0003986-8	Carmen Eliana Adames De Cabrera	01/11/2008	Categoría VI	Analista En revisión En Derecho Privado	80,000	Categoría IV
92	Carrera	001-0517851-1	Jose Yvan De La Cruz Matos	01/04/1997	Categoría VI	Encargado de Tesorería	125,000	Categoría V
93	Carrera	001-1331707-7	Ana Olivia Diaz Guzman	01/06/2004	Categoría VI	Encargado de Relatores y Transcritores	68,000	Categoría V
94	Carrera	059-0015059-9	Héctor Starlyng Mora Reyes	01/06/2005	Categoría II	Encargado de la Cooperativa	45,000	Categoría V
95	Carrera	012-0091278-8	Michael Baez Taveras	01/10/2005	Categoría V	Coordinador (A) Técnico (A) De Transcripciones Legislativas	72,000	Categoría VI
96	Carrera	001-1709379-9	Arianna Marisol Rivera Perez	01/09/2009	Categoría VI	Director de Contraloria Legislativa	175,000	Categoría VII
97	Carrera	402-2196302-4	Jerhemi Jose Sosa Pimentel	01/10/2011	Categoría IV	Técnico de Soporte Tecnológico	60,000	Grupo ocupacional III
98	Carrera	049-0084242-0	Cristina Mercedes Viloría Vasquez	01/06/2017	Categoría III	Secretaria Parlamentaria	45,000	Grupo ocupacional II
99	Contratados jurídicos	001-1261383-1	Erico Bido Canela	01/01/2024	Categoría IV	Técnico de Apoyo Administrativo	25,000	Grupo ocupacional III
100	Contratados jurídicos	402-3392895-7	Alejandro Tavarez Fabian	01/03/2024	Categoría II	Técnico de Apoyo Administrativo I	40,000	Grupo ocupacional III
101	Contratados jurídicos	001-1821879-1	Laura Milagros Ramirez Terrero	01/09/2024	Categoría II	Técnico De Apoyo Administrativo II	35,000	Grupo ocupacional III
102	Contratados jurídicos	001-0210254-8	Germánica Margarita Aguilera Gomez	01/07/2011	Categoría VI	Corrector (A)	55,000	Grupo ocupacional III
103	Contratados jurídicos	001-0786246-8	Tammy Joalice Del Corazón Tirado Casado	01/05/2013	Categoría VI	Corrector (A) de Estilo	55,000	Grupo ocupacional III
104	Contratados jurídicos	026-0111251-5	Alberto Antonio Avila Rosario	01/11/2020	Categoría IV	Técnico de Soporte Tecnológico	50,000	Grupo ocupacional III
105	Contratados jurídicos	001-0517782-8	Dominga Berroa Fermin	01/05/2011	Categoría III	Secretario (A)	45,000	Grupo ocupacional II
106	Contratados jurídicos	023-0099436-1	Jose Horacio Ramirez Vargas	01/06/2021	Categoría II	Supervisor de Almacenes	100,000	Grupo ocupacional III
107	Libre Nombramiento	001-1460100-8	Melvin Quiñones Mateo	01/09/2020	Categoría IV	Técnico De Apoyo Administrativo	34,830	Grupo ocupacional III
108	Libre Nombramiento	023-0093191-8	Xiomara Virginia Román De Los Santos	01/06/2022	Categoría IV	Técnico de Apoyo Administrativo	19,659	Grupo ocupacional III
109	Libre Nombramiento	037-0102231-5	Josefina Martinez Acevedo	01/05/2025	Categoría IV	Técnico De Apoyo Administrativo	32,000	Grupo ocupacional III
110	Libre Nombramiento	001-0292625-0	Gil Abad Ramos Patino	01/11/2006	Categoría III	Secretario (A)	13,536	Grupo ocupacional II
111	Libre Nombramiento	001-1501664-4	Modesto Antonio Acevedo Polanco	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Personal con categorías/ grupo ocupacional no coincide con la establecida en
la escala salarial

N.º	Escala Salarial (2023-2024)							Escala Salarial (2023-2024)
	Tipo de Nómina	Cédula	Nombre	Fecha de Ingreso	Categoría	Cargo	Salario	Categorías/ Grupo ocupacional
112	Libre Nominación	012-0007322-7	Norys Celis Ramirez Moreta	01/07/2005	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
113	Libre Nominación	001-1777339-0	Solanly Altigracia Trinidad Victoriano	01/09/2010	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
114	Libre Nominación	054-0085449-2	Olga Lidia Fermina Trinidad Hernandez	01/09/2010	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
115	Libre Nominación	053-0028690-2	Maria Crucelina Santos Jimenez	01/10/2017	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
116	Libre Nominación	001-0296728-8	Dorkis Amarilis Antonia Blandino Lopez	01/09/2011	Categoría III	Secretario (A)	25,000	Grupo ocupacional II
117	Libre Nominación	001-1075815-8	Ana Rosili Montero	01/06/2016	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
118	Libre Nominación	001-0835191-7	Nelson Lara	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
119	Libre Nominación	012-0083894-2	Jose Alberto Alcantara Cuello	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
120	Libre Nominación	012-0115992-6	Sabrisky Lorelay Ramirez Reyes	01/04/2014	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
121	Libre Nominación	031-0355270-3	Maria Carolina Bisonó Cabeja	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
122	Libre Nominación	001-1844737-4	Victor Alan Castillo Lopez	01/04/2015	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
123	Libre Nominación	224-0054681-2	Marti Yanery Montero Rodriguez	01/10/2015	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
124	Libre Nominación	001-1551259-2	Ruben Disla Rodriguez	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
125	Libre Nominación	068-0042149-4	Milexsi Maria Corporán Leon	01/09/2016	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
126	Libre Nominación	001-0254049-9	Zoila Miguelina Grullón Castro	01/09/2016	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
127	Libre Nominación	001-1197250-1	Dailys Sirannia Ruiz Ruiz	01/09/2016	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
128	Libre Nominación	225-0064559-7	Kelvania Mañón De La Cruz	01/09/2016	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
129	Libre Nominación	402-2398150-3	Deidy Patricia Nuñez Romero	01/09/2016	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
130	Libre Nominación	001-1843548-6	Eleonora Beriozca Bravo Gomez	01/09/2016	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
131	Libre Nominación	402-2008521-7	Tanilda Maria De Jesus De La Rosa	01/07/2021	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
132	Libre Nominación	001-0007361-8	Ana Esmelgida Bernabé De Los Santos	01/03/2018	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
133	Libre Nominación	402-2634271-1	Yumilys Idalisa Santana Bello	01/01/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Personal con categorías/ grupo ocupacional no coincide con la establecida en
la escala salarial

N.º	Escala Salarial (2023-2024)							Escala Salarial (2023-2024)
	Tipo de Nómina	Cédula	Nombre	Fecha de Ingreso	Categoría	Cargo	Salario	Categorías/ Grupo ocupacional
134	Libre Nominamiento	001-1784832-5	Lady Patricia Severino Castillo	01/01/2019	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
135	Libre Nominamiento	402-4335184-4	Milkys Patricia Martinez De La Rosa	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
136	Libre Nominamiento	225-0022419-5	Audry Patricio Vasquez	01/02/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
137	Libre Nominamiento	402-2038833-0	Marlis Mireya Aracena Paulino	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
138	Libre Nominamiento	402-3435922-8	Liha Nicole Perez Familia	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
139	Libre Nominamiento	402-1583032-0	Iriyls Paola Berroa Herrera	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
140	Libre Nominamiento	402-0926310-8	Winnifer Guzman	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
141	Libre Nominamiento	069-0008334-3	Walkiris Elizabeth Frances Feliz	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
142	Libre Nominamiento	224-0014233-1	Carolyn Elizabeth Vasquez Caamaño	01/09/2020	Categoría I	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
143	Libre Nominamiento	402-0949220-2	Altigracia Regina Peña Matos	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
144	Libre Nominamiento	402-2205797-4	Luisa Maria Santana Peña	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
145	Libre Nominamiento	047-0161242-8	Yarisa Elizabeth Camilo Paulino	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
146	Libre Nominamiento	402-2456287-2	Ivette Juliana De Jesus De La Rosa	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
147	Libre Nominamiento	225-0047521-9	Maria Fernanda Martinez De Jesus	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
148	Libre Nominamiento	402-2342583-2	Alfa Melany Guerrero Almánzar	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
149	Libre Nominamiento	003-0018305-0	Josefina Altigracia Sano De Acosta	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
150	Libre Nominamiento	402-1536469-2	Andreina Feliz Del Rosario	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
151	Libre Nominamiento	031-0310081-8	Brigida Del Carmen Collado Peralta	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
152	Libre Nominamiento	037-0106021-6	Yuritza Yunier Gonzalez	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
153	Libre Nominamiento	001-1437135-4	Juana Griselda Then Encarnacion	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
154	Libre Nominamiento	229-0013557-9	Jennyffer Marte Toledo	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
155	Libre Nominamiento	037-0126180-6	Isamar Bravo De Bravo	01/09/2020	Categoría III	Secretario(A)	30,000	Grupo ocupacional II
156	Libre Nominamiento	001-1349394-4	Glenda Melo Peguero	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Personal con categorías/ grupo ocupacional no coincide con la establecida en
la escala salarial

N.º	Escala Salarial (2023-2024)							Escala Salarial (2023-2024)
	Tipo de Nómina	Cédula	Nombre	Fecha de Ingreso	Categoría	Cargo	Salario	Categorías/ Grupo ocupacional
157	Libre Nominación	001-1940707-0	Hilario Zacarias Arias	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
158	Libre Nominación	402-2514634-5	Maria Laura Martinez Polanco	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
159	Libre Nominación	402-2364903-5	Rosanny Zuleiddy Garabitos Tejada	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
160	Libre Nominación	054-0103545-5	Jully Mercedes Taveras Santos	01/09/2020	Categoría III	Secretario(A)	30,000	Grupo ocupacional II
161	Libre Nominación	229-0023648-4	July Estefany Santana Encarnacion	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
162	Libre Nominación	004-0016371-3	Elisa Alberta Polanco Moscoso	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
163	Libre Nominación	402-1474134-6	Maury Lilibeth Mesa Perez	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
164	Libre Nominación	001-0940530-8	Isabel Cristina Marine	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
165	Libre Nominación	402-3818394-7	Bianelys Jamilet Gonzalez Pimentel	01/09/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
166	Libre Nominación	031-0452311-7	Julier Sobeyda Tapia Rodriguez	01/10/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
167	Libre Nominación	001-1676876-3	Olivia Altagracia Buli Reynoso	01/10/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
168	Libre Nominación	076-0024510-9	Rucari Montero Figueroe	01/10/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
169	Libre Nominación	049-0034160-5	Fiordaliza Duarte Suarez De Santos	01/11/2020	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
170	Libre Nominación	056-0142173-7	Dumaria Medina Herrera De Hidalgo	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
171	Libre Nominación	056-0137112-2	Orquidea Burgos Salazar	01/01/2022	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
172	Libre Nominación	402-2599543-6	Yohanny Carmina De La Cruz Vasquez	01/01/2021	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
173	Libre Nominación	001-1726142-0	Joelkis Sayuri Di Carlo Almonte	01/01/2021	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
174	Libre Nominación	402-2544436-9	Yelis Gisel Polanco Maria	01/02/2021	Categoría III	Secretaria	30,000	Grupo ocupacional II
175	Libre Nominación	402-1013461-1	Ericka Suarez Guerrero De Pastor	01/02/2021	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
176	Libre Nominación	034-0053497-4	Yajaira Maria Vargas Grullón	01/03/2021	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
177	Libre Nominación	402-1366247-7	Melissa Luciano Bueno	01/04/2021	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Personal con categorías/ grupo ocupacional no coincide con la establecida en
la escala salarial

N.º	Escala Salarial (2023-2024)							Escalera Salarial (2023-2024)
	Tipo de Nómina	Cédula	Nombre	Fecha de Ingreso	Categoría	Cargo	Salario	Categorías/ Grupo ocupacional
178	Libre Nominación	402-2215053-0	Jenny Esther Antun Mateo	01/04/2021	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
179	Libre Nominación	402-4147648-6	Dorys Beatriz Minyetty Ramirez	01/08/2023	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
180	Libre Nominación	060-0017913-2	Eloisa Ramirez Cruceta De Beato	01/05/2021	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
181	Libre Nominación	402-3811165-8	Camila Garcia Camarena	01/05/2021	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
182	Libre Nominación	001-1248207-0	Santa Catalina Perez Marte	17/07/2023	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
183	Libre Nominación	402-1574298-8	Maxiel Alexandra Franco Doñe	01/07/2021	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
184	Libre Nominación	001-1897918-6	Estefany Mateo Encarnacion	01/08/2021	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
185	Libre Nominación	001-0005331-3	Juan Tomas Febles Tejada	01/09/2021	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
186	Libre Nominación	054-0133457-7	Confarionely Bare Cruz	01/10/2021	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
187	Libre Nominación	001-1289548-7	Yeimy Yakaira Veloz Jimenez	01/10/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
188	Libre Nominación	402-1184802-9	Carol Michell Cedano Guerrero	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
189	Libre Nominación	402-0056106-2	Erika Caminero Rodriguez	01/03/2022	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
190	Libre Nominación	001-1648289-4	Josefina Rivera Perez	01/03/2022	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
191	Libre Nominación	402-3227299-3	Francisco Orlando Rodriguez Rojas	01/05/2022	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
192	Libre Nominación	001-1157385-3	Aracely Ramirez Quezada	01/07/2022	Categoría III	Secretario (A)	25,000	Grupo ocupacional II
193	Libre Nominación	402-2704766-5	Bacilio De Los Santos Comas	01/05/2023	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
194	Libre Nominación	077-0008425-9	Bierka Nibeli Cuevas Perez	01/09/2022	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
195	Libre Nominación	402-2349313-7	Fausto Gutiérrez Rodriguez	01/09/2022	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
196	Libre Nominación	402-2391277-1	Katerine Rosette Batista Capellán	01/10/2022	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
197	Libre Nominación	031-0454167-1	Yahaira Yiffer Gutiérrez De Fernandez	01/10/2022	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
198	Libre Nominación	001-1945016-1	Victor Galindo Martinez Abreu	01/02/2023	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
199	Libre Nominación	402-2096086-4	Jenni Marie Rodriguez Inoa	01/02/2023	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

**Cámara de Diputados de la República Dominicana
Personal con categorías/ grupo ocupacional no coincide con la establecida en
la escala salarial**

N.º	Escala Salarial (2023-2024)							Escala Salarial (2023-2024)
	Tipo de Nómina	Cédula	Nombre	Fecha de Ingreso	Categoría	Cargo	Salario	Categorías/ Grupo ocupacional
200	Libre Nominación	001-0259312-6	Bernardina Altagracia Sierra De Castillo	01/03/2023	Categoría III	Secretario (A)	10,700	Grupo ocupacional II
201	Libre Nominación	402-2131352-7	Olivier Radhamés Nuñez Torres	01/05/2023	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
202	Libre Nominación	001-1498842-1	Elizabeth Morillo De Montoya	01/08/2023	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
203	Libre Nominación	402-0882628-5	Genesis Francisca Concepcion Otaño	01/09/2023	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
204	Libre Nominación	402-2788458-8	Yanilsa Pimentel Amparo	01/09/2023	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
205	Libre Nominación	012-0118389-2	Brianda Karen Paniagua Meran	01/10/2023	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
206	Libre Nominación	402-1080739-8	Ericka Abril Perez Pantaleón	01/11/2023	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
207	Libre Nominación	402-2623768-9	Gabriela De La Rosa Herrera	01/11/2023	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
208	Libre Nominación	402-3188113-3	Jasmin Altagracia Eusebio Garcia	01/01/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
209	Libre Nominación	402-3696322-5	Maria Felix Reyes Anderson	01/03/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
210	Libre Nominación	402-2972658-9	Waleska Maria Castro Zapata	01/06/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
211	Libre Nominación	402-1323005-1	Livianni Maria Fabian Perez	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
212	Libre Nominación	402-3122354-2	Anahika Luciano Nuñez	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
213	Libre Nominación	028-0004159-8	Raysa Margarita Martinez Reyes	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
214	Libre Nominación	402-1970586-6	Jessica Vázquez Albino	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
215	Libre Nominación	092-0002647-5	Rosa Erminia Valdez Cuevas	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	25,000	Grupo ocupacional II
216	Libre Nominación	028-0113834-4	Maria Esther De La Rosa Jerez	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
217	Libre Nominación	002-0173487-8	Franchesca Altagracia Guante Marte	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
218	Libre Nominación	402-2933074-7	Starlin Javier Ruiz Castillo	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
219	Libre Nominación	402-1408809-4	Marcelly Franchesca Delmonte Guerrero	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
220	Libre Nominación	001-1719097-5	Luisa Vianeza Castro Luna	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
221	Libre Nominación	402-3447405-0	Luis Gustavo Cárdenas Brito	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Personal con categorías/ grupo ocupacional no coincide con la establecida en
la escala salarial

N.º	Escala Salarial (2023-2024)							Escalera Salarial (2023-2024)
	Tipo de Nómina	Cédula	Nombre	Fecha de Ingreso	Categoría	Cargo	Salario	Categorías/ Grupo ocupacional
222	Libre Nominación	402-2149198-4	Yellibell Eliana Catano Castillo	01/09/2024	Categoría I	Secretaria	30,000	Grupo ocupacional II
223	Libre Nominación	001-0035087-5	Aurea Beth Saida Subero Maceo	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
224	Libre Nominación	018-0044831-6	Netania Perez De Leon	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
225	Libre Nominación	402-2481393-7	Genesis Isabel Dinachi Sosa	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
226	Libre Nominación	402-1282985-3	Giovaneiry Stephanny Gonzalez Mesa	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
227	Libre Nominación	402-1081772-8	Kimberly Hernandez Nuñez	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
228	Libre Nominación	402-4312638-6	Severa Polanco Martinez	01/09/2024	Categoría I	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
229	Libre Nominación	002-0153469-0	Johanna Elizabeth Santos Vizcaino	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
230	Libre Nominación	001-1634238-7	Aldrin Neftali Matos Estrella	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
231	Libre Nominación	402-3768276-6	Massiel Garcia Pineda	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
232	Libre Nominación	402-2181174-4	Ruth Beny Mejia Medina	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
233	Libre Nominación	005-0048739-2	Josefina De La Rosa Peña	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
234	Libre Nominación	402-0044252-9	Estefani Garcia De Jesus	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
235	Libre Nominación	402-2079982-5	Johanna Raposo Rodriguez	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
236	Libre Nominación	067-0000913-4	Dairis Elised De Leon Pimentel	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
237	Libre Nominación	402-3777712-9	Paolaysa Yalaika Feliciano Ramos	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
238	Libre Nominación	402-2207434-2	Marien Elianny Sanchez Gonzalez	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
239	Libre Nominación	402-3221152-0	Carmelia Ynés Moreno Sanchez	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
240	Libre Nominación	402-0176971-4	Carolain Franchesca Rodriguez	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
241	Libre Nominación	402-3272799-6	Ángelo De Jesus Nuñez Grullón	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
242	Libre Nominación	225-0029042-8	Ana Hilda Montilla Smith	01/09/2024	Categoría I	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
243	Libre Nominación	402-1445389-2	Aura Andrea Reyes Marte	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
244	Libre Nominación	402-0983467-6	Chamel Sanchez Patxot	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Personal con categorías/ grupo ocupacional no coincide con la establecida en
la escala salarial

N.º	Escala Salarial (2023-2024)							Escala Salarial (2023-2024)
	Tipo de Nómina	Cédula	Nombre	Fecha de Ingreso	Categoría	Cargo	Salario	Categorías/ Grupo ocupacional
245	Libre Nominación	402-2467196-2	Dolca Abigail Rodriguez Abad	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
246	Libre Nominación	402-1509909-0	Ashley Melissa Guilamo Alfonseca	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
247	Libre Nominación	047-0108312-5	Marcell Aimee Montisano Meléndez	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
248	Libre Nominación	402-3373964-4	Katherinne Zabala Otaño	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
249	Libre Nominación	402-2749735-7	Estervina Ramirez Taveras	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
250	Libre Nominación	402-3347957-1	Yenisel Claudia Beltre Castillo	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
251	Libre Nominación	402-2746314-4	Esmelin Santana Castro	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
252	Libre Nominación	225-0084725-0	Luisa Vizcaino Figueroa	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
253	Libre Nominación	010-0057462-2	Bethania Adalgisa Ramirez Jimenez De Calderón	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
254	Libre Nominación	402-3438029-9	Ashlee Amarilis Sanchez Robles	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
255	Libre Nominación	402-3226692-0	Wildaly Pérez Pérez	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
256	Libre Nominación	005-0042052-6	Caroly Alcántara Ruiz	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
257	Libre Nominación	225-0005635-7	Josefina De Oleo Roa	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
258	Libre Nominación	402-1331955-7	Esmeralda Ondina Peguero Rodriguez	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
259	Libre Nominación	402-2446201-6	Maria Josefina Dorville Gonzalez	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
260	Libre Nominación	048-0007577-4	Carlos Manuel De La Cruz Feliz	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
261	Libre Nominación	001-1804272-0	Carolin Luisa Encarnacion De La Rosa	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
262	Libre Nominación	001-1863354-4	Lanna Denisse Duvergé Carrasco	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
263	Libre Nominación	402-1179791-1	Eyaina Maite Montero Meran	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
264	Libre Nominación	224-0020848-8	Yinet Nathali Rosario Vasquez	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
265	Libre Nominación	402-2136848-9	Yairis Michael De Los Santos De Ferreira	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
266	Libre Nominación	022-0037246-0	Genesis Dessire Mendez Perez	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Anexo 11
13/14

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Personal con categorías/ grupo ocupacional no coincide con la establecida en
la escala salarial

N.º	Escala Salarial (2023-2024)							Escala Salarial (2023-2024)
	Tipo de Nómina	Cédula	Nombre	Fecha de Ingreso	Categoría	Cargo	Salario	Categorías/ Grupo ocupacional
267	Libre Nominación	031-0574695-6	Sodely Martinez Espinal	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
268	Libre Nominación	223-0157130-7	Sara Iris Gomez Aquino	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
269	Libre Nominación	023-0013021-4	Sandra Dominga Reyes Perez	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
270	Libre Nominación	020-0013985-3	Nixzaliz Scarlen Perez Fernandez	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
271	Libre Nominación	402-2056254-6	Laura Altagracia Restituyo Subervi	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
272	Libre Nominación	057-0016454-3	Emilerny Castro De Martos	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
273	Libre Nominación	402-3034211-1	Danna Paola Goris Perez	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
274	Libre Nominación	402-2880565-7	Masiel Martinez	01/09/2024	Categoría I	Secretaria	30,000	Grupo ocupacional II
275	Libre Nominación	065-0022082-4	Yuderka Johnson Carlos	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
276	Libre Nominación	402-2982646-2	Ashlie Rachel Marte Cumbas	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
277	Libre Nominación	082-0023449-3	Jose Ernesto Ramirez Llubes	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
278	Libre Nominación	402-2471030-7	Kisorys Leinad Colon Mejia	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
279	Libre Nominación	010-0084465-2	Wanda Vicente Diaz	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
280	Libre Nominación	003-0100798-5	Yvelisse Elizabeth Cruz Mejia	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
281	Libre Nominación	031-0377184-0	Ruben Heriberto Garcia Barrera	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
282	Libre Nominación	001-0296819-5	Luz Maris Feliz Cuevas	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
283	Libre Nominación	402-2367441-3	Ana Sherlina Borbon Almonte	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
284	Libre Nominación	402-2341451-3	Pablo Leonel Jose Santana	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
285	Libre Nominación	402-1308790-7	Camila Ostrin Jimenez Soto	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
286	Libre Nominación	054-0095980-4	Thelma Luisa Rojas De Garcia	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
287	Libre Nominación	402-1973510-3	Ramon Luis Cruz Rodriguez	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
288	Libre Nominación	039-0007482-8	Trinidad Rodriguez Cabrera	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
289	Libre Nominación	005-0041520-3	Gregorio Moreno Prensa	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Anexo 11
14/14

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Personal con categorías/ grupo ocupacional no coincide con la establecida en
la escala salarial

N.º	Escala Salarial (2023-2024)							Escalera Salarial (2023-2024)
	Tipo de Nómina	Cédula	Nombre	Fecha de Ingreso	Categoría	Cargo	Salario	Categorías/ Grupo ocupacional
290	Libre Nombramiento	224-0012015-4	Aura Virginia Amarante	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
291	Libre Nombramiento	402-2359204-5	Onasis Elaine Ferreras Cuevas	01/09/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
292	Libre Nombramiento	402-1396515-1	Rosa María Aquino García	01/11/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
293	Libre Nombramiento	071-0063188-1	Farielys Acosta	01/10/2024	Categoría I	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
294	Libre Nombramiento	402-2894211-2	Laura María Ceballos Matos	01/10/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
295	Libre Nombramiento	228-0001952-7	Marlenys Carolina Martínez Mordan	01/10/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
296	Libre Nombramiento	223-0012826-5	Surely De Los Santos Tolentino	01/10/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
297	Libre Nombramiento	026-0097888-2	Raysa Cayetano Jimenez De Sanchez	01/10/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
298	Libre Nombramiento	008-0002192-5	Wilson Vargasvila Herrera Santana	01/10/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
299	Libre Nombramiento	402-1078357-3	Elmy Espaillat Nuñez	01/11/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
300	Libre Nombramiento	402-3376572-2	Lisbeth Adelaida De Oleo Bautista	01/11/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
301	Libre Nombramiento	402-3510961-4	Rosy Elizabeth Sabino Jimenez	01/11/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II
302	Libre Nombramiento	026-0057291-7	Lourdes De Oleo De De Oleo	01/11/2024	Categoría III	Secretario (A)	30,000	Grupo ocupacional II



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Contrataciones de proveedores sin evidencian la aplicación de un proceso de selección de compras y contrataciones

No.	No. CK	Contrato/ Carta orden	Fecha Contrato/ Carta orden	Beneficiario	RNC	Objeto del Contrato	RDS	US\$	Proceso de Compras Correspondiente
1	N/A	000129/20	20/08/2020	Cecomsa, SRL	102-31616-3	Renovación ante Microsoft de un certificado de servicio de AZZURE por el período de un (1) año, contando a partir de la firma del presente contrato, lo cual incluye: SQL Data base singles Data base, Sstandard. S3 level, 100 DTUs, 1024 GB stoage per DB, Región: East US, App Service, 1 Instance (s) x 744 Hours, Size P2V2, Premium V2 tier, 0 SIN connetion (s), 0 IP connetion (s), Región: East US; para ser utilizado para alojar en las nubes el Sistema de Información Legislativa (SIL) (...)	1,320,199		Comparación de precio
Subtotal 2020							1,320,199	-	
2	230903	431/2021	04/08/2021	Impegna B&C Financial Consulting, SRL.	131-67622-7	Servicios de consultoría para la revisión de la gestión financiera del periodo comprendido 01/08/2020 al 31/08/2021. Contrato n.º 431.	2,242,000		Comparación de precios
	232055								
3	N/A	000996 Bis/2021	26/11/2021	Dsm Eventos y Más, SRL.	132-19323-7	Montaje y organización del encuentro almuerzo navideño para personal institución, aproximadamente 5,000 personas, entre diputados, empleado y acompañantes a realizarse con motivo de navidad el día 05 diciembre del año en curso, en el Club de Banco de Reservas	7,289,693		Licitación Pública Nacional
Subtotal 2021							9,531,693	-	



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana

Contrataciones de proveedores sin evidencian la aplicación de un proceso de selección de compras y contrataciones

No.	No. CK	Contrato/ Carta orden	Fecha Contrato/ Carta orden	Beneficiario	RNC	Objeto del Contrato	RDS	US\$	Proceso de Compras Correspondiente
4	N/A	000574/2022	27/07/2022	Go 3 Eventos Y Audiovisuales, SRL.	131-95195-3	(...) montaje e instalación de equipos, dispositivos y componentes a ser utilizados en la presentación del informe de gestión 2021-2022, del presidente Alfredo Pacheco (...)	997,100		Compra Menor
5	N/A	001214 Bis/2022	01/12/2022	Dsm Eventos y Más, SRL.	132-19323-7	Montaje y organización del encuentro almuerzo navideño para personal institución, aproximadamente 5,000 personas, entre diputados, empleado y acompañantes a realizarse con motivo de navidad el día 04 diciembre del año en curso, en el Club de Banco de Reservas	7,634,944		Licitación Pública Nacional
Subtotal 2022							8,632,044	-	
6	N/A	000722/2023	01/11/2023	Copy Solutions International, S.R.L.	101-89885-2	Servicios de renta de equipos multifuncionales (impresoras, fotocopiadoras y scanner)	-	5,781	Licitación Pública Nacional
7	N/A	000742/2023	01/12/2023	Dsm Eventos y Más, SRL.	132-19323-7	Montaje y organización del encuentro almuerzo navideño para personal institución, aproximadamente 5,000 personas, entre diputados, empleado y acompañantes a realizarse con motivo de navidad el día 04 diciembre del año en curso, en el Club de Banco de Reservas	9,709,107		Licitación Pública Nacional
Subtotal 2023							9,709,107	5,781	



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana

Contrataciones directas a los proveedores sin evidencian la aplicación de un proceso de selección de compras y contrataciones

No.	No. CK	Contrato/ Carta orden	Fecha Contrato/ Carta orden	Beneficiario	RNC	Objeto del Contrato	RDS	US\$	Proceso de Compras Correspondiente
8	N/A	000294/2024	30/07/2024	Best Concept Group, SRL.	132-43968-6	Servicio de montaje e instalación de equipos técnicos, audiovisuales pantalla led, iluminación interior y exterior escenografía interior, escenografía exterior operador de frontera sonido, alquileres, estructura en tres ventiladores, animación, circuito cerrado, exhibidor, planta eléctrica, dirección de servicio técnica, desmontaje al terminar el evento, transporte, personal de producción, y coordinación durante evento de memoria conjunta del Senado y la Cámara de Diputados (...)	3,837,950		Comparación de precio
9	N/A	000306/2024	19/08/2024	Backprint, SRL	132-99007-2	Servicios técnicos en la climatización, diseño, montaje y desmontajes del salón principal donde se realiza el Congreso Liderazgo transformador, a celebrarse en el Hotel Margarita Village Cap Cana (..)	3,589,230		Comparación de Precio
Subtotal 2024							7,427,180	-	
Total general 2020-2024							36,620,223	5,781	



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Anexo 13
1/5

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Ausencia del uso del modelo estándar del acta de aprobación por el comité de
compras

No.	Código del procedimiento	N.º del contrato	Fecha de contratación	Contratista	CIE / RNC	Objeto
1	CD-CCC-CP-PEEX-01-2020	00072/2020	20/04/2020	Centro Cuesta Nacional, S.A.S..	101-01992-1	Adquisición de bonos para uso de la institución
2	CD-CCC-CP-PEEX-02-2020	000104//20	10/06/2020	Centro Cuesta Nacional, S.A.S..	101-01992-1	Adquisición de bonos para uso de la institución
3	CD-CCC-CP-PEEX-03-2020 CD-CCC-CP-PEEX-03-2020	000350/20	27/11/2020	Grupo Ramos, S.A	101-79682-2	Adquisición de bonos para uso de la institución
		000352/20	27/11/2020	Plaza Lama, S.A	101-17111-1	Adquisición de bonos de compras para uso de la institución
		00351/2020	27/11/2020	Centro Cuesta Nacional, S.A.S..	101-01992-1	Adquisición de bonos para uso de la institución
4	CD-CCC-LPN-01-2021	000569-2021	15/09/2021	Manrique, S.A.S.	101-00648-1	Confección de uniformes para el personal de la institución
5	CD-CCC-LPN-01-2021	000558/2021	15/09/2021	Multiservicios Hermes, S.R.L.	101-88072-4	Confección de uniformes para el personal de la institución
6	CD-CCC-PEEX-02-2021	000942/21	04/11/2021	Plaza Lama, S.A.	101-17111-1	Adquisición de bonos de compras para uso de la institución
		000943-2021	04/11/2021	Centro Cuesta Nacional, S.A.S..	101-01992-1	
		000944/21	04/11/2021	Grupo Ramos, S.A.	101-79682-2	
7	CD-CCC-LPN-03-2021	000954-2021	09/11/2021	Multiservicios Hermes, S.R.L.	101-88072-4	Adquisición de pavos congelados importados, grado A, premium, marca Turkey Vlley, Jennie o Pride of the Farm (lote II)
		000962-2021	11/11/2021	RH. Mejia & CO., S.R.L.	101-62643-7	Adquisición de 14,000 cajas de uvas Red Globe y 7,000 cajas de manzanas Red Delicious



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Anexo 13
2/5

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Ausencia del uso del modelo estándar del acta de aprobación por el comité de compras

No.	Código del procedimiento	N.º del contrato	Fecha de contratación	Contratista	CIE / RNC	Objeto
8	CD-CCC-LPN-01-2022	000373/2022	09/05/2022	Delta Comercial, S.A.	101-01193-9	(...) Lote V: 10 unidades de camionetas Toyota Hailux 2.8 Lts 2 cab 4x4, Limited, turbo Diesel, año 2022. (..) Lote VI: 01 unidad de vehículo SUV Lexus LX-600 Urban 3.5 Lts 6cil, 4x4 gasolina, año 2023.
		000375/2022	09/05/2022	Magna Motor	101-05557-1	Lote II: 03 Unidades de vehículos minibús Hyundai H350, 17 pasajeros, motor Diesel 2500 cc, transmisión mecánica 6 velocidades, año 2018 (..) Lote III: 01 unidad de vehículo minibús Hyundai Sataria, 11 pasajeros, motor diésel 2200 cc, transmisión automática 8 velocidad, año 2022 Lote IV: 01 unida de vehículo Hyundai County, 29 pasajeros, motor Diesel 3900 cc, transmisión mecánica 5 velocidades año 2020 , Lote VII: 02 unidades de vehículos de camiones de carga HyndaiHD78, con furgón seco Motor Diesel 3900 cc, año 2022 Lote VIII (oferta 2) 05 unidades vehículo SUV mediano Tucson 2WD Full, motor gasolina 2000, año 2022
9	CD-CCC-PEEX-02-22	001016/2022	01/11/2022	Grupo Ramos, S.A	101-79682-2	Adquisición bonos para uso de la Institución



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Anexo 13
3/5

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Ausencia del uso del modelo estándar del acta de aprobación por el comité de compras

No.	Código del procedimiento	N.º del contrato	Fecha de contratación	Contratista	CIE / RNC	Objeto
10	CD-CCC-PEEX-02-22	001017/2022	01/11/2022	Centro Cuesta Nacional, S.A.S..	101-01992-1	Adquisición bonos para uso de la Institución
11	CD-CCC-PEEX-02-22	001018-2022	01/11/2022	Plaza Lama, S.A.	101-17111-1	Adquisición bonos para uso de la Institución
12	CD-CCC-LPN-02-2022	0001215/22	07/12/2022	Multiservicios Hermes, S.R.L.	101-88072-4	Adquisición de 350,000 libras de piernas congeladas
		001216/2022	08/12/2022	RH. Mejía & CO., S.R.L.	101-62643-7	Adquisición Uvas Red Globe y Manzanas Red Delicious para uso de la Institución
13	CD-CCC-PEEX-02-2223	000227/2023	23/03/2023	CECOMSA, S.R.L.	102-31616-3	Adquisición de cinco licencias Microsoft F-3 (M365 full Sub Per User y 250 licencias Microsoft E3 (M 365 Inferid Sub Per Full))
14	CD-CCC-PEEX-01-2023	000228/2023	16/03/2023	Centro Cuesta Nacional, S.A.S..	101-01992-1	Adquisición bonos para uso de la Institución
15	CD-CCC-LPN-01-2023	000281/2023	22/05/2023	Subsuelen Comercial	130-35183-1	15,000 unidades de canastillas de bebes
		000401/2023	24/05/2023	Comercializadora Tropical San Cristóbal SRL.	130-17111-4	20,000 unidades de canastillas de bebe y 40, unidades de mosquiteros tratados con repelente de alta calidad.
		000402/2023	24/05/2023	Multiservicio Hermes	101-88072-4	25,000 unidades de e canastillas de bebe y 90, unidades de mosquiteros tratados con repelente de alta calidad.
		00047/2023	25/05/2023	Jiraiya Comercial SRL	132-60024-1	40,000 unidades de canastillas de bebe y 70, unidades de mosquiteros tratados con repelente de alta calidad.



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Anexo 13 4/5

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Ausencia del uso del modelo estándar del acta de aprobación por el comité de
compras

No.	Código del procedimiento	N.º del contrato	Fecha de contratación	Contratista	CIE / RNC	Objeto
16	CD-CCC-PEEX-03-2023	000723-2023	15/11/2023	Centro Cuesta Nacional, S.A.S..	101-01992-2	Adquisición bonos para uso de la Institución
		000724-2023	15/11/2023	Grupo Ramos, S.A.	101-79682-2	Adquisición bonos para uso de la Institución
		000725-2023	15/11/2023	Plaza Lama, S.A.	101-17111-1	Adquisición bonos para uso de la Institución
17	CD-CCC-LPN-02-2023	000730-2023	27/11/2023	RH. Mejia & CO., S.R.L.	101-62643-7	Adquisición Uvas Red Globe y Manzanas Red Delicious para uso de la Institución
		000731/2023	27/11/2023	Multiservicios Hermes, S.R.L.	101-880724	350,000 libras de piernas de cerdos congeladas y 30,000 libras de pavos congelados importados grado A
18	CD-CCC-CP-03-2023	Contrato 000476/2023	07/07/2023	JR Marketing Alternativo, S.R.L.	1-31-88163-7	Servicios consultoría para la evaluación imagen de representación y labor social de los Diputados y Diputadas en sus respectivas demarcaciones o comunidades, que abarca la Región Este, el Seibo. La Altagracia, Hato Mayor, San Pedro de Macorís incluyendo Monte plata. Contrato Adenda No.000510/2023
19	CD-CCC-LPN-03-2023	000182/2024	19/03/2024	Ceconsa, SRL	102-31616-3	Adquisición equipos de informática para uso de la Institución.
20	CD-CCC-LPN-01-2024	000-236/2024	03/04/2024	Centro Cuesta Nacional, S.A.S..	101-01992-1	Adquisición bonos para uso de la Institución
		000-237/2024	03/04/2024	Grupo Ramos, S.A.	101-79682-2	Adquisición bonos para uso de la Institución
		000244/2024	01/04/2024	Plaza Lama, S.A.	101-17111-1	Adquisición bonos para uso de la Institución



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
 YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
 Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Anexo 13
5/5

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Ausencia del uso del modelo estándar del acta de aprobación por el comité de compras

No.	Código del procedimiento	N.º del contrato	Fecha de contratación	Contratista	CIE / RNC	Objeto
21	CD-CCC-LPN-02-2024	000298/2024	14/08/2024	Supsolem	130-35183-1	15,000 unidades de canastillas de bebe
		000299/2024	14/08/2024	Multiservicios Hermes,S.R.L.	101-88072-4	40,000 unidades de canastillas de bebe y 50,000 unidades de mosquiteros
		000300/2024	14/08/2024	Mercasuply Unicornio Gris, S.R.L.	131-26498-2	40.000 unidades de mosquiteros tratados con repelente alta calidad
		000301/2024	14/08/2024	Comercializadora San Cristóbal S.R.L.	130-17111-4	15,000 unidades de canastillas de bebe
		000302/2024	14/08/2024	Zuse Invesments, S.R.L.	132-18630-3	30,000 unidades de canastillas de bebe y 60,000 unidades de mosquiteros
22	CD-CCC-LPN-04-2024	00701/2024	19/11/2024	Grupo Ramos, S.A.	101-79682-2	Adquisición bonos para uso de la Institución
		00702/2024	20/11/2024	Plaza Lama, S.A.	101-17111-1	Adquisición bonos para uso de la Institución
		00703/2024	20/11/2024	Centro Cuesta Nacional, S.A.S..	101-01992-1	Adquisición bonos para uso de la Institución
23	CD-CCC-LPN-03-2024	000714-2024	26/11/2024	RH. Mejía & CO., S.R.L.	101-62643-7	Adquisición de uvas red globe y manzana red Delicious
24	CD-CCC-LPN-03-2024	000715/2024	26/11/2024	Multiservicios Hermes, S.R.L.	101-880724	Adquisición pavos y cerdos congelados para uso de la institución



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoria
Fabio E. Roa - Director General de Auditoria

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Procesos de adquisición y contratación con omisión de requisitos documentales conforme a la normativa vigente

b) Ausencia de garantía de buen uso del anticipo previo a la entrega de los fondos correspondientes al avance

No.	No. de procesos	No. contrato	Fecha contrato	Proveedor	RNC	Objeto
1	CD-CCC-CP-12-2020	023/2021	08/02/2021	Oficina de Arquitecto René Alfonso SRL, (ODA REAL)	101-72221-5	Readecuación de los bloques de partido de la Fuerza del Pueblo, Reformista PRM, Minoritarios y áreas antiguas.
2	CD-CCC-LPN-03-2021	000954-2021	09/11/2021	Multiservicios Hermes, S.R.L.	101-88072-4	Adquisición de pavos congelados importados, grado A, premium, marca Turkey Villey, Jennie o Pride of the Farm (lote II)
3	CD-CCC-LPN-03-2021	000962-2021	11/11/2021	RH. Mejia & CO., S.R.L.	101-62643-7	Adquisición de uvas y manzanas
4	CD-CCC-LPN-01-2022	000373/2022	09/05/2022	DELTA COMERCIAL, S.A.	101-01193-9	(...) Lote V: 10 unidades de camionetas Toyota Hailux 2.8 Lts 2 cab 4x4, Limited, turbo Diesel, año 2022. (...) Lote VI: 01 unidad de vehículo SUV Lexus LX-600 Urban 3.5 Lts 6cil, 4x4 gasolina, año 2023.
		000375/2022	09/05/2022	Magna Motor	101-05557-1	Lote II: 03 Unidades de vehículos minibus Hyundai H350, 17 pasajeros, motor Diesel 2500 cc, transmisión mecánica 6 velocidades, año 2018 (...) Lote III: 01 unidad de vehículo minibus Hyundai Sataria, 11 pasajeros, motor diésel 2200 cc, transmisión automática 8 velocidad, año 2022 Lote IV: 01 unida de vehículo Hyundai County, 29 pasajeros, motor Diesel 3900 cc, transmisión mecánica 5 velocidades año 2020. Lote VII: 02 unidades de vehículos de camiones de carga HyundaiHD78, con furgón seco Motor Diesel 3900 cc, año 2022 Lote VIII (oferta 2) 05 unidades vehículo SUV mediano Tucson 2WD Full, motor gasolina 2000, año 2022



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Procesos de adquisición y contratación con omisión de requisitos documentales conforme a la normativa vigente

C) Ausencia cláusulas obligatorias en la redacción de los contratos

No.	No. de contrato	Fecha contrato	Proveedor	RNC	Objeto
1	000996 Bis/2021	26/11//2021	Dsm Eventos y Más, SRL.	132-19323-7	Montaje y organización del encuentro almuerzo navideño para personal institución, aproximadamente 5,000 personas, entre diputados, empleado y acompañantes a realizarse con motivo de navidad el día 05 diciembre del año en curso, en el Club de Banco de Reservas
2	000574/2022	27/07/2022	Go 3 Eventos Y Audiovisuales, SRL.	131-95195-3	(...) montaje e instalación de equipos, dispositivos y componentes a ser utilizados en la presentación del informe de gestión 2021-2022, del presidente Alfredo Pacheco (...)
3	001214 Bis/2022	01/12/2022	Dsm Eventos y Más, SRL.	132-19323-7	Montaje y organización del encuentro almuerzo navideño para personal institución, aproximadamente 5,000 personas, entre diputados, empleado y acompañantes a realizarse con motivo de navidad el día 04 diciembre del año en curso, en el Club de Banco de Reservas
4	000742/2023	01/12/2023	Dsm Eventos y Más, SRL.	132-19323-7	Montaje y organización del encuentro almuerzo navideño para personal institución, aproximadamente 5,000 personas, entre diputados, empleado y acompañantes a realizarse con motivo de navidad el día 04 diciembre del año en curso, en el Club de Banco de Reservas
5	000294/2024	30/07/2024	Best Concept Group, SRL.	132-43968-6	Servicio de montaje e instalación de equipos técnicos, audiovisuales pantalla led, iluminación interior y exterior escenografía interior, escenografía exterior operador de frontera sonido, alquileres, estructura en tres ventiladores, animación, circuito cerrado, exhibidor, planta eléctrica, dirección de servicio técnica, desmontaje al terminar el evento, transporte, personal de producción, y coordinación durante evento de memoria conjunta del Senado y la Cámara de Diputados (...)
6	000306/2024	19/08/2024	Backprint SRL0	132-99007-2	Servicios técnicos en la climatización, diseño, montaje y desmontajes del salón principal donde se realiza el Congreso Liderazgo transformador, a celebrarse en el Hotel Margarita Village Cap Cana (..)



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
YASMIN LIDABER JIMENEZ SANCHEZ - Supervisor de Auditoría
Fabio E. Roa - Director General de Auditoría

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/db59d05d-17af-40ca-9b28-ef903ee70f67>



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

RESOLUCIÓN NÚM. AUD-X-2026-004

**QUE CONOCE EL INFORME FINAL DE LA AUDITORÍA
PRACTICADA A LAS INFORMACIONES INCLUIDAS EN LOS
ESTADOS FINANCIEROS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA REPÚBLICA DOMINICANA, POR EL PERÍODO
COMPENDIDO ENTRE EL 1. ° DE ENERO DE 2020 Y EL 31
DE DICIEMBRE DE 2024**



REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN NÚM. AUD-X-2026-004

ENTE/ÓRGANO AUDITADO:
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

PERÍODO:
1.º DE ENERO DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

QUE CONOCE EL INFORME FINAL DE LA AUDITORÍA PRACTICADA A LAS INFORMACIONES INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

En nombre de la República, el Pleno de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, órgano constitucional extrapoder, superior del Sistema Nacional de Control y Fiscalización, rector del control externo, válidamente constituido, previa convocatoria, en su sesión extraordinaria integrada por: **Dra. Emma Polanco Melo**, presidenta; **Lic. Francisco Tamárez Florentino**, vicepresidente; **Lic. Francisco Alberto Franco Soto**, miembro y **Lcda. Griselda Gómez Santana**, miembro; asistidos por la secretaria general, Lcda. María Consuelo Ramírez Rojas, en el salón de su Pleno, sito en el noveno (9.º) piso del edificio gubernamental Manuel Fernández Mármol, ubicado en la avenida 27 de Febrero, esquina calle Abreu, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy veintidós (22) de junio del año dos mil veintiséis (2026), años 183 de la Independencia y 162 de la Restauración, dicta en el ámbito de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, la siguiente resolución:

I. Antecedentes de hecho

1. El 10 de junio de 2025, el Pleno de la Cámara de Cuentas, mediante Resolución núm. ADM-2025-009, al amparo del artículo 76 de la Ley núm. 18-24¹, dispuso la realización de una auditoría a las informaciones incluidas en los estados financieros de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, por el período comprendido entre el 1.º de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2024.
2. El 17 de junio de 2025, mediante el oficio² emitido por la Presidencia de la Cámara de Cuentas dirigido al Lic. Alfredo Pacheco Osoria, presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, se comunicó el inicio de la auditoría descrita previamente y las credenciales del equipo de profesionales asignados para su realización.

¹ Del 27 de junio de 2024, de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, en lo adelante referida por su título completo o como “Ley núm. 18-24”.

² Vid. Oficio núm. 005044/2025, del 13 de junio de 2025.

3. De conformidad con el procedimiento previsto en la Ley núm. 18-24 y su Reglamento de Aplicación³, a través de los oficios⁴ emitidos por la Presidencia de la Cámara de Cuentas dirigidos al Lic. Alfredo Pacheco Osoria, presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana y al Lic. Radhamés Camacho Cuevas, expresidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, fue notificado el Informe Preliminar de la auditoría practicada por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, que abarcó el período auditado. Tal actuación fue realizada con el objetivo de que procedieran a la realización de las observaciones, reparos o réplicas al indicado documento.
4. Como consecuencia de las notificaciones realizadas, el 8 de junio de 2026, a través de las comunicaciones marcadas con los números de registro de recepción SIGOB⁵ núms. 006002/2026 y 006004/2026, el Lic. Alfredo Pacheco Osoria y el Lic. Radhames Camacho Cuevas, presentaron sus reparos al citado Informe Preliminar.
5. Atendiendo a los antecedentes expuestos respecto al procedimiento objeto de la presente resolución, corresponde al Pleno examinar y valorar el contenido del informe de la auditoría practicada a fin de determinar su procedencia y adoptar la decisión correspondiente dentro del ámbito de sus atribuciones constitucionales y legales; ejerciendo tales facultades de control conforme a las disposiciones de la Ley núm. 18-24, de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, normativa vigente al momento de su ejecución.

II. Consideraciones de derecho

6. Por mandato constitucional de los artículos 248 y 250, la Cámara de Cuentas es el órgano superior externo de control fiscal de los fondos públicos, de los procesos administrativos y del patrimonio del Estado, con la atribución de examinar las cuentas generales y particulares de la República, lo cual es reiterado en el numeral 7 del artículo 29 de la Ley núm. 18-24⁶, de la Cámara de Cuentas.
7. De su lado, al amparo del artículo 60 de la Ley núm. 18-24 que dispone, sobre el control externo, que la Cámara de Cuentas realizará auditorías financieras y de gestión, estudios e investigaciones especiales, forenses, informáticas e integrales, indicando en su párrafo I, que:

“La auditoría financiera se realiza con el propósito de emitir observaciones, conclusiones, opiniones, disposiciones y recomendaciones sobre la legalidad y confiabilidad de la información presentada en los estados financieros y presupuestarios de las entidades sujetas al control de la Cámara de Cuentas”.

³ Aprobado mediante la Resolución núm. ADM-X-2024-001 del 6 de noviembre de 2024, y posteriormente modificado mediante la Resolución núm. ADM-2025-040, del 21 de noviembre de 2025 y la Resolución núm. ADM-2026-019, del 26 de marzo de 2026.

⁴ Vid. Oficios núms. 004879/2026 y 004880/2026 del 12 de mayo de 2026.

⁵ Siglas que corresponden al Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad Democrática, en lo adelante SIGOB.

⁶ Del 27 de junio de 2024.

8. De conformidad con el diseño constitucional de la República Dominicana⁷, la Cámara de Diputados se erige como un órgano de representación democrática co-legislante, integrando junto con el Senado de la República, el Poder Legislativo. Dicha potestad soberana es ejercida de manera exclusiva por el Congreso Nacional a nombre del pueblo dominicano, delegando en la referida Cámara las facultades normativas y de control político que le son inherentes, así como atribuciones que le son enteramente exclusivas.
9. Adicionalmente, y de conformidad con el numeral 2 del artículo 3 de la Ley núm. 18-24⁸, que instituye la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, la Cámara de Diputados de la República Dominicana, se encuentra dentro de los entes sujetos al control y fiscalización del órgano superior de control externo.
10. Conviene precisar que la autonomía constitucional, administrativa y presupuestaria reconocida a la Cámara de Diputados no constituye una excepción frente a los mecanismos de control previstos por el ordenamiento jurídico. Por el contrario, dentro de nuestro modelo constitucional, la autonomía de los órganos del Estado coexiste con los sistemas de control interno y externo establecidos para garantizar la legalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y rendición de cuentas en la administración de los recursos públicos.
11. En consecuencia, la auditoría a la Cámara de Diputados se fundamenta en el mandato constitucional y legal de la Cámara de Cuentas de verificar la correcta gestión de los fondos públicos, encaminado a fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones del Estado, sin que ello implique subordinación ni afectación de las funciones propias del Poder Legislativo.
12. En consonancia con el contenido del artículo 68 de la Ley núm. 18-24, el resultado de todo trabajo de auditoría se hará constar en un informe final con las observaciones, hallazgos, opiniones, conclusiones, disposiciones y recomendaciones de rigor, de acuerdo con las normas de auditoría gubernamental y las guías especializadas elaboradas por la Cámara de Cuentas, el cual, según el numeral 5) del artículo 29 de la Ley núm. 18-24, deberá ser aprobado por el Pleno de la Cámara de Cuentas.
13. La auditoría practicada a las informaciones incluidas en los estados financieros de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, por el período comprendido entre el 1.º de enero de 2020 y 31 de diciembre de 2024, al tenor del marco legal vigente al momento de su ejecución, fue realizada con el objetivo de:

“Examinar, utilizando las guías especializadas emitidas por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), las transacciones, registros, documentos, informes y estados financieros, con el propósito de comprobar el cumplimiento de la entidad con las disposiciones legales vigentes aplicables, incluyendo las normativas contables, presupuestarias y de control interno, para así sustentar el dictamen sobre la razonabilidad y legalidad de las cifras e informaciones contenidas en los estados financieros de la entidad, por parte de los auditores asignados por la CCRD”.

⁷ Vid. especialmente los artículos 76, 83 y 93 de la Constitución dominicana.

14. En el proceso de verificación necesario para la aprobación del informe final de la auditoría objeto de la presente resolución se ha constatado que el mismo fue realizado por los auditores asignados utilizando las normas de auditoría gubernamental y las guías especializadas emitidas por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana para las transacciones, registros, documentos, informes y estados financieros.
15. La labor de auditoría desarrollada por los auditores actuantes ha determinado una serie de observaciones y recomendaciones relevantes, las cuales, conforme al artículo 69 de la Ley núm. 18-24 y artículo 122 de su Reglamento de Aplicación, son de cumplimiento obligatorio para las entidades auditadas, siendo encomendada a este ente de fiscalización y control externo establecer acciones coordinadas con la Contraloría General de la República y las demás instituciones encargadas de funciones de control y supervisión, de acuerdo con la ley vigente al momento de su ejecución.
16. Resulta pertinente precisar, conforme a lo comprobado y descrito en la presente resolución y en el Informe Final anexo, de la auditoría practicada al ente indicado, que al tenor de los principios y reglas jurídicas aplicables, que suplen en hechos y derecho el contenido de esta resolución, este Pleno de la Cámara de Cuentas de la República ha podido constatar que se han observado de manera estricta las disposiciones constitucionales y legales relativas al derecho de defensa y al debido proceso⁹. Dicho cumplimiento se ha materializado a través de las notificaciones efectuadas a la entidad auditada, su titular y extitulares, y la recepción y contestación de las réplicas presentadas.
17. En virtud de lo anteriormente expuesto, y actuando en ejercicio de las atribuciones que le confieren la Constitución de la República en su artículo 248, la Ley núm. 18-24 y su Reglamento de Aplicación General, este Pleno de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, como órgano constitucional superior externo de control fiscal, con sujeción plena al ordenamiento jurídico vigente y a los principios de legalidad, objetividad, eficacia y transparencia que rigen su accionar, decide aprobar el Informe Final de la auditoría practicada, conforme se establecerá en el dispositivo de la presente resolución.

Por lo expuesto precedentemente, y

Vista: la Constitución de la República Dominicana¹⁰.

Vista: la Ley núm. 18-24¹¹, de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, y su Reglamento de Aplicación General¹².

⁹ Vid. numeral 27) del párrafo del artículo 4, y los artículos 101 y 117 del Reglamento de Aplicación General de la Ley núm. 18-24.

¹⁰ Proclamada el 27 de octubre de 2024.

¹¹ Del 27 de junio de 2024.

¹² Aprobado mediante la Resolución núm. ADM-2025-040, del 21 de noviembre de 2025 y modificado mediante la Resolución núm. ADM-2026-019, del 26 de marzo de 2026.

Vista: la Ley núm. 80-23¹³, que aprueba el Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2024.

Vista: la Ley núm. 366-22¹⁴, que aprueba el Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2023.

Vista: la Ley núm. 345-2115, que aprueba el Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2022.

Vista: la Ley núm. 237-20¹⁶, que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2021.

Vista: la Ley núm. 506-19¹⁷, que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2020.

Vista: la Ley núm. 107-13¹⁸, sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo.

Vista: la Ley núm. 247-12¹⁹, Orgánica de la Administración Pública²⁰.

Vista: la Ley núm. 189-07²¹, que facilita el pago a los empleadores con deudas pendientes con el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Vista: la Ley núm. 188-07²², que introduce modificaciones a la Ley núm. 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Vista: de forma referencial, la Ley núm. 10-07²³, que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República²⁴.

Vista: la Ley núm. 5-07²⁵, que crea el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado.

Vista: la Ley núm. 498-06²⁶, de Planificación e Inversión Pública.

Vista: la Ley núm. 497-06²⁷, de Austeridad en el Sector Público.

Vista: la Ley núm. 423-06²⁸, Orgánica del Presupuesto del Sector Público.

¹³ Del 20 de diciembre de 2023.

¹⁴ Del 8 de diciembre de 2022.

¹⁵ Del 3 de diciembre de 2021.

¹⁶ Del 2 de diciembre de 2020.

¹⁷ Del 20 de diciembre de 2019.

¹⁸ Del 6 de agosto de 2013.

¹⁹ Del 9 de agosto de 2012.

²⁰ De conformidad con su artículo 4.

²³ Del 8 de enero de 2007.

²⁴ Conforme al párrafo III del artículo 2 de la referida Ley.

²⁵ Del 8 de enero de 2007.

²⁶ Del 28 de diciembre de 2006.

²⁷ Del 28 de diciembre de 2006.

²⁸ Del 17 de noviembre de 2006.

Vista: la Ley núm. 340-06²⁹, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras y sus modificaciones, así como su reglamento de aplicación³⁰.

Vista: la Ley núm. 6-06³¹, de Crédito Público, y el Decreto núm. 630-06³², que establece el Reglamento de Crédito Público.

Vista: la Ley núm. 567-05³³, de Tesorería Nacional.

Vista: la Ley núm. 02-06³⁴, referente a la Carrera Administrativa del Congreso Nacional y su Reglamento de aplicación núm. 01-06³⁵.

Vista: la Ley núm. 200-04³⁶, General de Libre Acceso a la Información Pública.

Vista: la Ley núm. 194-04³⁷, que modifica la Ley núm. 46-97.

Vista: la Ley núm. 87-01³⁸, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

Vista: Ley núm. 46-97³⁹, que otorga autonomía administrativa y presupuestaria al Poder Legislativo.

Vista: la Ley núm. 11-92⁴⁰, que aprueba el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

Vista: la Ley núm. 1832⁴¹, que instituye la Dirección General de Bienes Nacionales.

Visto: El Reglamento Interno de la Cámara de Diputados⁴².

Vistas: las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICSP-27.

Vistas: las normas de auditoría gubernamental y las guías especializadas elaboradas por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

Vistas: las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, así como toda normativa vinculante aplicable.

²⁹ Del 18 de agosto de 2006, y sus modificaciones.

³⁰ Del 6 de septiembre de 2012.

³¹ Del 20 de enero de 2006.

³² Del 27 de diciembre de 2006.

³³ Del 30 de diciembre de 2005.

³⁴ Del 10 de enero de 2006.

³⁵ Del 1.º de agosto de 2006.

³⁶ Del 28 de julio de 2004.

³⁷ Del 22 de julio de 2004.

³⁸ Del 9 de mayo de 2001.

³⁹ Del 18 de febrero de 1997.

⁴⁰ Del 16 de mayo de 1992.

⁴¹ Del 3 de noviembre de 1948.

⁴² Aprobado mediante Resolución núm.00699, del 24 de julio de 2024.

Vista: la convocatoria extraordinaria suscrita por la Dra. Emma Polanco Melo, presidenta del Pleno de la Cámara de Cuentas de la República, y orden del día anexo, del veintidós (22) de junio del año dos mil veintiséis (2026).

Por lo anterior, en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales citadas, y analizadas las consideraciones expuestas, en el ejercicio de sus atribuciones:

EL PLENO DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

R E S U E L V E:

PRIMERO: APROBAR el Informe Final de la auditoría practicada a las informaciones incluidas en los estados financieros de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, por el período comprendido entre el 1.º de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2024, que expresa una *Opinión sin salvedad*, el cual forma parte integral de la presente resolución.

SEGUNDO: OTORGAR al ente auditado un plazo de veinticinco (25) días calendario para que remita su plan de acción correctivo a la Contraloría General de la República y a la Cámara de Cuentas, conforme al artículo 69 de la Ley núm. 18-24 y al artículo 122 del Reglamento de Aplicación General de la Ley núm. 18-24.

TERCERO: ORDENAR la notificación de la presente resolución al Lic. Alfredo Pacheco Osoria, presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana y al Lic. Radhamés Camacho Cuevas, expresidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana; a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) y a la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), así como a todo otro organismo contemplado en la ley, para que procedan con las medidas pertinentes, en ocasión del dictamen de los auditores de la Cámara de Cuentas de la República.

CUARTO: INFORMAR que contra la presente resolución podrá interponerse recurso de reconsideración ante este mismo Pleno o un recurso ante la jurisdicción Contencioso-Administrativa, conforme a los requisitos establecidos en la Ley núm. 107-13, sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, y en la Ley núm. 13-07, que instituye el Tribunal Superior Administrativo, los cuales deberán ser ejercidos dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la fecha de su notificación o publicación, según corresponda.

QUINTO: ORDENAR a la Secretaría General que proceda con la notificación de la presente resolución a las áreas correspondientes y su publicación en la página web institucional de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, junto con el Informe Final de la auditoría aprobado, según lo establecido en la Ley núm. 18-24, de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, y su reglamento de aplicación.

Así ha sido aprobada y firmada la presente resolución, a unanimidad de votos, por los miembros del Pleno de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana presentes, en la ciudad de Santo Domingo

de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), años 183 de la Independencia y 162 de la Restauración. Se hace constar que el 14 de abril de 2026, el Lic. Ramón Méndez Acosta, miembro, presentó formal inhibición en el presente proceso, conforme a lo dispuesto en el numeral 2) del artículo 24 de la Ley núm. 18-24, de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, por tanto, se abstuvo de conocer, participar u opinar en reuniones, debates y deliberaciones del Pleno concernientes al referido tema.

Firmada:

Dra. Emma Polanco Melo
Presidenta

Lic. Francisco Tamárez Florentino
Vicepresidente

Lic. Francisco Alberto Franco Soto
Miembro

Lcda. Griselda Gómez Santana
Miembro

Se hace constar que los originales relativos al Informe Final de la auditoría practicada a las informaciones incluidas en los estados financieros de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, por el período comprendido entre el 1.º de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2024, así como todos los documentos de pertinencia reposan en los archivos a nuestro cargo debidamente firmados por el director general de Auditoría Externa y el supervisor del equipo de auditores actuantes, los cuales se anexan al acta relativa a la sesión extraordinaria del Pleno núm. PL-X-2026-002, en la que se conoció la presente resolución, la cual se expide, firma y sella en el lugar indicado, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy veintidós (22) de junio del año dos mil veintiséis (2026), años 183 de la Independencia y 162 de la Restauración; contentiva de ocho (8) páginas escritas de ambos lados, firmadas y selladas.

Lcda. María Consuelo Ramírez Rojas
Secretaria general

*****ÚLTIMA LÍNEA*****



Cámara de Cuentas de la República Dominicana
Francisco Franco - Miembro 3 del Pleno
Francisco Tamárez Florentino - Vice-Presidente del Pleno
Emma Polanco Melo - Presidenta del Pleno
Griselda Gómez Santana - Miembro 5 del Pleno
María Consuelo Ramírez Rojas - Secretaria General

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/camaradecuentas/v/2d362c14-41b3-4416-ab14-716e2ac884c7>



Resolución núm. AUD-X-2026-004, que conoce el Informe Final de la auditoría practicada a las informaciones incluidas en los estados financieros de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, por el período comprendido entre el 1.º de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2024.



REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



Santo Domingo, D. N.
14 de abril de 2026

4:45 p.m

Señores miembros: Dra. Emma Polanco Melo, **presidenta**
Lcdo. Francisco Tamárez, **vicepresidente**
Lcdo. Francisco Franco, **miembro**
Lcda. Griselda Gómez, **miembro**

Asunto: Inhibición por conflicto de interés en proceso de auditoría financiera practicada a la Cámara de Diputados, para el período comprendido del 1°. De enero de 2020 al 31 de diciembre de 2024.

Referencia: Oficio núm. 005044/2025, emitido por la CCRD en fecha 13/6/2025, cumpliendo con el Plan Anual de Auditoría, aprobado por el Pleno de Miembros, según la Decisión ADM-2025-009.

Honorables miembros:

Luego de un cordial saludo, me dirijo a ustedes con el propósito de comunicar formalmente mi inhibición para participar en el proceso de revisión y aprobación del informe de auditoría financiera practicada a la Cámara de Diputados, para el periodo comprendido del 1°. De enero de 2020 al 31 de diciembre de 2024, en razón de haber mantenido una relación laboral previa con la institución objeto de dicha auditoría.

Esta decisión se fundamenta en la necesidad de salvaguardar los principios de objetividad, independencia, imparcialidad y transparencia que rigen el

"Rendir cuentas fortalece la democracia"



REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

ejercicio de la función de auditoria, conforme a las buenas prácticas y normas aplicables.

En ese sentido, resulta pertinente citar los siguientes fundamentos legales y normativos:

En primer orden, en atención a lo dispuesto por nuestra Constitución, proclamada por la Asamblea Nacional en fecha veintisiete (27) del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), la cual dispone en su Artículo 69 lo siguiente:

Artículo 69.- Tutela judicial efectiva y debido proceso. *Toda persona, en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos, tiene derecho a obtener la tutela judicial efectiva, con respeto del debido proceso que estará conformado por las garantías mínimas que se establecen a continuación: (...) 10) Las normas del debido proceso se aplicarán a toda clase de actuaciones judiciales y administrativas.*

En igual orden en cuanto a motivaciones, la Constitución dominicana dispone en su artículo 138, lo indicado a continuación:

Artículo 138.- Principios de la Administración Pública. *La Administración Pública está sujeta en su actuación a los principios de eficacia, jerarquía, objetividad, igualdad, transparencia, economía, publicidad y coordinación, con sometimiento pleno al ordenamiento jurídico del Estado.*

En ese mismo orden de motivaciones, conforme marco legal aplicable, tenemos a bien señalar que la Ley núm. 107-13, de fecha 8 de agosto de 2013, sobre los Derechos de las personas en sus relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, establece, entre los principios que deben enmarcar toda actuación administrativa, los siguientes:

Artículo 3.- Principios de la actuación administrativa. *En el marco del respeto al ordenamiento jurídico en su conjunto, la Administración Pública*

"Rendir cuentas fortalece la democracia"



REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

sirve y garantiza con objetividad el interés general y actúa, especialmente en sus relaciones con las personas, de acuerdo con los siguientes principios¹: (...)

11. Principio de imparcialidad e independencia: El personal al servicio de la Administración Pública deberá abstenerse de toda actuación arbitraria o que ocasione trato preferente por cualquier motivo y actuar en función del servicio objetivo al interés general, prohibiéndose la participación de dicho personal en cualquier asunto en el que él mismo, o personas o familiares próximos, tengan cualquier tipo de intereses o pueda existir conflicto de intereses. (...)

En igual ámbito, respecto a la actuación administrativa y debidas motivaciones, la indicada Ley núm. 107-13, dispone lo siguiente:

Artículo 4.- Derecho a la buena administración y derechos de las personas en sus relaciones con la Administración Pública. *Se reconoce el derecho de las personas a una buena Administración Pública, que se concreta, entre otros, en los siguientes derechos subjetivos de orden administrativo:*

(...) 2. Derecho a la motivación de las actuaciones administrativas. (...)

Respecto a la inhibición el Reglamento, de fecha 21 de noviembre de 2025, para la aplicación de la Ley núm. 18-24, contiene en su Artículo 4, párrafo II, numeral 1) lo siguiente:

Artículo 44.- Inhibición. *La presentación de inhibición de un miembro está exenta de formalidad, rigor o ritual concreto, bastando con que estén reunidas las causas que así la justifiquen. En tal sentido, cualquier miembro del Pleno podrá presentarla en cualquier momento, desde el inicio del procedimiento de control del que se trate, hasta antes de la conclusión del mismo, sea de manera escrita o pudiendo presentarla verbalmente ante sesión del Pleno, en cuyo caso deberá posteriormente motivar las razones mediante instancia al efecto.*

¹ Ley 107-13, de fecha 8 de agosto de 2013, art. 3, numerales 1,2,4,8,11,13,14,21 y 22.

"Rendir cuentas fortalece la democracia"



REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

Párrafo II.- En atención del texto normativo antes transcrito, así como de la ley de Cámara de Cuentas, podrán considerarse otras causales de inhabilitación toda situación que, de modo alguno, afecte la imparcialidad, independencia u objetividad de un miembro al momento de conocer y decidir un proceso de control. Se pueden considerar causales de pérdida de independencia u objetividad:

1) Haber mantenido relación contractual o vínculo laboral en el periodo auditado;

En concordancia con las normativas anteriormente señaladas, y en lo que respecta a la actuación y debida motivación, resulta pertinente citar las siguientes:

Ley núm. 41-08 de Función Pública, que establece en su artículo 80 el deber de los servidores públicos de actuar con imparcialidad y abstenerse de intervenir en asuntos donde exista conflicto de interés.

Ley núm. 10-07 de Control Interno de las Instituciones Públicas, la cual dispone que los procesos de control deben ejecutarse garantizando independencia y objetividad en las evaluaciones.

Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), específicamente las relacionadas con la independencia del auditor (ISSAI 100 y 200), que establecen que los auditores deben evitar situaciones que comprometan o aparenten comprometer su independencia.

Conforme a lo dispuesto en el **Código de Ética del Servidor Público (Decreto núm. 143-17)**, así como en el **Código de Ética e Integridad de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD)**, los servidores públicos están obligados a obtenerse de intervenir en situaciones que puedan generar conflictos de interés reales, potenciales o aparentes, a fin de garantizar la imparcialidad, objetividad y transparencia en el ejercicio de sus funciones.

"Rendir cuentas fortalece la democracia"



REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

En virtud de todo lo anterior, y a los fines de preservar la integridad, transparencia y legalidad del proceso de auditoría, considero prudente y necesario, nos limita de conocer, participar u opinar en reuniones, debates y deliberaciones del Pleno concernientes al referido tema. A tales efectos, con el debido respeto hacia los demás Miembros, previo al conocimiento de todo asunto relativo al indicado tema, procederé a retirarme de las reuniones de trabajo y de sesiones del Pleno por el lapso de tiempo necesario, hasta tanto el tema objeto de mi inhibición sea conocido, trabajado o decidido.

Sin otro particular, reitero mi compromiso con el cumplimiento de los principios éticos y normativos que rigen la función pública.


Lcdo. Ramón Méndez Acosta
Miembro



CC.: Lcda. María Consuelo Ramírez Rojas, **secretaria General**

RMA/drt

"Rendir cuentas fortalece la democracia"